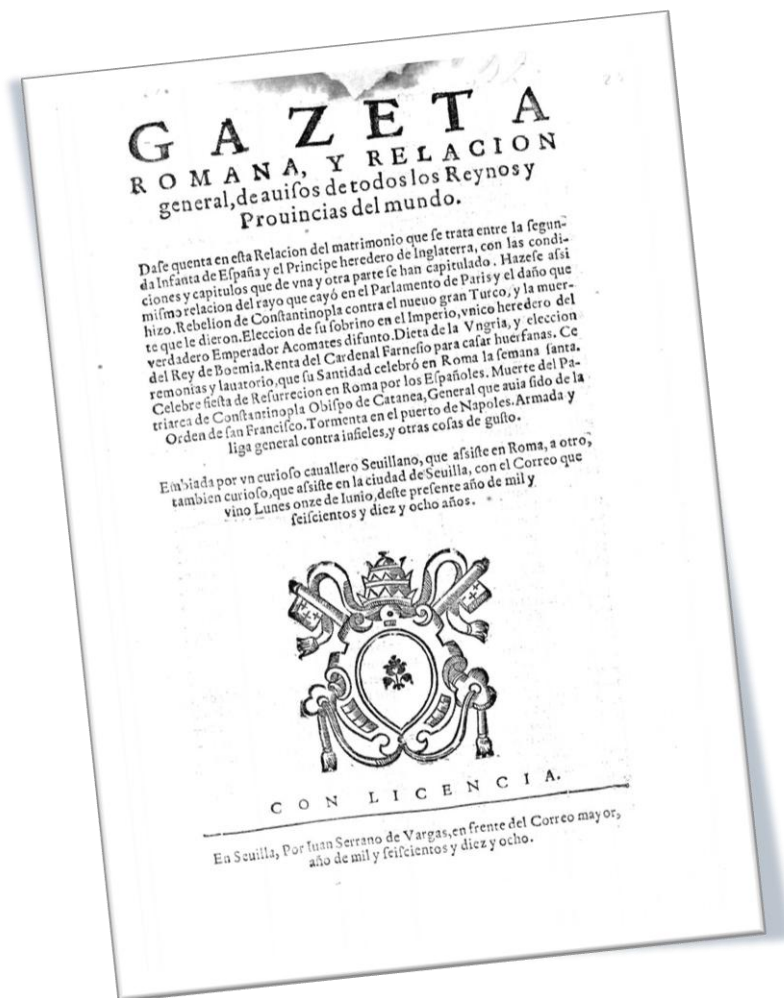

TRANSCRIPCIÓN Y CODIFICACIÓN XML/TEI DE LAS GACETAS DE JUAN SERRANO DE VARGAS Y UREÑA (1618-1622)

Una aplicación de las Humanidades Digitales
al estudio de la Historia del Periodismo



TRABAJO FIN DE GRADO

Autor: Francisco Manuel Ortiz Roldán

Tutor: Carmen Espejo Cala

Centro: Facultad de Comunicación – Universidad de Sevilla

Fecha: Julio 2014

Índice

1. Introducción	4
1.1. El origen del fenómeno: el gaceterismo manuscrito	4
1.2. El gaceterismo en España	10
1.3. El gaceterismo en Sevilla	12
2. Objetivos	18
3. Metodología	20
3.1. Humanidades Digitales	20
3.2. Corpus de documentos	25
3.3. Normas de transcripción textual	26
3.4. Esquema TEI: etiquetas (descripción-atributos)	29
3.5. Para qué codificar con XML-TEI	39
4. Resultados y discusión	42
4.1. Los Metadatos	43
4.2. Marcación del texto	46
5. Conclusiones	54
6. Referencias bibliográficas	56
7. Anexo	59

Resumen

El objeto de estudio de esta investigación es analizar un corpus de gacetas denominadas *Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo* (1618); *Relacion certissima de la felicissima vitoria que ha tenido don Gonçalo de Cordoua en veinte y nueue de Agosto deste año, en los Estados de Flandes, contra hereges* (1622); y *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia y Argel* (1621). Estos documentos fueron impresos por Juan Serrano de Vargas en la ciudad de Sevilla, la cual se consideraba, por aquel entonces, como uno de los principales focos de información de la época.

La Historia del Periodismo y las Humanidades Digitales, mediante el uso de herramientas de transcripción textual, etiquetado y codificación XML-TEI (*Oxygen*), se unen para realizar con mayor facilidad todo lo relacionado con el análisis de contenido de la prensa de la Edad Moderna.

La digitalización se convierte en la actualidad en uno de los aspectos más destacados para las principales instituciones. Se debe promover, en todos los ámbitos y a todos los niveles, el esfuerzo por preservar y conservar el patrimonio histórico que poseen un gran valor histórico-cultural para toda la población mundial.

Por ello, las investigaciones en esta línea de estudio deben proseguir con este trabajo de digitalización, que ayude a evitar el deterioro de estos documentos periodísticos, que dan buena cuenta del mercado gacetero que podíamos encontrar en el siglo XVII.

Palabras-clave

Historia del Periodismo, Edad Moderna, Gacetas, Juan Serrano de Vargas, Humanidades Digitales, Codificación XML/TEI

1. Introducción

1.1. El origen del fenómeno: el gaceterismo manuscrito

El inicio del periodismo puede datarse en torno a los siglos XIV y XV, pero el objeto del estudio realizado se centrará en las primeras décadas del siglo XVII, en las cuales comenzarán a escribirse las gacetas, que están consideradas como los primeros periódicos de la historia. Nuestro estudio de dichas gacetas ocupará el primer tercio de siglo, concretamente hasta el 1631, fecha en la que el Cardenal Richelieu concederá la licencia de impresión a Teophraste Renaudot, que fundará el 30 de mayo de ese mismo año la primera gaceta oficial (propia del Estado), más conocida como *La Gazette*.

Hasta entonces, el fenómeno del gaceterismo se puede vincular a un cierto grado de independencia con respecto a los poderes del Estado. Además, cuando hablamos de editores independientes también vamos a hacer referencia a que la mayoría de estas iniciativas de editores e impresores van a ser particulares e individuales. Y por supuesto, se trata de una independencia siempre entendiendo el contexto y el marco legal presente en esta época.

En este momento histórico, las gacetas tienen un prestigio mayor que el de las relaciones. La mayoría de documentos que intentan realizar una aproximación al ámbito comunicativo de este tiempo afirman que en España el fenómeno del gaceterismo aún no existía, al contrario que en otros países centro-europeos en los que sí parece haber constancia de gacetas en estos años.

A pesar de ello, nuestro análisis intentará demostrar que en aquella época ya se imprimían gacetas en Sevilla y, para ello, recurriremos a contar el origen del periodismo en Europa con el objetivo de demostrar que aquellas denominadas relaciones de sucesos eran en realidad lo que se conoce actualmente como gacetas.

La verdad es que a lo largo de la historia siempre ha existido una gran confusión a la hora de establecer las diferencias significativas entre los avisos, las relaciones de sucesos y las gacetas. Así, que vamos a partir intentando poner orden a este caos terminológico.

El aviso es una breve pieza que contiene información de actualidad (con bastante frecuencia de ámbito internacional), que circula a su vez con otras piezas a través del correo. Su extensión suele ser de dos o tres párrafos (o partes) como máximo. Cuando nos referimos a los avisos no hablamos de un formato, sino de un tipo de noticia, más bien, concretando se podría decir que es una especie de género. Cuando nace, lo hace de forma manuscrita, y su formato habitual en Europa fue la carta.

Por su parte, las relaciones (de sucesos, nomenclatura que se le añadirá más tarde teniendo en cuenta la información que contenían) equivaldrían al ocasional (término que no vamos a utilizar). Las relaciones sí eran un formato, de cuatro páginas y con una sola noticia de actualidad relativa desarrollada de forma extensa.

Por tanto, algunas de estas relaciones de sucesos podían tener su origen en un aviso, que por su grado de relevancia, más tarde se ampliaba en las relaciones. Su

origen proviene de la literatura y, más específicamente, de la tradición oral, a través de aquellas historias que narraban en las plazas públicas los testigos de vista de los hechos que habían acontecido. Actualmente las podríamos identificar como una crónica.

Según Chartier y Espejo (2012, p. 106), las relaciones de sucesos «conviven en el mercado con otros productos a los que sí termina por dárseles el nombre de *periódicos*, y que sí se acercan bastante a los estándares actuales de la información impresa». De esta forma, se podría afirmar que estos productos están presentes en el origen de la prensa, pero no que sean sus antecedentes o evolucionen en lo que consideramos hoy día como periodismo moderno.

Por otro lado, el último concepto terminológico que habría que explicar sería el de las gacetas, que básicamente son recopilaciones de relaciones de sucesos de forma impresa. Hay autores que han hablado de la similitud entre la gaceta y la carta, pero su diferencia fundamental radica en que en las gacetas se diluyen las marcas del discurso epistolar. Todo lo relacionado con los saludos y despedidas cordiales se pierden en las gacetas, mientras que en las cartas se presentan de forma continua.

El caos terminológico entre gacetas y relaciones de sucesos proviene desde su origen en el ámbito informativo. La profesora Espejo Cala (en Andrés Renales, 2013) lo explica señalando que «la confusión se expresa a veces en el mismo nombre: las primeras gacetas impresas que recogen los catálogos, a las que acabamos de aludir, se denominan efectivamente “relation”, “aviso relation” y “courante”. Mucho más adelante, la primera gaceta oficial española se titula, en su primer número *Relacion o Gazeta de algvnos casos particulares, assi Politicos, como Militares, sucedidos en la mayor parte del Mundo, hasta fin de Diziembre 1661*» (p. 26).

Estas diferencias conceptuales se observan bastante bien en la teoría, pero cuando se afronta un texto de forma práctica no es fácil distinguir estos términos, ya que se mezclan continuamente. A pesar de ello, una vez establecidas estas distinciones, el objetivo es realizar una aproximación al origen del periodismo.

De acuerdo con Covarrubias (citado en Chartier y Espejo, 2012), la comunicación, en su origen, es una palabra endógena y remite a los sentidos del verbo “comunicar”, con todo lo que ello implica:

En los comienzos del siglo XVII, comunicar supone no solamente o esencialmente transmitir una información, sino compartir, consultar, conversar, dar un buen trato. La comunicación implica así honestidad, urbanidad y amistad. Tal como lo recuerda la definición latina citada por Covarrubias, comunicar es hacer que *quod privatum est, fit univrsorum*, es decir que una información, un conocimiento o un negocio particular sea transformado en algo compartido con el otro, o con todos (Chartier y Espejo, 2012, p. 16).

El paso del tiempo conllevará que la definición de “comunicación” vaya adquiriendo distintos sentidos paulatinamente, siendo alguno de ellos bastante negativo, como por ejemplo el vinculado al pecado que designa las relaciones carnales fuera del matrimonio o entre parientes.

Y no solo adquirirá connotaciones este vocablo, sino que formará gradualmente una rica serie semántica de palabras (comunicable, comunicado, comunicativo,...), que nos demuestra la importancia que comienza a obtener un término como el de “comunicación”.

Como conclusión sobre este aspecto, al igual que señala Chartier (2012), se puede afirmar que «es claro, entonces, que las sociedades de los siglos XVI y XVII estaban, tal como las nuestras, preocupadas y obsesionadas por la comunicación y lo que implica en cuanto a las relaciones entre los hombres» (p.17).

Para saber dónde arranca la práctica periodística es necesario pensar siempre con visión empresarial, pensar en el mercado o en el movimiento de capitales, ya que si no nos situamos desde esta perspectiva, puede que confundamos el periodismo con otra cosa, por ejemplo, la propaganda.

La dificultad para establecer una fecha-hito que coincida con el origen del periodismo es más que latente. Pero sin embargo, parece claro que la labor periodística nace vinculada a la gran ambición de la burguesía por asaltar el poder político utilizando, al mismo tiempo, la demanda creciente de este producto, fundamentalmente en los públicos urbanos.

En 1620, se publicaron en Amsterdam y en Londres los primeros periódicos en lengua inglesa en el formato del *coranto*, de ahí el nombre que tomaron estas primeros periódicos; o los *newsbooks*, con otro formato caracterizado por dos o tres pliegos o cuartillas.

Estos primeros documentos van estableciendo paulatinamente una pequeña periodicidad, sobre todo basado en la mentalidad comercial de la época, ya que se pretendía obtener una confianza y fidelización por parte del público, despertando cada vez más la curiosidad de los lectores. Por ello, la tirada de estos periódicos alcanzarán entre los 200 y 400 ejemplares.

De esta forma, la prensa se convierte en un elemento más que presente en la sociedad de la época, sustituyendo incluso al teatro como foro de discusión pública. Hasta tal punto llegará la demanda de la información, que incluso se crearán oficinas donde las noticias a mano eran registradas, clasificadas, copiadas y vendidas.

Como afirman Harold Love y Mario Infelise (citado en Chartier y Espejo, 2012), «la difusión de noticias manuscritas, copiadas por escribas profesionales, dirigidas a una red de suscriptores o bien vendidas en las tiendas de los libreros londinenses, es un negocio rentable en la Inglaterra del siglo XVII».

Además, en Inglaterra, este mercado irá progresando debido a que la censura era muy limitada, más bien, casi nula. Las autoridades mostraban incertidumbre por saber hasta dónde llegaría el negocio, pero las élites dominantes, que eran en realidad quienes contrataban estos servicios, los tranquilizaban continuamente, recalcándoles que no corrían ningún peligro por dejar prosperar las *newsletters*.

El periodismo tiene también otro foco de nacimiento que nace en torno a la misma época en Italia, y se desarrolla en gran medida debido al crecimiento de relaciones diplomáticas entre los Estados. Los jefes de estado cada vez necesitan más conocer lo que ocurre fuera de sus fronteras tanto para prevenir posibles sucesos negativos como para calcar los buenos modelos de crecimiento y expansión económicos.

De esta forma, esta especie de espionaje va adquiriendo importancia en los grandes países, ya que se convierte paulatinamente en una emergencia y necesidad de los Estados modernos el hecho de estar informado de lo que ocurre en otros países. Este tráfico de informaciones se realizará principalmente a través de cartas noticieras privadas.

A través del desarrollo de las relaciones internacionales comienza a crecer también la figura del embajador, que será esencialmente una de las primeras personas encargadas de mandar relaciones de sucesos con noticias del país en el que viven. Lo que ocurre es que a su vez, estos embajadores tenían contratados a una serie de escritores que serán realmente las personas que redacten la información de actualidad. De esta manera es cómo nace lo que conocemos hoy día como periodista.

En Europa, la información comienza a tener un precio. A ello es a lo que nos referimos cuando anteriormente se recalca la importancia de mirar al periodismo con visión de mercado. Además, esto cobra aún mayor importancia en el momento en el que hay escritores que ejercen su labor periodística y viven de ello.

Hay que tener en cuenta que nos encontramos en un momento histórico en el que todavía no existe la imprenta, por lo que la información no puede extenderse fácilmente. Así que la información se va a pagar más o menos dependiendo del grado de confidencialidad que posea.

A partir de estos siglos comienza a desarrollarse en algunas ciudades italianas y centroeuropeas un mercado para hojas de noticias manuscritas, de elevado precio y circulación restringida; por lo que se va a generar todo un negocio lucrativo del que se van a beneficiar mucho estos escritores. Este fenómeno será reconocido fundamentalmente con el nombre de noticerismo manuscrito.

Las ciudades que más empuje van a tener en este mercado serán Roma y Venecia. Como ejemplo puede servir el hecho de que estar suscrito a esta hoja de noticias manuscritas o cartas de aviso en Venecia costaba más caro que alquilar un palacio en el Gran Canal.

Hasta tal punto llegará la rentabilidad de este negocio que los escritores (los cuales eran anteriormente contratados por la Embajada para la redacción de noticias de actualidad) incluso llegarán a independizarse de los embajadores y comenzarán a hacer el negocio por su cuenta en estas ciudades italianas y centroeuropeas, donde la profesión estaba más desarrollada.

Estos escritores serán conocidos con el nombre de *menanti* y trabajarán realmente para todo aquel que quiera contratar sus servicios y le pague los correspondientes honorarios. Los *menanti* trabajaban con una periodicidad más o menos

fija y con una lista de suscripciones. Estar suscrito, indudablemente, solo iba a estar al alcance de muy pocos, concretamente de algunos nobles de la Administración o algunas familias nobiliarias como los Fugger, que serán los que realmente puedan contratar este servicio de noticias “personalizadas”.

La familia Fugger constituyó uno de los “grupos de comunicación” más influyentes de la época, cubriendo fundamentalmente noticias europeas, que provenían principalmente de los centros comerciales y de información de Europa (Amberes, Roma, Venecia y Colonia, seguido de Lyon, Viena y Praga, entre otros), pero también del “extranjero” (India y Oriente Medio).

Con este panorama suficientemente organizado, la pregunta es ¿cuándo las cartas manuscritas se convierten en gacetas impresas? Pues esto va a depender de la situación de cada Estado. Países como Alemania, Francia u Holanda en la década de 1640 ya van a tener un mercado más o menos consolidado, debido fundamentalmente a la gran iniciativa de los impresores y a la continua incitación de la Corona.

En Inglaterra, «después de veinte años de aparición de corantos de periodicidad irregular, se desarrolla una vigorosa prensa periódica, pero dedicada a la política nacional de manera preferente, en aquellos convulsos tiempos de guerra civil y desarrollo del parlamentarismo» (Espejo en Andrés Renales, 2013, p. 30).

Por su parte, en Italia, paradójicamente, la circulación de gacetas impresas será bastante más tardía que en otros lugares centroeuropeos, ya que hasta el siglo XVIII no existirán gacetas impresas en Roma y Venecia, dos de las capitales comunicativas anteriormente.

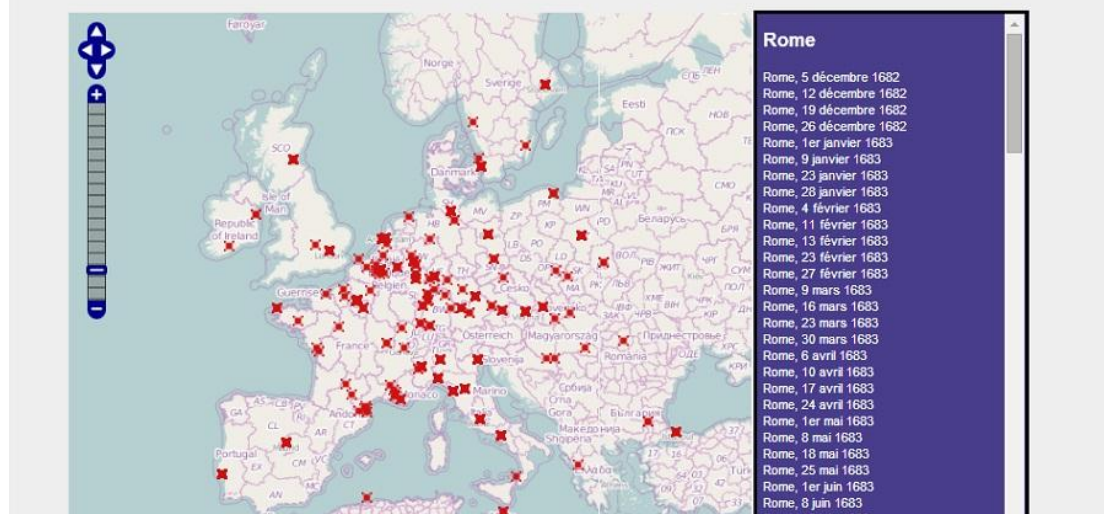
Esto sucede por la sencilla razón de que los *menanti* están tan bien organizados en estas ciudades que no se hace necesario la circulación de las impresas. Además, éstos sabían que en el momento en el que se reprodujeran demasiadas gacetas la censura iba a intervenir de inmediato. Ésta era la gran ventaja y razón por la que estas ciudades italianas (vanguardistas en la introducción de las gacetas manuscritas en la antigüedad) se resistían a incorporar a las gacetas impresas.

De este modo, las primeras gacetas impresas nacen en otras ciudades centroeuropeas, concretamente podemos situarlas en la ciudad de Estrasburgo. En 1605, se publicó la primera gaceta impresa bajo el nombre de “*Relation aller Fürnemmen und gedenckwürdigen Historien*”.

Los motivos de que las gacetas impresas nazcan en estas zonas del mundo (Países Bajos, Alemania, o Francia) se basan en que dichas zonas fueron en las que primero se desarrolló la imprenta y, también, en que tenían un sistema de correos bastante organizado, que hacía posible la rápida expansión de estas gacetas. Ejemplos de esta consolidación podrían ser el “*Aviso Relation oder Zeitung*” (Alemania, 1609) y el “*Courante uyt Italien, Duytslandt, &c.*” (Amsterdam, 1608).

Carte de localisation des nouvelles émises en 1683, 1685 et 1689

		janvier	février	mars	avril	mai	juin	juillet	août	septembre	octobre	novembre	décembre
1683	tous / aucun	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
1685	tous / aucun	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
1689	tous / aucun	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑



Espejo Cala (en Catedra García, 2013) realiza una aproximación a las gacetas y relaciones de sucesos de la segunda mitad del siglo XVII, y afirma que «lo más destacado del fenómeno es que tienen una definida dimensión pan-europea, curiosamente más allá de las fronteras estatales o religiosas que por otra parte había tanto empeño en marcar, por aquellos mismos años» (p. 77).

De ahí, la importancia que empieza a adquirir el ámbito comunicacional en el viejo continente. Se trata de un hecho que no queda restringido a un territorio o estado, sino que rápidamente se va extendiendo a partir de núcleos informativos, que se convierten en este contexto en verdaderas “antenas” de información para el resto de países europeos.

El caso de Italia iba a ser más peculiar. La complejidad en este país pasaba por la inestabilidad que tenían los pequeños Estados italianos. A esto hay que sumar que aún existía la concepción general de que cuanto más territorio en km² tuviera una nación más poderosa era. Pero eso no era todo, ya que es necesario añadir que lógicamente era más sencillo que el poder estuviera más unificado cuanto menor fuera la extensión territorial. Entonces, eso desencadenaba que la independencia del periodista fuera mucho menor en aquellos pequeños estados en los que el gobernante centralizaba todo el poder.

Además, en 1618 se inicia la Guerra de los Treinta Años, un hito histórico que desarrollará exponencialmente el fenómeno del gaceterismo y lo exportará a toda Europa. Esta guerra despertará en todo el continente una auténtica fiebre de noticias, ya que toda la población quiere conocer cómo avanza la guerra.

¹ A finales del siglo XVII, el sistema de correos estará tan organizado que mediante este sistema las grandes ciudades europeas estarán comunicadas cada semana. Sirva de ejemplo la ciudad de Roma (que aparece en la imagen), en la que vemos que cada siete días el correo llegaba puntualmente a la capital italiana.

1.2. El gaceterismo en España

En el caso de España, la vía más utilizada para el transporte de estas gacetas impresas será el mar. Los barcos se convierten en un elemento fundamental para la circulación de estas gacetas y, principalmente, los puertos de Valencia y Barcelona serán los más frecuentados. Además, este será el tipo de comunicación más habitual entre los Austria (España) y los Borbones (Francia).

Por tanto, en este contexto, podemos afirmar que el mercado de las gacetas está más extendido de lo que pueda pensarse por algunas particularidades. Espejo (en Andrés Renales, 2013, p. 36) señala que «podemos por tanto concluir, al menos provisionalmente, que el fenómeno del gaceterismo impreso en España fue mucho más abundante de lo que las aproximaciones realizadas hasta ahora apuntan, si descontamos la dispersión de los títulos y somos generosos en la consideración del criterio de la periodicidad».

De esta forma, aunque no de manera tan visual como en otros países europeos, el mercado gacetero español se asemejó al de resto de entornos europeos sobre todo en cuanto riqueza y diversidad.

Una de las principales razones por las que el desarrollo periodístico no fuera aún mayor pudo ser la censura. Pero una censura entendida tal y como la explican (Rueda Ramírez y Benito Ortega, citado en Espejo/Andrés Renales, 2013, p. 37-38), detallando que más que de manera férrea o monolítica, la censura se ejercía como acomodaticia, es decir, estudiaba cada caso y finalmente permitía (con más asiduidad de lo que esperábamos) o censuraba la difusión del documento.

El funcionamiento del correo en la Península Ibérica pudo ser otro gran obstáculo para el desarrollo del mercado periodístico nacional. España estuvo al margen del circuito europeo por el que circulaban las noticias, sobre todo motivado por la Guerra de los Treinta Años, hito que por otro lado vino bien al país para el crecimiento de su comunicación interna.

En 1661, tres años después de la finalización del conflicto europeo, el nacimiento de la *Gazeta Nueva* de Fabro Bremundan acabó de integrar informativamente a España con el resto de países europeos. Esto le sirvió a los Austria españoles para poner en contacto su dos grandes dominios (la Península Ibérica y Flandes), especialmente a través de Italia, puesto que aunque la ruta por Francia fuera la más corta y directa, la desconfianza hacia el país galo seguía más que presente.

La última gran barrera surge vinculada a la incapacidad actual de los investigadores para establecer unos criterios fijos que permitan determinar qué es una gaceta y qué no lo es. Parece que uno de los criterios más claros es que las gacetas tienen que constituir series, más o menos periódicas, como requisito indispensable. Lo que ocurre es que, como apunta Espejo (en Andrés Renales, 2013, p. 41), «esta periodicidad no es siempre reconocible en los títulos o elementos paratextuales del

impreso, con lo que de nuevo la labor del bibliotecario y del investigador se dificulta enormemente».

En el caso particular de Sevilla, en este momento, los periodistas aún no existen como tales. En la ciudad hispalense lo que van a destacar será un importante número de impresores, que se las ingeniarán como realmente puedan para imprimir el máximo número de gacetas.

La producción de estos impresores va a oscilar bastante. Domínguez Guzmán (1992) detalla que algunos de ellos llegarán a imprimir tan solo un impreso; sin embargo, otros serán reconocidos con más de un centenar de impresiones. Esta circunstancia puede que estuviera motivada por la gran competencia existente, que posibilitaba exclusivamente el crecimiento y la expansión de algunos impresores, y no de otros.

Aunque también otra de las razones podría ser la progresiva pérdida de grandes obras y autores, que tiene su explicación en la escasez productiva de libros conforme avanza el siglo XVII. Esta situación provocará un panorama bastante desolador en ámbitos como la literatura, la medicina o las ciencias espirituales.

Hasta esta época podemos decir que el periodismo tiene bastante independencia con respecto a los poderes, que todavía no consideraron oportuno que los periodistas escribieran a su favor.

Sin embargo, pocos años después, específicamente en el año 1631, Luis XIII, rey de Francia, se percató del gran beneficio que le puede dar a su reinado el hecho de contar con una gaceta oficial. Así, el Cardenal Richelieu, primer ministro del rey, concedió la licencia de impresión de la gaceta oficial de Francia a Teophraste Renaudot, que será el encargado de dirigir la primera gaceta oficial de Europa, más conocida como *La Gazette*.

Este primer periódico oficial estará dominado por noticias internacionales, centrándose abundantemente en dos de los acontecimientos más importantes de la vida política europea: el asedio de Viena en 1683 y la Revolución de 1689, también conocida como la Gloriosa.

A partir de ese momento, el resto de Estados comienzan a copiar el modelo francés y en pocas décadas la gran mayoría de países tienen este modelo de comunicación más o menos asentado. Por tanto, en estos años se desarrollarán en historias paralelas tanto el gaceterismo independiente como el dependiente (del Estado), que convivirán en una situación de calma relativa.

La excepción a ello va a ser la propia Francia, en la que Luis XIII, además de crear un medio en su beneficio, eliminará cualquier otro que le pueda hacer competencia. De esta forma, buscaba que los hechos se observaran únicamente desde la perspectiva que el Estado le quisiera dar.

En el caso de España, por su parte, como en la gran mayoría de países europeos, coexisten esos dos tipos de gacetas, pero se observa en el territorio español un detalle

importante. Y es que, en Madrid surge la gaceta oficial, pero será en las zonas de periferia donde se desarrolle con más importancia el gaceterismo independiente, debido a que cuanto más alejado de la capital se encontraba un territorio, más difícil se hacía ejercer un control sobre él y, asimismo, centralizar la comunicación.

Otra de las particularidades del gaceterismo en España será la ausencia de compromiso por parte de los impresores para sacar la gaceta con una periodicidad fija. Todas las publicaciones saldrán a las calles de forma semiperiódica, sin constancia de que lo hicieran semanalmente.

Y decimos sin constancia, porque aún no lo sabemos con exactitud, ya que ni tenemos a nuestro alcance todos los documentos ni muchos de los que tenemos están aún transcritos. Es, por ello, que muchos grupos de investigación están desarrollando esta labor de transcripción.

A pesar de ello, la intuición nos conduce a pensar que eran más periódicas de lo que actualmente los datos nos ofrecen, ya que además de la imposibilidad de recuperar algunas de ellas por su mal estado de conservación o pérdida, hay que sumar que en el contexto histórico en el que nos movemos las comunicaciones eran mucho más deficientes que en la actualidad. Por ejemplo, los días de fuertes nevadas las comunicaciones quedaban absolutamente cortadas y no había forma de trasladar de un lugar a otro estos documentos.

En este sentido, siempre teniendo en cuenta el contexto, también es necesario destacar la importancia del elaborado sistema de comunicaciones que podía encontrarse presente en las ciudades más importantes de la periferia. Cada vez se van a desarrollar más las vías de transporte (y los propios transportes), sin que se haga fundamental tener que pasar por la capital para llevar, por ejemplo, mercancías o noticias desde Sevilla a Barcelona.

1.3. El gaceterismo en Sevilla

Por todo ello, en diversas ciudades del reino como Sevilla, Valencia o Barcelona, se va a producir una fuerte explosión de gacetas independientes, seriadas y semiperiódicas unos años antes de que naciera la *Gaceta Nueva* de Fabro Bremundan (que más tarde se llamará la *Gaceta de Madrid*).

En su libro *La imprenta en Sevilla*, Domínguez Guzmán (1992) señala que la principal causa por la que Sevilla fue una de las ciudades más activas en este mercado fue que en aquella época era la urbe con más habitantes de España. Así, simplemente por proporción, un amplio número de impresores con gran picaresca se aventuraron al fenómeno gacetero.

La cantidad de textos que saldrán a la luz será brutal, pero sería un tremendo error quedarse únicamente con el dato. La intensa actividad productiva no fue acompañada de calidad, puesto que el producto final se presentaba en muy malas

condiciones. La carestía en las materias primas y las trabas burocráticas, a través fundamentalmente de impuestos, provocaban esta mediocre calidad tipográfica.

Al observar el volumen de producción, compuesto mayoritariamente por pliegos u hojas sueltas (con temas esencialmente religiosos), no extraña la amplísima nómina de impresores que surgieron en la ciudad de Sevilla, que llegó casi duplicarse numéricamente, pasando de 19 a 34 impresores a mitad del siglo XVII (Domínguez, 1992).

Los impresores se aprovechaban de que escribir las relaciones de sucesos era un trabajo que prácticamente se realizaba con muy poco esfuerzo y en el que, además, las materias primas que se utilizaban eran muy baratas. Es por esta razón por la que se va a producir un crecimiento en este sector, donde el impresor generaba beneficios con relativa facilidad.

De la siguiente forma, se irá conformando un panorama de seis o siete impresores, los cuales serán los que se beneficien verdaderamente de este creciente mercado. El resto intentará hacerse con un puesto entre estos primeros impresores a través del aumento de su lista de suscriptores.

La ola creciente de gacetas va a provocar que llegue incluso a hablarse de una generación de gacetilleros “independientes”. La época de acción de esta generación sevillana va a fluctuar entre 1595, con el inicio de impresión de Rodrigo de Cabrera, y 1633, fecha del inicio de la producción de Juan Gómez de Blas.

Este impresor sevillano trabajará fundamentalmente con la lógica de Richelieu, es decir, buscará que los poderes le concedan la impresión real para así gozar de beneficios personales. Lo conseguirá y se convertirá en Impresor Mayor de la ciudad y posteriormente será el editor de la *Gaceta Nueva* en Sevilla desde 1661. Ésta es la principal razón por la que nuestro estudio llegará a esta fecha, puesto que a partir de la misma el resto de gacetas que se publiquen no lo harán de la forma tan independiente como anteriormente lo hacían.

Gómez de Blas también copiará el modelo italiano, basado en trabajar con una lista de suscriptores, que lógicamente eran los más poderosos de la ciudad de Sevilla, a los que enviaba las gacetas de forma bisemanal, una periodicidad bastante elevada para la época de la que estamos hablando.

El editor sevillano consiguió reeditar la Gaceta de Madrid, introduciendo informaciones locales o simplemente distintas a las que aparecía en la edición madrileña. Tuvo desde el primer momento la intención de crear un producto específicamente adaptado al público local.

Las diferencias no solo se limitan al contenido, sino que también se muestran de forma bastante clara en la continuidad. En sus primeras ediciones, Gómez de Blas establecerá un ritmo aproximado de un número cada mes, siguiendo así al modelo de la capital. Pero poco a poco va a diferir.

Incluso se llegará hasta el punto de que cuando se interrumpe la producción de la madrileña, el simple hecho de que se mantuviera en el mercado pone de manifiesto que «contaba con suficiente infraestructura comunicativa como para que las fuentes extranjeras llegaran con puntualidad, y que el público sevillano había acogido tan bien el nuevo formato como para que al impresor le mereciera continuar en solitario en el empeño» (Espejo en Zer, 2008, p. 255).

En su primer año de producción puede parecer que la voluntad de Gómez de Blas pudo haber sido la de reeditar íntegramente el texto de Fabro Bremundan, siendo muy pocas las diferencias textuales que se aprecian en ambas ediciones.

Las diferencias adquirirán mucha más importancia a partir de 1662, momento en el que Gómez se siente capaz de tratar las informaciones internacionales sin la necesidad de recurrir a las informaciones vertidas desde la edición madrileña. Esto se debe básicamente a que el impresor sevillano contaba por aquel entonces «con fuentes de información política internacional ajenas a la propia gaceta madrileña; aún así, aprovecha todas las novedades procedentes de la Corte en general, como se ha visto, y de Fabro Bremundan en particular» (Espejo en Zer, 2008, p. 260).

En este momento, por parte de los gobernantes se insiste mucho en la ubicación de la imprenta básicamente para tener localizado al impresor por si en algún momento éste comete cualquier infracción. La ciudad de Sevilla encabezaría la producción impresa, rondando el 36,43% de la totalidad de los documentos.

De acuerdo con Domínguez (1992), la importancia de estos documentos radica en socializar la lectura. El gran índice de analfabetismo no impedía que la gente estuviera informada de los sucesos más importantes que ocurrían a su alrededor. A través de la lectura en plazas y lugares públicos era una constante y esto hace que la población cada vez esté más atenta a la salida al mercado de estos documentos.

En la época, existía un increíble olfato periodístico para determinar los temas que iban a estar presente en la sociedad española y también para marcar la forma en la que aparecerían dichos temas en los pliegos sueltos. El principal tema que destaque en las imprentas sevillanas será el de los conflictos bélicos de Europa, como el de la Guerra de los Treinta Años, mediante enunciados bastante elocuentes y la narración de acontecimientos “reales”. Pero además de éste, materias como la religión, la historia, la literatura, el derecho o la medicina tendrán también suficiente cabida en los documentos impresos.

Volviendo a los impresores sevillanos, uno de los autores más destacados en esta época, de expansión empresarial de la figura del impresor, fue Juan Serrano de Vargas (1588, Salamanca), que actuó entre los años 1617 y 1656 en Sevilla, Granada y Málaga. El salamantino aprovechó principalmente el crecimiento vertiginoso de impresos que tuvo la ciudad de Sevilla y se convirtió en uno de los personajes más atrayentes de estas décadas.

En Sevilla, la Puerta de la Carne o “en frente del Correo Mayor” fueron algunos de los lugares desde donde imprimía Serrano la gran mayoría de sus gacetas. El

impresor dará siempre buena cuenta de dónde ejercía su profesión, ya que quería ganarse el favor de las autoridades, y el estar en todo momento identificado, le ayudaba a conseguir este propósito.

Su llegada a la capital andaluza se produce en un contexto especialmente favorable para el mercado de los impresores. Y, además, la situación en la que aterriza se puede decir que es de cierta ventaja respecto a la de sus compañeros, puesto que coloca su taller, como decimos, “en frente del Correo Mayor”.

La producción de Serrano de Vargas irá aumentando de forma paulatina en los primeros años de su producción, convirtiendo a su imprenta en una de las más activas durante los años finales de la década de 1610.

Ante la amplísima nómina de impresores que proliferan en la ciudad hispalense, Juan Serrano de Vargas buscará con gran ahínco hacerse un hueco entre los más privilegiados. Su estrategia se basará en escribir continuamente a las autoridades inquisitoriales con la proposición de que impidan la proliferación de imprentas, ya que según su visión ya existían demasiadas.

Además, incluso llegará a abocar porque algunas de las existentes queden excluidas del juego. Esta insistencia no tenía otro motivo que el de una lucha feroz contra la competencia, que se hacía cada vez más hueco en el mercado.

A este respecto, el texto de Espejo (en Zer, 2008) retrata perfectamente la lucha constante que existía para hacerse con un hueco entre los impresores más influyentes de la ciudad:

Cuando Serrano llega a Sevilla en 1617, procedente de su Salamanca natal, parece tener ya en mente una clara estrategia para consolidar entre el público una producción semi-periódica de relaciones de sucesos, e incluso es posible que haya intentado introducir en la ciudad el formato “gaceta”, que empezaba a extenderse por las ciudades flamencas y alemanas. Pero la fuerte competencia con la que contaba el gremio de impresores sevillanos por entonces debió ser la causa del paulatino abandono de este plan, y así Serrano de Vargas termina su actividad en Málaga, convertido ahora en un reconocido impresor de obras espirituales, jurídicas, literarias, muy alejadas del interés por lo periodístico de sus inicios (Espejo, 2008, p. 248).

Como impresor, Serrano de Vargas destacará por ser manejar todo lo referido al discurso. Alías y Espejo lo explican afirmando que el impresor salamantino se considera en la época como un «agente informativo que *recopila, ordena*, planea la información y se compromete ante su público en sacar a la calle con puntualidad las entregas» (2006, p. 42).

Serrano de Vargas introduce en la sociedad sevillana una novedad haciendo partícipe a la audiencia, creando nuevos hábitos de consumo y, por supuesto, de producción. Se empieza a producir como una especie de promesa o compromiso no escrito con el lector.

Su ágil visión del negocio, no solo le llevó a introducir modificaciones en los aspectos discursivos, sino que también lo haría con los estéticos. Junto con Francisco de Lyra, aunque ambos por separado, parece que ensayaron con diseños de portada en los que prevalecían ellos criterios periodísticos. Estos diseños no llegaron a consolidarse en la prensa sevillana, debido fundamentalmente a que las gacetas y diarios oficiales, que triunfarían en los años venideros, recuperan en sus portadas la presentación propia del libro.

Hablando de gacetas, hay que detenerse para hablar de la que se considera como la aportación más importante de Juan Serrano de Vargas. La idea que tenía Serrano era la de adaptar la gaceta italiana al mercado español y, más concretamente, al negocio periodístico sevillano.

Su aventura de redactar una recopilación de noticias, esencialmente de carácter político o militar, quedaría finalmente en un intento fallido y en un solitario número de “gazeta” en 1618, bajo el título *Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Prouincias del mundo*.

En vista de este pequeño fracaso, se servirá, en un gran número de ocasiones, de las relaciones de sucesos, en las que a través de breves párrafos, hilaba una noticia tras otra sin aparente orden. La mayoría de ellas tienen un carácter anunciador, es decir, son utilizadas para contar la esencia de un hecho novedoso sobre el que se profundizará más en la posterior gaceta.

Un ejemplo de estas relaciones puede ser *Relacion de avisos de todo lo que ha sucedido en Roma, Napoles, Venecia, Genoua, Sicilia, Francia, Alemania, Inglaterra, Malta y otras partes, desde seis de Enero deste año 1618. embiada desde la dicha ciudad de Roma a esta de Seuilla a vn personaje grau*.

El éxito que no alcanzó Serrano de Vargas fue obtenido posteriormente por Almansa y Mendoza, con la particularidad de que este escritor sevillano contaba básicamente sucesos nacionales, mientras que la intención del salmantino había sido la de servirse de la información política internacional para redactar sus gacetas. Quizás, por este motivo, Serrano intercalaría sucesos internacionales con hechos nacionales, buscando así una mayor aceptación parte del público al que quería llegar.

Tal y como apunta Espejo (en Andrés Renales, 2013, p. 34), «las denominaciones de los impresos de Serrano de Vargas muestran, como se habrá visto, una clara intencionalidad de ofrecer al lector la información de actualidad de acuerdo con el modelo ya descrito varias veces de la gaceta, aunque con un esquema temporal en el que no existía aún la periodicidad o ésta resulta irreconocible para los investigadores actuales».

El final de la producción en Sevilla de Serrano de Vargas se vinculó con su intento fallido por ganarse el favor de las autoridades, algo que provocó su malestar y su viaje hacia Málaga donde buscaría una producción menos arriesgada, que no dependía ya tanto de la rapidez y exigencia del mercado periodístico.

De alguna forma, Serrano parece confinado como impresor a los límites del mercado más popular más barato, y quizás sus intentos de garantizarse acuerdos de trato preferente con alguna institución no prosperan, pues de hecho en 1620 imprime un Memorial en el que le reclama al Cabildo de la ciudad el pago de unos trabajos realizados. Probablemente ese sea el inicio de su declive como impresor en Sevilla (...) el precio pagado por la estabilidad ha sido alto, y no parece quedar ya nada de la versatilidad e intrépido ánimo mercantil con el que conocíamos a Serrano en sus primeros años sevillanos (Espejo y Alías, 2006, p. 39-40).

Lo que parece claro es que, a pesar de su corta trayectoria en la ciudad hispalense, no se documenta ningún impreso sevillano que utilice en su título la palabra *gaceta*, de ahí la relevancia que adquiere el impresor en este contexto. Su empeño por introducir un género que comenzaba a consolidarse en las grandes ciudades de Europa no tuvo resultado en la capital andaluza y, de esta forma, Sevilla perdió la posibilidad de haberse convertido en la primera capital española con una publicación de periodicidad semanal.

2. Objetivos

A continuación se plantean brevemente los objetivos del Trabajo Fin de Grado, que intentaremos conseguir con la realización de este trabajo de investigación, distinguiendo entre:

- Objetivos generales:
 - Comprobar la pertinencia y utilidad de emplear programas informáticos para la transcripción y el etiquetado de la prensa antigua. Se busca alcanzar el objetivo de agilizar la búsqueda de estos documentos en los motores de búsqueda (o futuras bases de datos digitales) y servir, de esta manera, a los usuarios que quieran consultarlos.
 - Compensar la escasez de recursos digitales específicos sobre el primer periodismo español. Consideramos que es necesario diseñar o elaborar, con el paso del tiempo, la base o los pilares de recursos digitales que contengan este tipo de documentos, que tienen un gran valor histórico para el periodismo.
 - Contribuir a los esfuerzos actuales para la creación de bibliotecas digitales de prensa antigua, para conseguir dos fines muy claros: reducir el deterioro que sufren estos documentos cuando son expuestos al público diariamente, y también ofrecer una mayor accesibilidad de los documentos que, por su deterioro, en la actualidad no pueden ser ni siquiera consultados por los usuarios que así lo deseen.
- Objetivos específicos:
 - Transcribir/etiquetar un corpus determinado de gacetas. En este caso, hemos determinado que para esta investigación el número de gacetas idóneas para transcribir y etiquetar eran tres, ya que esta tarea es bastante laboriosa. De esta forma, contribuiremos a que los textos tengan más legibilidad y, por tanto, la comprensión del público interesado resulte más sencilla.
 - Contribuir al conocimiento del impresor/mercado periodístico local concreto con el que se trabaja. Daremos a conocer cómo Sevilla posee un amplio mercado periodístico en el que se instalan un gran número de impresores, atraídos por las características que la capital hispalense tiene, como por ejemplo el valor de independencia que le da ser una ciudad periférica en la Península Ibérica.
 - Contribuir al conocimiento del desarrollo del gaceterismo en España. A pesar de la poca documentación existente en la actualidad, trataremos de mostrar cómo, aunque las circunstancias hagan pensar lo contrario, el mercado periodístico que se movía en la Península Ibérica era de unas dimensiones elevadas.

- Aproximarse al análisis de contenido de estas gacetas a partir de los resultados del etiquetado efectuado. A través del estudio de las gacetas en este contexto, estaremos realizando al mismo tiempo una aproximación a sobre qué tipo de contenido se escribía en la época. Así, mostraremos al público cuáles eran los temas más demandados o que más preocupaban en estas décadas.

3. Metodología

3.1. Humanidades Digitales

En primer lugar, antes de entrar en materia, es necesario realizar una distinción entre lo analógico y lo digital. Las realidades físicas pueden ser registradas de dos formas diferentes para que posteriormente puedan ser reproducidas o conservadas en un soporte virtual.

La señal analógica se registra mediante aparatos que utilicen valores continuos, mientras que por su parte la señal digital es representada mediante dígitos, a través del denominado código binario. Para que se vea más claro, el *curso en digitalización del patrimonio* de la Fundación Uned (2013) utiliza el reloj analógico (de aguja) o la tensión eléctrica como ejemplos de señal analógica y, por otra parte, el reloj digital (numérico) o un botón de encendido/apagado como ejemplo de señal digital.

El cambio de lo analógico a lo digital se produce porque las señales analógicas son frágiles y más propensas a tener una señal más inestable. Por su parte, la señal digital ofrece más estabilidad y duradero en el tiempo. Además, aunque en un principio requiera un esfuerzo técnico y económico, a medio plazo se convierte en mucho más económico y fácil de utilizar. Y por si fueran pocas estas ventajas, hay que añadir la irrupción de Internet como medio para compartir y difundir los archivos digitales.

Éste es uno de los principales motivos por el que sale a escena un nuevo ámbito, en este caso en la rama científica de las Humanidades, denominado como Humanidades Digitales, las cuales pueden definirse concretando que son un nuevo campo interdisciplinario que pretende relacionar dos ámbitos que, hasta el momento, parecían totalmente distanciados: el de las nuevas tecnologías y el de las Humanidades.

El origen de las Humanidades Digitales no se entendería sin la aparición en el mercado de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). La informática se percibe como un producto que cada vez adquiere más sentido, ya que progresivamente se va convirtiendo en algo que se encuentra totalmente al servicio de la sociedad.

La alianza o unión entre la tecnología y el conocimiento va estrechando lazos progresivamente y aunque sus consecuencias sean, en gran medida, beneficios, exige un constante diálogo entre ambas disciplinas para resolver los continuos problemas que se derivan de compartir conocimientos e ideas.

Las máquinas tecnológicas no solo han desarrollado ciertos mecanismos que se asemejan al comportamiento del cerebro humano, sino que además han permitido «a los humanos fusionar actividades complejas de creación, gestión, educación, investigación y difusión de conocimientos. Todo ello explica el interés que desde cualquier sector de actividad se demuestra por incorporarlos como herramienta de trabajo habitual» (el *curso en digitalización del patrimonio* de Fundación Uned, 2013, p. 4).

Galina Russell (2011) es una de las autoras que se preocupa por el aprovechamiento de estos recursos disponibles y sostiene que generalmente, se tiene la

sensación de que las Ciencias han sabido aprovechar mejor el nacimiento de estos nuevos sistemas tecnológicos y han adaptado sus formas de trabajo e investigación bastante mejor que las Humanidades. Además, señala que en la actualidad, gran parte de la información primaria de las ciencias se elabora en formato digital y, a partir de ella, se busca elaborar una serie de herramientas de trabajo que sirvan para la investigación.

Por su parte, en el mundo de las Humanidades la documentación existente se conserva, en su gran mayoría, en formato analógico. Afortunadamente, en los últimos tiempos se ha tomado conciencia desde este campo al ver que se abre un amplio abanico de nuevas perspectivas para el ámbito humanístico. La digitalización de la documentación por parte de las instituciones competentes para ello posibilitaría que los investigadores pudieran centrarse en el desarrollo de nuevas herramientas de trabajo que complementarían los recursos ya existentes.

Por otro lado, en los últimos tiempos, parece que el soporte del conocimiento más afianzado es el digital. La competitividad entre las grandes empresas y la modernización de los servicios públicos han provocado que no se genere ni un solo documento que no tenga, al menos, algún tipo de representación en el soporte digital.

Las Humanidades Digitales pretende ser un campo que abarque la documentación, conservación, estructuración y preservación del patrimonio humanístico; desarrollando metodologías que posibiliten crear nuevos elementos derivados de esos datos; y que, a su vez, permitan aumentar la investigación, el conocimiento y, en definitiva, la comprensión de las Humanidades.

Aquí aparece un concepto que va a ser clave en esto de las Humanidades Digitales, que es el de “patrimonio”. El concepto nos remite a la idea de transmitir algo y conservarlo para el futuro. Tal y como lo explica el *curso en digitalización del patrimonio* de la Fundación Uned (2013), si este concepto lo observamos desde una perspectiva cultural, el patrimonio cultural puede definirse como «una herencia común que nos permite reconocernos como individuos pertenecientes a un grupo social, y que se transmite asimismo de generación en generación».

La antigüedad, la importancia histórica, la rareza o las cualidades estéticas o artísticas son factores que le dan a determinados monumentos, lugares o documentos un valor excepcional, que los hace distinto del resto y los convierte en patrimonio. La organización encargada en proteger el patrimonio mundial y, recientemente, ha ampliado el concepto de patrimonio, añadiendo «nuevas categorías procedentes de sectores de actividad no necesariamente artísticos, como el patrimonio industrial, o de sectores especiales como el patrimonio subacuático...».

En definitiva, se puede concretar que la digitalización del patrimonio es poner la cultura (colecciones digitales de museos, bibliotecas, archivos históricos, etc.) a disposición de todos los usuarios. Pero, ¿qué problema existe? Por mucho que todas las instituciones se empeñen en ofrecer a la población las obras culturales de una de las formas más accesibles, como por ejemplo Internet, «no toda la gente tiene acceso a un ordenador (brecha digital) ni todos tienen los conocimientos informáticos básicos

necesarios para utilizar el material digitalizado (analfabetismo digital). También debemos tener en cuenta a los usuarios con discapacidades visuales y auditivas que requieren facilidades especiales (accesibilidad informática y web)» (*Curso en digitalización del patrimonio* de Fundación Uned, 2013).

A este respecto, el informe McBride ponía de manifiesto la desigualdad existente en el acceso a los bienes culturales en las distintas zonas del planeta y advertía con datos de la peligrosidad de estas cifras: mientras que los países desarrollados acaparan más del 95% de la capacidad computación del mundo, hay países en África que no disponen ni de un periódico ni de una televisión.

Por si fuera poco, datos actuales amplían ese término que definíamos anteriormente como brecha digital:

De los 550 millones de computadoras que hay en el mundo, poco más de la mitad están en Estados Unidos, Japón, Alemania, Inglaterra y Francia. Algo más de dos tercios del total mundial de usuarios de Internet -320 millones- corresponden a esos mismos cinco países. Y del total mundial de “internautas” el 57% está en Estados Unidos de América, mientras que en Latinoamérica está sólo el 1% (Luis Ramiro en Fundación Uned, 2013).

Pero dejando al margen este grave problema, el mundo de la digitalización abre un amplio abanico de ventajas, de tal forma que se hace fundamental iniciar este procedimiento. Dichas ventajas son muy variadas y pueden ir desde el ahorro de papel, el aumento de espacios disponibles en bibliotecas o la preservación de documentos originales, hasta incluso ofrecer la capacidad de acceder a información desde cualquier lugar del mundo y compartirla o la optimización de los mecanismos de búsqueda de textos, imágenes, vídeos y audios.

Además, otro de los grandes atributos que persiguen las Humanidades Digitales es que se puedan recuperar o consultar documentos digitales completos sin la necesidad de acudir al lugar donde estén almacenados los originales. Y por si no fuera suficiente, en la mayoría de los casos ofrece la posibilidad a los usuarios de imprimir, grabar, registrar o manipular documentos difícilmente accesibles si no existieran estas nuevas técnicas de digitalización.

Por otro lado, aunque cuando se piense en digitalización se asocie la idea de ahorro de costes, no es tan cierto como parece. La digitalización es un proceso amplio, costoso y complejo, ya que hay que tener en cuenta que no hablamos de una sustitución de lo digital por lo analógico, sino que más bien se trata de un complemento que contribuye de forma notable a su preservación. Por ello, hablamos de un proceso largo, que requiere actualizaciones conforme avance la tecnología y con el paso del tiempo.

Es importante insistir en la idea de que se trata de una unión o integración entre la digitalización de los documentos originales (y su preservación) y la gestión y conservación de las creaciones digitales.

La reflexión que hace José Antonio Magán (2004) sobre los motivos de la digitalización es bastante interesante. El director de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid se pregunta «entonces, ¿por qué digitalizar? [...] Por el hecho de que si lo que deseamos es no sólo que los tesoros resguardados sigan llegando a las generaciones futuras, si no que puedan ser consultados por un público sin fronteras infinitamente más amplio y sin perjudicar su preservación, sin vacilación, la digitalización es el medio más adecuado».

Del mismo modo, se expresa José Luis Herrera (2003) reflexionando sobre los procesos de digitalización: «preservación y acceso, objetivos contrapuestos en la era del papel, pueden armonizarse en la era digital». De esta forma, da buena cuenta de cuáles son los aspectos más importantes de la señal digital.

La preservación pretende proteger el original: limitando el uso del objeto por parte de los usuarios, intentando disminuir el posible deterioro por antigüedad y organizando planes de prevención frente a posibles catástrofes. Estas son las principales razones que llevan a las instituciones a plantearse la digitalización como una opción más que sensata ante la posible pérdida de estos objetos culturales.

Otra de las ventajas, como ya veíamos antes, es la accesibilidad. A través, sobre todo, de Internet, las posibilidades de acceso (y también de divulgación) al patrimonio cultural han aumentado considerablemente para los ciudadanos.

Gloria Munilla (2009) «destaca la importancia de la digitalización como medio de acceso universal a la cultura y, por tanto, como medio de inclusión social». Aunque también se deben tener presentes aspectos como la brecha o el analfabetismo digital, que pueden sustituir en un futuro próximo al analfabetismo básico.

Pues bien, una vez explicado el por qué de este nuevo fenómeno digital, es necesario hacer referencia a todo lo que deben tener en cuenta las instituciones a la hora de decidir qué parte de su patrimonio será el digitalizado. Puede que en algunas ocasiones se le reste importancia a este detalle, pero posteriormente la elección del material que se escoja para digitalizar puede suponer un éxito o un fracaso para la institución y la colección digitalizada.

De este modo, se hace indispensable establecer prioridades. Y aquí es importante saber que aunque el estado de conservación de una pieza sea malo, debemos digitalizarla antes que a otras. Éste puede ser un factor, pero no es decisivo porque, en muchas ocasiones, es mejor esperar a que la tecnología avance y la digitalización se pueda realizar con menos riesgo en un futuro.

El *curso en digitalización del patrimonio* de la Fundación Uned (2013) organiza sus criterios en base a tres bloques principales relativos a: el valor intrínseco y la demanda de la pieza original y el valor añadido que se atribuye a su digitalización; los derechos de la institución para proceder a su digitalización; y los recursos de los que dispone para hacerlo.

En primer lugar, hay que preguntarse si el objeto merece el esfuerzo y la inversión económica que requiere su digitalización. Para ello, la pieza tiene que destacar

por su contenido o por lo que pueda aportar su futura colección digital. Pero además, hay que tener en consideración que aunque la pieza se considere importante, si el nivel de demanda de los usuarios es relativamente bajo, hay que pensárselo mucho. Aunque también es verdad que la colección digital precisamente busque eso: reforzar la demanda de acceso a un objeto que, hasta el momento, era débil.

Además, la digitalización permite mejorar las condiciones de búsqueda mediante el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR), que permite la conversión de un documento del formato imagen al de texto, dando la posibilidad de que sea reconocible para los buscadores.

En esta línea, el *curso en digitalización del patrimonio* de la Fundación Uned (2013) explica que «el proceso de digitalización no se reduce a escanear. [...] Digitalizar incluye que el documento digitalizado sea sometido a una variedad de posibles tratamientos, y también que lo rodeemos de una información, que no solo lo enriquece, sino que permite difundirlo, hacerlo accesible a través de los buscadores y ponerlo en conexión con otros documentos afines».

Por otra parte, es necesario que la institución conozca los derechos de propiedad intelectual de la pieza. Asimismo, en España, hay que diferenciar cuál es la finalidad de la digitalización: si es la conservación o la difusión, ya que dependiendo de ello aumentarán o disminuirán las dificultades a la hora de concretar el proyecto de digitalización.

También, en este asunto, influye si la pieza contiene información privada o reservada cuya difusión sea ilegal porque vulneren, por ejemplo, derechos humanos. Estos contenidos sensibles son otra dificultad que puede encontrar la institución en su elaboración digital.

Por último, la institución debe reflexionar si dispone de «los recursos materiales adecuados para capturar, describir, almacenar y difundir la información» (Fundación Uned, 2013). Por consiguiente, la digitalización implica también que la nueva colección deba ser preservada y actualizada cuando así lo requiera.

Se trata de un compromiso que debe darse en los equipos multidisciplinares del proyecto de digitalización. Estos equipos deben estar formados por técnicos (informáticos, ingenieros, etc.) y por responsables o especialistas de los contenidos (personal administrativo, bibliotecario, archiveros, investigadores, documentalistas, etc.).

Aunque resulte complicado por los diferentes bagajes formativos y culturales de las personas que componen estos equipos multidisciplinares, debe producirse la coordinación y el entendimiento entre las partes.

Para llevar a cabo esta cooperación, es verdaderamente importante establecer una relación sincera entre iguales: sin conceder el monopolio de las decisiones a una de las partes (teniendo en cuenta siempre el nivel de responsabilidad en el seno del proyecto) y consensuado de esta forma las decisiones fundamentales. Asimismo, los

integrantes de los grupos deben lograr que además de su especialidad, cada uno entienda un poco de lo que hacen los demás.

Ariel Páez (2011) hace referencia a la importancia de esta cooperación entre los miembros de los grupos y concreta que «se crea una relación simbiótica en la que, para el correcto desarrollo del proyecto, no pueden existir una sin la otra; en la que se desdibujan los límites claros y en la que se vuelve necesario que ambos manejen conceptos de su contraparte para crear un producto integral».

Los requisitos y objetivos del proyecto de digitalización van cambiando al inicio y durante el desarrollo del mismo, debido a que también cambian las circunstancias y las previsiones que se tenían sobre algunos asuntos: recursos y tiempo disponibles, viabilidad de la aplicación, modificación del entorno de trabajo, aparición de nuevas necesidades, etc.

Pues bien, de este modo, cuanta mayor convergencia exista entre lo que se desea hacer, lo que se establece hacer y lo que finalmente se hace; mayor será la satisfacción de la institución, de los equipos encargados de realizar la digitalización y de los usuarios.

3.2. Corpus de documentos

La Universidad de Sevilla, como muchas otras instituciones, es uno de los organismos que se ha comprometido a realizar paulatinamente la digitalización de su patrimonio. El paso del tiempo ha provocado que documentos, con gran interés por parte de la población, se vayan deteriorando. Es por ello, que la conservación de dicho patrimonio se antoje como uno de los pilares de trabajo más importante que tienen este tipo de instituciones a corto-medio plazo.

En el caso periodístico, las gacetas del siglo XVII que se imprimieron en Sevilla² conforman el objeto de estudio de esta investigación. En este asunto es necesario apuntar que podemos estar hablando de los primeros documentos periodísticos que vio nacer la ciudad hispalense, incluso que vio nacer España, así que de ahí su importancia.

Más concretamente, profundizando en la investigación, el impresor sobre el que versa este estudio es Juan Serrano de Vargas y Ureña. Se han seleccionado tan solo tres gacetas de este impresor porque la transcripción de cada una de ellas suponen un importante esfuerzo y hemos creído conveniente que eran las adecuadas para esta investigación.

Las tres gacetas son: *Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo* (1618); *Relacion certissima de la felicissima vitoria que ha tenido don Gonçalo de Cordoua en veinte y nueue de Agosto deste año, en los*

² Periodísticamente, Sevilla fue una de las ciudades españolas más activas de esta época. Su lugar “estratégico”, en la periferia del país, permitió el desarrollo de un periodismo más o menos independiente. Todo ello, antes de que surgiera la Gaceta de Madrid (1661), que centralizaría casi la totalidad de la producción periodística.

Estados de Flandes, contra hereges (1622); y *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia y Argel* (1621).

Estos documentos pueden localizarse en el Fondo Antigo Digital de la Universidad de Sevilla, donde se mantienen en un buen estado de conservación. Por su parte, el objetivo de su digitalización es hacer un esfuerzo por intentar que todos estos documentos sean mucho más accesibles a todos los usuarios.

Hay que tener en cuenta que hablamos de piezas que, por su antigüedad entre otros factores, deben ser preservadas y, en muchos casos, sin exposición al público. La gente tiene bastante complicado acceder al documento original, por ello se pretende realizar estas colecciones digitales que acerquen a los usuarios estas obras de la manera más fidedigna posible.

Además, la digitalización ayuda a entender los textos, ya que los mismos están escritos en castellano antiguo. De esta forma, las grañas se modernizan y hacen más comprensibles las informaciones que aparecían en las gacetas de esos años.

3.3. Normas de transcripción textual

Todas las transcripciones textuales de gacetas deben estar precedidas por una ficha técnica, que contenga estos datos:

- Impresor
- Título-cabecera
- Lugar de impresión
- Año de impresión
- Signatura de la gaceta en el Fondo Antigo de la Universidad de Sevilla o número en el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (CBDRS).

Guiados por el requerimiento de acercar el texto al lector actual y considerando que el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* (siglos XVI-XVII) contiene reproducciones facsimilares de muchos de los textos que vamos a editar, optamos por una transcripción moderna, adaptando los fenómenos gráficos propios del momento en que ha sido escrita la obra a los usos vigentes. Más en concreto, hemos adoptado los siguientes criterios editoriales:

- Se modernizarán la puntuación y acentuación según la norma actual. Presentamos una nueva puntuación en el texto de acuerdo con la interpretación que el editor ha creído más acertada, para facilitar la comprensión de la obra al lector moderno.
- Se regularizará el empleo de mayúsculas y minúsculas de acuerdo con el uso actual.
- Se desarrollarán las abreviaturas.

- Se introducirán signos ortográficos (comillas, paréntesis, guiones, signos de interrogación o exclamación) que pueden facilitar la comprensión del texto.
- Se unirán y separarán palabras según los usos actuales: a penas > apenas, acaballo> a caballo, con la excepción de las amalgamas léxicas que poseen un valor morfosintáctico, tales como *dél, dello, entrabas, estotra...* que recomendamos que se conserven.
- De aparecer el símbolo de la conjunción & será siempre sustituido por y/e.
- Se distribuirán [u] y [v], [i] y [j] según su valor consonántico o vocálico.
- Distribuimos según corresponde en la normativa ortográfica vigente las siguientes grafías:
 - o [b] y [v]: Balaquia > Valaquia, embiar > enviar, revelado > rebelado
 - o [c], [ç] y [z]: hazía > hacía, fuerças > fuerzas
 - o [y] e [i]: ruydo > ruido, aveys > habéis
 - o [s] y [x]: esplayarse > explayarse
- Se regularizará en [mn] la confluencia de dos nasales.
- Se utilizará siempre la nasal [m] delante de [p] y [b].
- Se simplificarán los grupos consonánticos que representan una realidad fonética a la que corresponde una determinada grafía en español actual:
 - o el grupo [ph] con valor de fricativa labiodental sorda (Philippe > Filipe);
 - o el grupo [ch] para representar el fonema oclusivo velar sordo (architabe > arquitrabe, disticho > dístico, chanciller > canceller, chapiteles > capiteles);
 - o el grupo [qu] cuando no preceda a [e] o [i], representando el mismo fonema (quando > cuando, cualesquiera > cualesquiera);
 - o el grupo [th] con valor del fonema oclusivo dental sordo (cathólico > católico), etc.
- Se simplificarán también las dobles grafías cuando no representan una realidad fonética diferente a la que representa el grafema simple hoy en día, tanto en el caso de las consonantes como en el de las vocales: (officio > oficio, Philippe > Filipe, illustres > ilustres, diferenciaba > diferenciaba).
- Se respetará la distribución de las grafías [c], [ç] frente a [z] tal como aparecen en el texto para la representación de la fricativa dental sorda y sonora respectivamente; la utilización de [-ss-] o [-s-] de acuerdo con lo propuesto en el testimonio de base para mostrar la realización fonética de la fricativa alveolar sorda y sonora y la distribución de la [x] frente a la [j], [g] para representar el par de africadas prepalatales, sorda y sonora. Del mismo modo, se respetará la distribución que en el texto se haga de la [j] y [g].

- Se mantendrán grupos consonánticos como [nt] (sant, cient), [pt] (esculpturas, escriptos, sumptuosas) o [ct] (auctor, sancta, tractado).
- Se respetarán las vacilaciones vocálicas que se dan respeto de los usos actuales, pues pueden reflejar una realidad fonética en el habla del momento.
- Se corregirán los errores léxicos, gramaticales o sintácticos evidentes en el texto, señalando en nota a pie de página la lectura corregida.
- Toda adición realizada por el editor en el cuerpo del texto se hará constar entre corchetes.
- Cuando haya una imagen, se escribirá entre corchetes una breve descripción de la misma. Por ejemplo: [Imagen: escudo].
- Cuando haya un salto de página, se escribirá también entre corchetes. Por ejemplo: [Salto de página].

Por su parte, las notas a pie de página tienen como finalidades principales:

- Aclarar los problemas léxicos que pueden plantearse al lector actual.
- Abarcar cuestiones históricas o culturales que facilitan la comprensión del texto.
- Explicar las correcciones que se hayan realizado sobre el texto, pues se enmendarán los errores léxicos, gramaticales o sintácticos evidentes, dejando de ello con las etiquetas oportunas de TEI o indicando en nota la lectura original precedida de la letra C si se trabaja en un procesador de textos previamente.

Aunque de la mayoría de las Relaciones de Sucesos se conoce solo una edición, podremos documentar las variantes añadiendo el módulo <textCrit>, que incluye las etiquetas para incorporar el aparato crítico en nuestros textos.

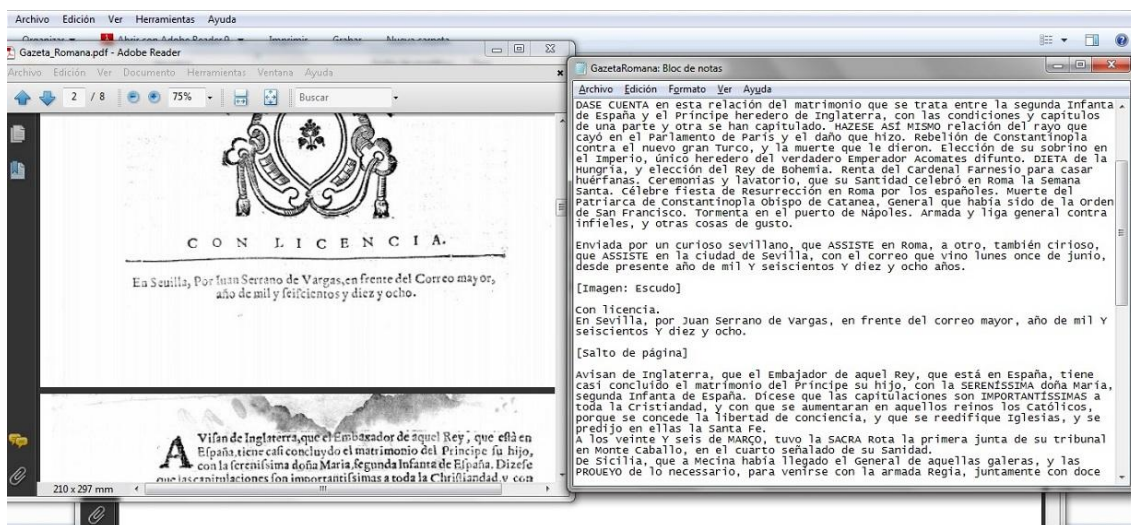


Ilustración 1. Ejemplo de trabajo manual de transcripción textual

3.4. Esquema TEI: etiquetas (descripción-atributos)

A continuación se describen, en orden alfabético, los principales elementos TEI del esquema personalizado que hemos utilizado para codificar las gacetas. Algunas etiquetas pueden no haberse empleado y otras pueden aparecer varias veces³.

Los documentos electrónicos TEI constan básicamente de dos partes bien diferenciadas: el encabezado de metadatos, conocido como **<teiHeader>**, y el texto propiamente dicho, el **<text>**.

3.4.1. Principales elementos del <teiHeader>

En el **<teiHeader>** se incluyen todos los metadatos de la obra que se va a etiquetar, es decir, toda la información acerca del documento y de su creación (nombre de la obra, idiomas que aparecen, participantes y responsabilidad de cada uno en su elaboración, los cambios que ha sufrido durante su elaboración, etc.).

<availability>

Proporciona información sobre la disponibilidad de un texto, por ejemplo cualquier restricción en cuanto a su uso o distribución, su copyright, etc.

```
<availability>
  <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
  target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">
  Creative Commons Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
</availability>
```

<biblFull>

Citación bibliográfica estructurada completa.

Contiene una cita bibliográfica completamente estructurada, en la cual están presentes todos los componentes de la descripción del archivo TEI.

<classDecl>

Declaraciones de clasificación.

Contiene una o más taxonomías que definen cualquier código usado en algún punto del texto.

```
<classDecl>
  <taxonomy xml:id="Tematica">
    <desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
  </taxonomy>
</classDecl>
```

<editorialDecl>

Declaración de la edición.

³ Fuente: «P5: Directrices para la codificación y el intercambio de textos electrónicos» (2014), publicadas en la página web de TEI: <http://www.tei-c.org/release/doc/tei-p5-doc/es/html/index.html>

Proporciona detalles de principios editoriales y prácticas aplicadas en la codificación de un texto.

<encodingDesc>

Descripción de la codificación.

Documenta la relación entre un texto electrónico y la fuente o fuentes de las que este deriva.

<extent>

Describe el tamaño aproximado de un texto almacenado en algún medio, digital o no, especificándolo en alguna unidad funcional.

En nuestro caso, hace referencia al tamaño o formato de la gaceta (folio, cuarto, octavo, etc.) y al número de páginas.

```
<extent>Fol.: 4 h.</extent>
```

<fileDesc>

Descripción del archivo.

Contiene una descripción bibliográfica completa del archivo electrónico.

La fuente de información principal para intentar crear una entrada de catálogo o una citación bibliográfica para un fichero electrónico. Como tal, proporciona un título y las declaraciones de responsabilidad junto con los detalles de la publicación o de la distribución del fichero, de cualquier serie a la que pertenezca, y las notas bibliográficas detalladas de las materias no abordadas en el encabezado. También contiene una descripción bibliográfica completa para la fuente o las fuentes de las cuales el texto electrónico se deriva.

<funder>

Responsable de la financiación.

Proporciona el nombre del individuo, la institución o la organización responsable de la financiación de un proyecto o de un texto.

```
<funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i 2008-2011.</funder>
```

<langUsage>

Lengua empleada.

Describe las lenguas, jergas, registros, dialectos, etc. presentes en el texto.

```
<langUsage>
  <language ident="es">Castellano</language>
</langUsage>
```

<notesStmt>

Declaración de notas.

Agrupar algunas notas que proporcionan información sobre un texto adicional referido en otras partes de la descripción bibliográfica.

```
<notesStmt>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
  target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda"
  >Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
  XVI-XVIII)</ref>BDRS0004859</note>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
  target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1239/1/
  relacion-verdadera-de-las-victorias-y-felices-sucesos-que-ha-
  tenido-el-senor-duque-de-feria-con-los-exertitos-del-duque
  -de-saboya-en-los-estados-de-italia/">Fondo Antiguo Digital de
  la Universidad de Sevilla</ref>: A 109/085(145)</note>
</notesStmt>
```

<profileDesc>*Descripción del perfil del texto.*

Proporciona una descripción detallada de los aspectos no bibliográficos de un texto, especialmente las lenguas y jergas usadas, la situación en que se aparecen, los participantes que intervienen, etc.

<projectDesc>

Descripción del proyecto.

Describe con detalle el objetivo o propósito para el que un archivo electrónico ha sido codificado, junto a cualquier otra información relevante sobre el proceso de codificación.

```
<projectDesc>
  <p>
  <ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este
  texto se encuadra en el Trabajo Fin de Grado (TFG) de
  Periodismo de la Universidad de Sevilla. El tema del TFG gira en
  torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la Historia
  del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
  académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
  </p>
</projectDesc>
```

<publicationStmt>*Declaración de la publicación.*

Agrupar la información concerniente a la publicación o distribución de un texto electrónico u otro texto.

```
<publicationStmt>
  <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
  <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
  <date when="2014">2014</date>
```

```

<availability>
  <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">
  Creative Commons Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
</availability>
</publicationStmt>

```

En nuestro caso, también contiene la información concerniente a la publicación de la gaceta dentro del campo **<biblFull>**.

```

<publicationStmt>
  <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
  <publisher type="impresor">Juan de Cabrera</publisher>
  <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
  <date>1627</date>
</publicationStmt>

```

<respStmt>

Declaración de responsabilidad.

Proporciona la declaración de la responsabilidad para el contenido intelectual de un texto, edición, grabación o serie, donde no basten o no se apliquen los elementos especializados para autores, editores, etc.

```

<respStmt>
  <resp>Edición de</resp>
  <name>María Sánchez Mellado</name>
</respStmt>
<respStmt>
  <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
  <name>María Sánchez Mellado</name>
</respStmt>
<respStmt>
  <resp>Revisión de</resp>
  <name>Francisco Baena Sánchez</name>
</respStmt>

```

<revisionDesc>

Descripción de la revisión.

Resume el historial de la revisión de un archivo.

```

<revisionDesc>
  <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
  <change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
  <change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>

```

<sourceDesc>

Descripción de la fuente.

Proporciona una descripción del texto (o textos) fuente del que un texto electrónico deriva o ha sido generado.

<sponsor>

Especifica el nombre de la organización o institución responsable.

```
<sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
```

<textClass>

Clasificación de texto.

Agrupar información que describe la naturaleza o la temática de un texto en términos de un esquema de clasificación estándar.

```
<textClass>
  <keywords scheme="Temática">
    <list>
      <item n="1">Acontecimientos político y religiosos</item>
      <item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
      <item n="4">Relaciones de ceremonias y festejos</item>
      <item n="4.2">Bodas</item>
    </list>
  </keywords>
</textClass>
```

<title>

Contiene el título completo de una obra de cualquier tipo.

Atributos:

@type:

main: título principal.

sub: subtítulo.

```
<title type="main">Vitoria que el Marqués de Espínola a tenido en
Inglaterra entrando, y saqueando la Isla de Lycuria y cogido en ella gran
cantidad deganado, y otras cosas.</title>
<title type="sub">Una edición digital</title>
```

Dentro de **<biblFull>** se transcribe el título respetando las grafías. La ese larga se convertirá en ese. Al final de cada línea se incluirá **<lb/>** para marcarlo:

```
<titleStmt>
  <title>RELACION<lb/> VERDADERA DE<lb/> LAS VITORIAS
Y
  FELICES SV-<lb/> cessos que ha tenido el señor Duque de Feria
con los exerci<lb/> tos del Duque de Saboya, en los estados de
Italia. Dase<lb/> cuenta de como rindieron los franceses, y
Saboyanos al<lb/> dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui,
plaça de ar-<lb/> mas del Duque de Saboya. Refierense los pactos
y concier<lb/> tos con que salieron, y las riquezas que hallaron en
ella los<lb/> nuestros. Es la más copiosa y nueva que se ha
im<lb/> presso este año de mil y seyscientos<lb/> y veynte y
cinco.</title>
</titleStmt>
```

<titleStmt>

Declaración del título.

Agrupar la información referente al título de una obra y a los responsables de su contenido intelectual.

3.4.2. Principales elementos del <text>

El **<text>** o cuerpo de la obra contiene todo el texto propiamente dicho. Se puede dividir a su vez en tres partes: el **<front>**, el **<body>** y el **<back>**, siendo el primero y el último opcionales.

<back>

Paratexto final.

Contiene cualquier tipo de apéndice, que aparece detrás del texto.

En nuestro caso, incluye toda la información final, distinta de lo que son las noticias.

<body>

Cuerpo del texto.

Contiene el cuerpo completo de un texto unitario, excluyendo los eventuales añadidos paratextuales (prólogos, dedicatorias, apéndices, etc.) al inicio o fin de un texto.

En nuestro caso, incluye lo que la gaceta nos cuenta, la noticia o noticias que contiene.

<date>

Contiene una fecha en cualquier formato.

En nuestro caso, esta etiqueta marca la fecha del acontecimiento. El atributo **@type** permite marcar el valor “deAcontecimiento”, mientras que el atributo **@when** recoge la fecha con un formato normalizado.

```
<p>De Inglaterra se avisa, que a <date type="deAcontecimiento"
when="1625-06-22">22 de junio</date> fueron los desposorios con la
Infanta de Francia. Y que a <date type="deAcontecimiento" when="1625-
06-24">24</date> estuvieron en Plemoa. Y a <date
type="deAcontecimiento" when="1625-07-06">seis de julio</date> fue la
entrada en Londres muy sin fiesta [...]</p>
```

<div>

División de texto.

Contiene una subdivisión del paratexto inicial, del cuerpo del texto o del paratexto final.

En nuestro caso, el atributo **@type** (tipo) puede adoptar varios valores:

editorialIntro: se trata de una introducción editorial, a cargo del autor del proceso de codificación; ha de ser breve y contener los datos mínimos referidos a la descripción bibliográfica de la gaceta; al impresor; a la descripción del contenido; a la contextualización histórica; y a la tipología.

noticia: sirve para marcar la noticia o noticias que componen una gaceta. El atributo **@n** servirá para contarlas.

```
<div type="noticia" n="002">
  <p>Tiénesse por cosa muy cierta como la Armada de los Navíos
  que salieron de Dunquerque (que en la Relación passada se dixo
  no se sabía a qué parte se abía encaminado) an aportado en
  Lycuria Isla de Inglaterra, la cual an rendido, y está por nuestra, y
  se saqueó en ella más de dos millones. Por lo menos es tierra esta
  tan abundante, que en ella ay infinidad de crías de ganado que se a
  cogido y muerto gran cantidad, y en aquella Isla se labraban todas
  las bayetas que se solían de Inglaterra traer a España.</p>
</div>
```

traduccion: sirve para marcar la indicación de que la gaceta es una traducción. Se puede indicar también el nombre del traductor y la lengua original a partir de la cual se ha hecho la traducción.

colofon: sirve para marcar el colofón.

```
<div type="colofon">
  <p>LAUS DEO.</p>
</div>
```

continuacion: sirve para marcar la indicación de que el texto tiene continuación. Puede aparecer en otras partes del texto, aunque de haberla es frecuente que sea en el **<back>**.

venta: sirve para marcar la información sobre la venta de la gaceta. Puede aparecer en otras partes del texto, aunque de haberla es frecuente que sea en el **<back>**.

<docAuthor>

Autor del documento.

Contiene el nombre del autor del documento, como se indica en el frontispicio.

En nuestro caso, marca toda referencia al autor, cuando se indica quién es la persona que ha escrito la gaceta.

<docDate>

Fecha del documento.

Contiene la fecha del documento, tal y como, normalmente, aparece en el frontispicio.

En nuestro caso, esta etiqueta sirve para marcar la fecha de publicación de la gaceta. El atributo **@when** recoge la fecha con un formato normalizado.

<docImprint>

Declaración de imprenta.

Contiene la declaración de la publicación (lugar y fecha de publicación, casa editorial) tal y como consta al pie del frontispicio.

Este elemento puede aparecer tanto en el **<front>** como en el **<back>**, pues es también es común que se den datos de imprenta al final de la gaceta.

Esta etiqueta, que enmarca los datos editoriales, puede recibir como valores del atributo **@type**: "presente" y "previo". Se distinguen así los datos de la edición presente y los de otra imprenta previamente a los que se alude.

```
<docImprint type="presente">Impresso <imprimatur
type="licencia">con licencia</imprimatur>, en
<pubPlace>Sevilla</pubPlace> por <publisher
type="impresor"><persName>Simón Fajardo</persName></publisher>,
en la <rs type="place" subtype="direccionPublisher">calle de la Sierpe,
en la calleja de las Moças</rs>.</docImprint>
```

<front>

Paratexto inicial.

Contiene cualquier material paratextual (encabezamiento, frontispicio, prefacio, dedicatoria, etc.) que aparece delante del inicio del texto.

En nuestro caso, incluye toda la información que contiene la portada de la gaceta.

<graphic>

Indica la localización de un gráfico, ilustración o figura.

<head>

Encabezamiento.

Contiene cualquier tipo de encabezamiento, por ejemplo el título de una sección o el encabezado de una lista, glosario, descripción de un manuscrito...

En nuestro caso, sirve para marcar los encabezados que presentan algunas noticias en el interior de la gaceta.

```
<div type="noticia" n="007">
<head>Avisos de Constantinopla.</head>
<p>De Constantinopla avisan, que habiendo vuelto, el Gran Turco
de la guerra de Hungría, los embajadores del persiano, y de Francia
y otros, que en aquella Corte se hallaron le hizieron grandes
presentes en gratulación de su victoria, y felix vuelta: aunque
realmente no fue sino infelix, porque según avisa el padre Prior de
Santo Domingo, que está en Constantinopla, se le han muerto al
Turco en esta jornada más de cien mil entre camellos, y caballos, y
muchos más hombres.</p>
```

</div>

<imprimatur>

Contiene una declaración formal que autoriza la publicación de una obra, normalmente contenida en el recto o en el verso del frontispicio.

En nuestro caso, el atributo **@type** puede adoptar dos valores:

licencia: sirve para marcar la licencia.

privilegio: sirve para marcar el privilegio.

<p>

Párrafo.

Marca párrafos en prosa.

<pb/>

Cambio de página.

Marca la frontera entre una página de un texto y la siguiente en un sistema de referencia estándar.

En nuestro caso, se incluye al comienzo de cada página. El valor del atributo **@n** será el número o la signatura de la página que sigue. Esta etiqueta puede ir en cualquier parte del **<text>**.

<persname>

Nombre propio de persona.

Contiene un nombre propio o un sintagma identificable como un nombre propio, que se refiere a una persona y puede incluir cualquier o todos los nombres de pila, apellidos, títulos honoríficos, o nombres añadidos de la persona en cuestión.

<publisher>

Proporciona el nombre de la organización responsable de la publicación o la distribución de un elemento bibliográfico.

En nuestro caso, el atributo **@type** puede adoptar dos valores:

impresor: marca el nombre del impresor.

editor: marca la expresión completa con la que la relación se refiere a los responsables de una edición.

<pubPlace>

Lugar de la publicación.

Contiene el nombre del lugar de publicación de un elemento bibliográfico.

Esta etiqueta sirve para marcar el nombre de la ciudad donde se ha imprimido la gaceta.

<rs>

Serie referencial.

Contiene un nombre de intención general o una serie referencial.

En nuestro caso, este elemento se utiliza para marcar, entre otros, personas y lugares en el texto de la gaceta.

En consecuencia, el atributo @**type** puede adoptar varios valores:

denominacion: sirve para marcar cómo se denomina el texto: relación, gaceta, noticia, copia de carta.

epiteto: sirve para marcar el adjetivo que califica al texto: breve, verdadera...

```
<titlePart><rs type="denominacion">Relación</rs><rs
type="epiteto">verdadera</rs> de las victorias y felices sucessos que ha
tenido el señor Duque de Feria con los exércitos del Duque de Saboya en los
estados de Italia [...] Es la más <rs type="epiteto">copiosa</rs> y <rs
type="epiteto">nueva</rs> que se ha impresso este año de mil y seiscientos
y veinte y cinco.</titlePart>
```

fuelleInfo: sirve para marcar la fuente de la información: avisos venidos de Italia, carta...

```
<p>También se tiene noticia cierta por las <rs type="fuelleInfo">Cartas
venidas de la Corte de <rs type="place"
subtype="origenInfo">Madrid</rs></rs>, que los Cristianos que vivían en
las Fronteras de <rs type="place"
subtype="deAcontecimiento">Croacia</rs>, que los Turcos abían ganado
muchos años a, favorecidos del Exército Imperial, se abían levantado con la
fuerte plaça de Cavisia, que es una de las llaves que tiene la cristiandad, y
passó para estorbar el mal designio del enemigo.</p>
```

place: sirve para marcar los lugares que aparecen en la gaceta. Puede adoptar dos subvalores:

origenInfo: lugar de procedencia de la información.

deAcontecimiento: lugar donde acontece la noticia.

Venta: lugar donde se vende la gaceta, si se indica.

direccionPublisher: dirección de la casa o imprenta de uno de los responsables de la edición.

person: sirve para marcar las personas que se nombran en la gaceta. Va siempre seguido del atributo @**role**, cuyos valores permiten indicar las diferentes funciones que la persona desempeña en el texto: destinatario, corresponsal, testigo, homenajeado, traductor, participante, dedicatario o víctima.

```
<p>Avisan también, que el <rs type="person"
role="participante">Aldiguera General del Francés</rs>, quedaba malo, y
```

```
que en la Señoría de Génova abían elegido por General suyo a <rs
type="person"   role="participante"><persName>Alexo   Brancasio
Napolitano</persName>, Caballero de Ábito de San Juan, gran
soldado</rs></p>
```

<titlePage>

Frontispicio.

Contiene el frontispicio de un texto incluido en el paratexto inicial o final.

Es característico del <front>, pues son muy raras las gacetas que no tienen ni tan siquiera un título.

<titlePart>

Contiene una subsección o división del título de una obra, como se indica en el frontispicio.

El atributo @type puede adoptar los valores: independiente, serie, continuación o periódica.

Los títulos de las gacetas suelen ser muy largos y contener mucha información. Se puede marcar su contenido utilizando una serie de etiquetas que también se describen en este epígrafe.

```
<titlePart type="serie">Relación verdadera de las victorias y felices sucessos
que ha tenido el señor Duque de Feria con los exércitos del Duque de
Saboya, en los estados de Italia. Dase cuenta de cómo rindieron los franceses,
y Saboyanos al dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui, plaça de armas
del Duque de Saboya. [...] Avisanse otras cosas nuevas de Flandes, e
Inglaterra.</titlePart>
```

3.5. Para qué codificar con XML-TEI

XML-TEI es una de las principales herramientas existentes para la marcación de textos en la transcripción de textos de prensa antigua. En primer lugar, hay que definir ambos elementos para que sirvan de ayuda a la comprensión de las ventajas de utilizar este tipo de formato en la transcripción de gacetas.

El XML es un formato universal, basado en el lenguaje HTML, que permite la investigación a través de la búsqueda de elementos a lo largo del texto completo. Su utilización está muy extendida en la red, ya que la gran mayoría de los documentos que encontramos en Internet están marcados mediante XML.

XML es un conjunto de reglas o normas que sirven para marcar la estructura de los documentos, y que permite diferenciar e identificar claramente las distintas partes del texto, de forma que sea fácilmente procesable por programas informáticos. Todos los archivos XML muestran el inicio y final de las partes lógicas (de los elementos) de cada uno de los documentos. Lo mismo ocurre con todos sus elementos y atributos, los cuales se introducen entre paréntesis angulares distinguiéndose el cierre (</>) de la

apertura (<) con una barra en diagonal (/). Por ejemplo: *Apertura: <publisher>* y *Cierre: </publisher>*

La estructura TEI puede ser el vocabulario de marcado de uso estándar más completo que existe. Puede dividirse en dos grandes partes: el *TeiHeader* o cabecera TEI, que contiene los metadatos del documento, la que se denomina como *text*, que a su vez contiene las tres partes principales de la obra: el *front*, el *body* y el *back*, que podrían considerarse como el prólogo, el desarrollo y el epílogo, respectivamente.

El TEI se marca como objetivo definir un conjunto de etiquetas y reglas de uso de las mismas para la estructuración de textos en formato electrónico, aunque ese no sea su único uso, ya que también sirve bases de datos o recreaciones digitales.

El *curso en digitalización del patrimonio* de la Fundación Uned (2013) realiza una aproximación muy acertada al destacar que «el TEI, como marcado de texto, facilita el procesamiento informático de la información contenida en los textos, y esto es de gran utilidad para algunos tipos de textos, como es el caso de la literatura, las cartas, los diccionarios, etc. Gracias a las marcas que introducimos en el texto podemos generar automáticamente: índices, concordancias, búsquedas, etc».

El marcado XML-TEI, frente a las imágenes o PDF que utilizamos diariamente, ofrece la posibilidad de realizar búsquedas en el texto de palabras o elementos específicos. Esto conlleva un avance bastante grande en todo lo relacionado con el tema de la investigación, pues permite a los investigadores profundizar mucho más en sus estudios y disminuir el tiempo de investigación, que sin este tipo de herramientas digitales era mucho más duradero y prolongado.

El PDF no te permite hacer búsquedas a texto completo. Por eso es tan importante transcribirlo a TXT y luego a XML (lenguaje de marcado extensible) - TEI (iniciativa para codificar textos), que está basado en el lenguaje HTML. Mediante el proceso de etiquetado lograremos, por ejemplo, marcar la estructura del texto (cabecera, título, pie imprenta, etc.). Para un investigador es mucho más positivo tener la etiqueta en este formato que el PDF, porque le va a poder sacar mucho más provecho y datos.

En esta línea, el documento podría mostrarnos los puntos exactos en los que aparecen fechas, lugares, personajes o fuentes de información, y en cuantas ocasiones se repiten a lo largo del texto. De esta forma, se abre un amplio abanico de posibilidades para añadir todo tipo de estadísticas a los estudios pertinentes.

Además, el resultado de nuestro trabajo con las gacetas sevillanas del siglo XVII podría ser transferido al “Catálogo y biblioteca digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)” que se ha ido construyendo el proyecto I+D “Biblioteca Digital Siglo de Oro (BIDISO)” de la Universidade da Coruña y del que los profesores Carmen Espejo y Francisco Baena forman parte.

Dicho catálogo, que se ha constituido a lo largo de la última década, podría contener nuestras ediciones digitales transcritas, como ya hace con otras ediciones, de tal forma que los motores de búsqueda más habituales pudieran indexarlas.

Y no solo esto, sino que también de esta manera facilitaríamos el intercambio de datos entre los miembros de la comunidad que estudian el periodismo de la Edad Moderna, integrando nuestro proyecto con otros proyectos nacionales e internacionales. Así, potenciaríamos las investigaciones que actualmente se estén produciendo y las que puedan realizarse en un futuro, cuando ya haya avanzado aún más este tipo de programas tecnológicos.

Las características del lenguaje XML-TEI son las siguientes:

- Se pueden asignar atributos a las etiquetas, especificando aún más para ayudar a la labor investigadora.
- Las etiquetas y atributos se definen de forma exacta mediante un esquema (DTD, XML Schema o Relax NG). Para que cualquier ordenador pueda revisar la estructura del documento, los usuarios deben vincular el texto con una *DTD* (definición del tipo de documento) o *Schema* (sistema que hemos utilizado), el cual establece las reglas de inclusión de etiquetas y sus atributos para un mismo documento, ya que todos ellos poseen una estructura parecida.
- La estructura y el diseño están totalmente separados.
- Es un formato estándar abierto y no sujeto a licencias.
- Es multilingüe.
- Está basado en texto plano. Toma el texto sin ningún tipo de marca ni formato y señala textualmente, a través de las marcas o etiquetas.
- Es ideal para conservar datos a largo plazo.
- Es modular y ampliable.

Basándose en este metalenguaje, creado para documentos que contienen información estructurada, la TEI proporciona un esquema útil porque:

- Define y especifica varios cientos de distinciones textuales, ampliando así todas las posibilidades para especificar las distinciones tanto estructurales como formales que quieran hacerse en el texto.
- Proporciona un juego de módulos que se pueden emplear para definir esquemas que tengan en cuenta esas distinciones.
- Facilita un mecanismo de actualización y acomodación para modificar y combinar esas definiciones con las nuevas que se pudieran crear utilizando el mismo modelo conceptual.
- Ofrece hojas de estilo para transformar los textos codificados a HTML o PDF.

4. Resultados y discusión

Este apartado recogerá los resultados de la investigación bibliográfica sobre Juan Serrano de Vargas, además de los resultados del análisis de contenido de las gacetas mediante la utilización de herramientas digitales. Una de estas herramientas, bastante importante en nuestro estudio, es la codificación XML-TEI, que en este caso se ha realizado mediante el programa informático *Oxygen*, que verifica si el contenido de la codificación está bien formado y es válido.

A modo de ejemplo, para la explicación de este proceso de digitalización, utilizaremos varias imágenes de las gacetas impresas por Juan Serrano de Vargas para mostrar cómo se codifican este tipo de documentos del siglo XVII.

Cada gaceta que transcribamos se corresponderá con un archivo XML-TEI, que obligatoriamente incluirá los elementos `<teiHeader>` y `<text>`:

- Metadatos sobre esa gaceta en concreto y el proyecto en el que se inscribe (qué texto es, quién lo transcribe y otros datos identificativos y clasificatorios). Este apartado se corresponde con todo lo que quede en el interior de las etiquetas `<teiHeader>` y `</teiHeader>`.
- Transcripción modernizada de todo el contenido de la gaceta, que queda envuelta por las etiquetas `<text>` y `</text>`.

Además, al principio del archivo XML se dan una serie de informaciones técnicas:

- Se establece que se trata de un documento codificado con XML y que utiliza el conjunto de caracteres de Unicode en su codificación “UTF-8”, que con más de 100.000 caracteres diferentes resuelve nuestras necesidades representando las grafías propias del español de la época: `<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>`.
- Se hace referencia a una *stylesheet* (hoja de estilo) concreta, un documento que aportará instrucciones para su presentación web, cuyo diseño es aún provisional: `<?xml-stylesheet href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>`.
- Se vincula el documento a un esquema RELAX NG determinado, basado el esquema TEI P5 (su última versión), que fija la estructura de datos que han de tener nuestros documentos XML: `<!DOCTYPE TEI SYSTEM "relacionesdesucesos_odd.rnc" type="application/relax-ng-compact-syntax">`.

Una vez se han fijado estos datos, se da inicio propiamente al documento TEI con la etiqueta raíz que lo envuelve: `<TEI xmlns=http://www.teic.org/ns/1.0 xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" ... </TEI>`.

Por tanto, todo esquema basado en TEI debe incluir cuatro módulos, aunque solo una parte de sus elementos son obligatorios:

- El módulo `<header>`, que contiene los metadatos.

- El módulo **<tei>**, que agrupa los elementos necesarios para codificar el esquema TEI, es decir, la infraestructura, los elementos que sirven para describir elementos y módulos.
- El módulo **<textstructure>**, que contiene las etiquetas para marcar la estructura que por defecto tiene todo documento TEI.
- Y el módulo **<core>**, que incluye los elementos disponibles para realizar la transcripción, como por ejemplo, párrafos **<p>**, páginas **<pb>**, etc. y marcar decisiones editoriales como la inclusión de notas **<note>** o la realización de correcciones **<corr>** o adiciones **<add>**.

4.1. Los Metadatos

```

1 <?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
2 <?xml-model href="relacionesdesucesos_odd.rnc" type="application/relax-ng-compact-syntax?>
3 <?xml-stylesheet href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>
4 <TEI xmlns="http://www.tei-c.org/ns/1.0">
5   <teiHeader>
6     <fileDesc> [69 lines]
7     <encodingDesc> [20 lines]
8     <profileDesc>
9       <langUsage>
10        <language ident="es">Castellano</language>
11      </langUsage>
12      <textClass>
13        <keywords scheme="Tematica">
14          <list>
15            <item n="1">Acontecimientos político y religiosos</item>
16            <item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
17            <item n="5">Relaciones de viajes</item>
18            <item n="5.2">Exploraciones y conquistas</item>
19          </list>
20        </keywords>
21      </textClass>
22    </profileDesc>
23    <revisionDesc>
24      <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
25      <change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
26      <change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
27    </revisionDesc>
28  </teiHeader>
29  <text>
30  </text>
31 </TEI>

```

El **<teiHeader>** –en el recuadro verde– contiene los metadatos de la gaceta y ejerce como de una especie de carta de presentación de la misma. El **<teiHeader>** comprende a su vez cuatro secciones principales:

- **<fileDesc>**, que contiene una descripción bibliográfica completa del archivo electrónico. Se divide a su vez en cuatro secciones:
 - **<titleStmt>**, que reúne información sobre el título del archivo (que en nuestro caso lo haremos coincidir con el título de la gaceta que transcribamos y le añadiremos el subtítulo «Una edición digital») y sobre los responsables de su contenido intelectual: el autor del texto, el creador del archivo, la organización o institución responsable y los financiadores del proyecto.
 - **<publicationStmt>**, que concentra la información relativa a la publicación y distribución del texto electrónico, mencionando la editorial,

lugar y fecha de publicación, ISBN, copyright y permisos para su utilización.

- **<sourceDesc>**, que reúne la información sobre la fuente o fuentes de las que deriva el archivo digital, proporcionándose una descripción bibliográfica de la edición (respetando las grafías originales), mencionándose el testimonio utilizado y haciendo referencia a la clave de identificación en el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)*, con la cual se ofrece un enlace a la ficha del *Catálogo*, y a la signatura con la que se conserva en el Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla.
- **<encodingDesc>**, que documenta la relación entre el texto electrónico y la fuente o fuentes de la que procede. A través de enlaces (marcados con la etiqueta **<ref>**) proveeremos información sobre el proyecto en el que se encuadra el texto y los criterios de transcripción textual. Así mismo, se mencionan la taxonomía que le será aplicada al texto, la utilizada por el grupo SIELAE en el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*, pero podrían añadirse otras para agrupar los textos en la web que crearemos de distinta manera.
- **<profileDesc>**, que contiene información clasificatoria y contextual sobre el texto, su temática (militar, política, celebraciones, sucesos extraordinarios), situación en la que se produce, participantes, etc. También se detallará en este apartado la lengua o lenguas del texto.
- **<revisionDesc>**, que permite al codificador documentar los cambios hechos a lo largo del tiempo en el archivo electrónico y las distintas personas que han contribuido en su desarrollo. Nos interesará indicar quién, cuándo y si se ha transcrito el texto, se ha realizado su marcación inicial, se ha revisado, se han añadido una serie de etiquetas en una segunda fase de marcación, etc.

```

<teiHeader>
  <fileDesc>
    <titleStmnt>
      <title type="main">Relación certíssima de la felicíssima victoria que ha tenido don
        Gonçalo de Córdoba en veinte y nueve de Agosto deste año, en los Estados de
        Flandes, contra hereges.</title>
      <title type="sub">Una edición digital</title>
      <sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
      <funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital
        Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y
        Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i
        2008-2011.</funder>
    <respStmnt>
      <resp>Edición de</resp>
      <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
    </respStmnt>
    <respStmnt>
      <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
      <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
    </respStmnt>
    <respStmnt>
      <resp>Revisión de</resp>
      <name>Carmen Espejo Cala</name>
    </respStmnt>
  </titleStmnt>
  <publicationStmnt>

```

```

<publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
<pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
<date when="2014">2014</date>
<availability>
  <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
    target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">Creative Commons
    Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
</availability>
</publicationStmnt>
<sourceDesc>
  <p>La presente edición toma como base el siguiente testimonio de la obra: <bibliFull>
    <titleStmnt>
      <title> RELACION<lb/> CERTISSIMA<lb/> DE LA FELICISSIMA<lb/> victoria
        que ha tenido don Gonçalo de Cór-<lb/> doba en veinte y nueue de
        Agosto deste año,<lb/> en los Estados de Flandes, contra
        hereges.<lb/> Dase cuenta de la gente que murió del enemigo, presos
        y heridos, en tres<lb/> batallas que hubo y huída del Conde Mansvelt
        y del Obispo de Holeestad<lb/> y de la rica presa que dexaron a los
        nuestros, y cómo el Conde Henrique<lb/> Vanden Barga ganó una famosa
        ciudad, y degolló al enemigo gran núme-<lb/> ro de gente a caballo,
        y otras cosas notables sucedidas en las guerras de<lb/> aquellos
        estados. Con un breve capítulo muy verdadero de lo que ha<lb/>
        sucedido al presente en el Estrecho de Gibraltar. </title>
    </titleStmnt>
    <extent>P: 4 h.</extent>
    <publicationStmnt>
      <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
      <publisher type="impresor">Juan Serrano de Vargas</publisher>
      <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
      <date>Año de 1622</date>
    </publicationStmnt>
    <notesStmnt>
      <note>Esta edición se describe en el <ref
        target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda">Catálogo
        y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
        XVI-XVIII)</ref>: BDRS0004033</note>
      <note>Esta edición se describe en el <ref
        target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1109/1/relacion-certissima-de-la-
        felicissima-victoria-que-ha-tenido-don-goncalo-de-cordoua-en-veinte-y-nueue-de-agosto-deste-ano-en-los-
        estados-de-flandes-contra-hereges/"
        >Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla</ref>: A
        109/085(068)</note>
    </notesStmnt>
  </bibliFull>
</p>
</sourceDesc>
</fileDesc>
<encodingDesc>
  <projectDesc>
    <p>
      <ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este texto se encuadra en el
      Trabajo Fin de Grado (TFG) de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El
      tema del TFG gira en torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la
      Historia del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
      académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
    </p>
  </projectDesc>
  <editorialDecl>
    <normalization>
      <p><term>Criterios de edición preestablecidos por el tutor del TFG</term></p>
    </normalization>
  </editorialDecl>
  <classDecl>
    <taxonomy xml:id="Tematica">
      <desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
    </taxonomy>
  </classDecl>

```

```

</encodingDesc>
<profileDesc>
  <langUsage>
    <language ident="es">Castellano</language>
  </langUsage>
  <textClass>
    <keywords scheme="Tematica">
      <list>
        <item n="1">Acontecimientos político y religiosos</item>
        <item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
        <item n="5">Relaciones de viajes</item>
        <item n="5.2">Exploraciones y conquistas</item>
      </list>
    </keywords>
  </textClass>
</profileDesc>
<revisionDesc>
  <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
  <change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
  <change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>
</teiHeader>

```

4.2. Marcación del texto

La marcación del texto se realiza para determinar una estructura común válida para cualquier tipo de gaceta y reflexionar sobre los contenidos y elementos que aparecen con más asiduidad en este tipo de textos. De esta forma, analizando la estructura de las gacetas, podemos distinguir:

- La **portada o front**. Se caracteriza por un largo título que resume el contenido del texto, en el que generalmente se da una denominación de qué tipo de texto es, y donde se enfatiza la veracidad de lo narrado o lo novedoso de la información. En ocasiones, en la portada también aparece una imagen o escudo, o el pie de imprenta (más vinculado habitualmente al *back*).
- El **cuerpo o body**, que está compuesto por lo que es la información en sí misma de una o más noticias.
- El **colofón o back**. Esta parte es opcional, ya que en ella suele ir el pie de imprenta (en el caso de que no se hiciera constar en la portada) y algunos datos como si el texto tiene continuación o dónde se vende la gaceta.

De esta forma, podemos identificar tres grandes apartados en las gacetas –que se corresponden con las tres subdivisiones que hemos hecho anteriormente en los cuadros rosas–, que son: el *front*, el *body* y el *back*. Para que quede ejemplificado, colocaremos flechas a estos apartados en una de las gacetas imprimidas por Juan Serrano de Vargas en Sevilla, en este caso, la *Gazeta Romana y Relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo* de 1618.

```

<text>
  <front>
    <div type="editorialIntro">
      <p><hi rend="bold">Descripción bibliográfica.</hi> El impreso, de tamaño folio,
        consta de cuatro páginas y es obra del impresor Juan Serrano de Vargas. La

```

edición del ejemplar que transcribimos se conserva en el Fondo Antiguo de la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla. Existe copia digitalizada de acceso público.

Impresor. Juan Serrano de Vargas fue uno de los impresores más destacados en esta época, actuando entre los años 1617 y 1656 en Sevilla, Granada y Málaga. El salmantino aprovechó el crecimiento vertiginoso de impresos que tuvo la ciudad de Sevilla, basando su estrategia en ganarse continuamente el beneplácito de las autoridades inquisitoriales y hacerse con un lugar privilegiado entre los impresores de la ciudad.

Descripción del contenido. La noticia principal de la gaceta relata la victoria militar que ha tenido don Gonçalo de Córdoba en los Estados de Flandes, contra hereges. La segunda noticia cuenta el felicísimo suceso que el señor don Juan Fajardo ha tenido en el Estrecho de Gibraltar con veinte Galeones de su Escuadra, contra ochenta y cinco velas de holandeses hereges.

Contextualización histórica. Durante los primeros años del siglo XVII, surgirán las primeras gacetas impresas en las principales ciudades centroeuropeas, concretamente podemos situar su nacimiento en la ciudad de Estrasburgo. Los motivos de que las gacetas impresas nazcan en estas zonas del mundo (Países Bajos, Alemania, o Francia) se basan en que dichas zonas fueron en las que primero se desarrolló la imprenta y, también, en que tenían un sistema de correos bastante organizado, que hacía posible la rápida expansión de estas gacetas. Además, el fenómeno adquiere aún más importancia ya que no se trata de un hecho que queda restringido a un territorio o estado, sino que rápidamente se va extendiendo a partir de núcleos informativos, que se convierten en este contexto en verdaderas “antenas” de información para el resto de países europeos.

Tipología. Se trata de una gaceta, que podría definirse básicamente como una recopilación de relaciones de sucesos de forma impresa. Las relaciones de sucesos son un tipo de formato, de cuatro páginas y con una sola noticia de actualidad relativa desarrollada de forma extensa. Y a su vez, las gacetas deben ser diferenciadas de los avisos, que son breves piezas que contienen información de actualidad (con bastante frecuencia de ámbito internacional), que circula con otras piezas a través del correo. Su extensión suele ser de dos o tres párrafos (o partes) como máximo.

</div>

<pb n="1"/>

<titlePage>

<titlePart type="independiente">

<rs type="denominacion">RELACION</rs>

<rs type="epiteto">CERTISSIMA</rs> DE LA FELICISSIMA victoria que ha tenido don

<rs type="person" role="participante">Gonçalo de Córdoba</rs> en <date type="deAcontecimiento" when="1622-08-09">veinte y nueve de Agosto deste año</date>, en los Estados de <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">

>Flandes</rs>, contra hereges. Dase cuenta de la gente que murió del

enemigo, presos y heridos, en tres batallas que hubo y huída del <rs

type="person" role="participante">Conde Mansvelt</rs> y del <rs

type="person" role="participante">Obispo de Holestad</rs> y de la rica

presa que dexaron a los nuestros, y cómo el <rs type="person"

role="participante">Conde <persName>Henrique Vanden Barga</persName></rs>

ganó una famosa ciudad, y degolló al enemigo gran número de gente a caballo, y

otras cosas notables sucedidas en las guerras de aquellos estados. Con un breve

capítulo muy verdadero de lo que ha sucedido al presente en el <rs type="place"

subtype="deAcontecimiento">Estrecho de Gibraltar</rs>. </titlePart>

<docImprint type="presente">Impresa <imprimatur type="licencia">con licencia del

Real Consejo en Madrid, y por su original y con licencia del señor

Licenciado Beas Bellón, Oidor de la Real Audiencia en

<pubPlace>Sevilla</pubPlace></imprimatur>, por <publisher

type="impresor"><persName>Juan Serrano de Vargas y

Ureña</persName></publisher>, <rs type="place" subtype="direccionPublisher">

>enfrente de donde solía vivir el Correo mayor</rs>, Año de <docDate

when="1622">1622</docDate>. </docImprint>

</titlePage>

</front>

<front>
GAZETA
ROMANA, Y RELACION
general, de auifos de todos los Reynos y
Provincias del mundo.

Dafe quenta en esta Relacion del matrimonio que se trata entre la segun-
da Infanta de España y el Principe heredero de Inglaterra, con las condi-
ciones y capitulos que de una y otra parte se han capitulado. Hazle así
esta relacion del tray que ayó en el Parlamento de Paris y el dño que
hizo. Rebelion de Constantinopla contra el nuevo gran Turco, y la mor-
tu que le dió. Eleccion de su soberano en el Imperio, unico heredero del
verdadero Emperador Acomeos de esta Dieta de la Vngria, y eleccion
del Rey de Boemia. Buena del Cardenal Farnesio para cafar bonafate. Ce-
remonias y las moris que la Santidad ordenó en Roma la semana Santa.
Cácher fecho de Refraccion en Roma por los Españoles. Muerte del Pa-
triarca de Constantinopla Obispo de Catania, General que auo fecho de la
Ordre de San Francisco. Tormenta en el puerto de Nipoles. Armada y
liga general contra infelices, y otras cosas de gusto.

Enviado por un correo cañalero Siciliano, que afille en Roma, a otro,
tambien correo que afille en la ciudad de Sevilla, con el Correo que
vaya Lunes onze de Junio, deste presente año de mil y
fechientos y diez y ocho años.



CON LICENCIA.

En Sevilla, Por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor,
año de mil y fechientos y diez y ocho.

</front>

<body>

Avifos de Inglaterra, por el matrimonio de aquel Rey, que afille en
España como afille conchando el matrimonio del Principe su hijo,
con la ferocissima de la Maria, segunda Infanta de España. Dizefe
que las aspiraciones son importantissimas a toda la Ciudadad, y con
que se aumentaran aquellos Reynos los Catolicos, por que se concede
libertad de conciencia, y se ferendique Iglesias, y se prodij en ellas la S. F. E.

A los veinte y seis de Mayo, como la Carta de la primera junta de la
ciudad en Montecitorio, en el quarto señalado de la Santidad.

De Sicilia, que a Medina auo llegado el General de aquellas galeras, y
las poseyo de lo necesario, para venir con la armada Regia, juntamente
con doce Galeones hechos alli onestamente de señores particulares.

Auifos de Nipoles de los veinte y dos, que de alli eran partido las gale-
ras efrietas, que dizefe embiaron aquel Virrey a tomar lengua de la armada
Turquesca, que auian buelto alli de orden del dicho Virrey.

El Conde Marqués de Bolofes, Camarero de honor de la Santidad, fue
a Francia a llevar el Bocado colorado al Cardenal Enrique Gondí.

De Viena, de los diez, que alli auo llegado de Graz el Rey de Boemia, y
despues de aver tratado con el Emperador, era partido, acompañado de mil
soldados, a Padoua, a la Dieta de la Vngria, y le auian fecho a recibir a
aquella Dieta, refolucion ya de elipre por fecho y fecho en dicha Dieta.

Y que al fin del presente mes se auo retirado el Emperador de la Dieta
Imperial de Ratibona, y para ella onombrado a todos los Electores y
Principes del Imperio.

De Genova, de los veinte y tres, que de alli era partido a su fin
buena de Francia Lucas Quinara. Y de Marfella eborada, que alli fecho
un algarido Galeones y cuatro galeras, no sabiendo fe a que fin.

De Constantinopla fe ha tenido nueva por via de Ragusa, que un Capitan
Espanol, con otros muchos Chriftianos, auian echado fuego
en la ciudad, estando ocupados los Turcos en fiestas, y que fe quemó el Pa-
lacio, y Mezquita mayor, que era de famosa fabrica, con quanto auia dentro
y otras dos Mezquitas y gran parte de la ciudad, en que fe quemó mu-
cha hacienda y mercaderias de Turcos y Judios. Y que al mismo echó
fuego a la armada, y tomaron quatro galeras, y fe fechieron vno a Malta,
Dizefe, que es lo mayor pérdida que auian hecho aquellos Emperado-
res Turcos. Y al mismo fe auo, que auian venido en quí dizefe a que-
rellas principales Baxas y Ministros, por la eleccion que auian hecho del im-
perio del hermano del muerto gran Turco, el qual por aver dado el con-
trato del gobierno a algunos Baxas, que fueron causa de fe eleccion, a qual
convenieron los Genizos y Españoles, por no estar ligados a las tiranias de
los Baxas, por fe el Principe fe habio hijo mayor del difunto gran Tur-
co, de edad de trece años, y no ayó al gobierno, para vengido el mundo en
poder de dichas Baxas, y sus tiranias, teniendo ya pelaciones de morir,
por el incendio sucedido, una mañana fueron al palacio de Pera (dónde
esta retirado y melancolico el nuevo gran Turco) los Genizos y Espa-
ñoles, y quitaron del Imperio al nuevo gran Turco, y le llevaron preso, y le
quitaron la vida, y despues boluieron y eligieron en su lugar que fe gran
Sultan, conforme a la ley Otomana, al dicho Principe fe habio, por lo que
auian grandes diferencias entre dichos Baxas y Ministros Turcos.

Auifos de Paris, que auo ayó un rayo en la sala del Parlamento, y que
causó

LICENCIA
PARA IMPRIMIR Y VENDER
ESTA GAZETA.

DOY Licencia Juan Serrano de Vargas, Maestro Impresor de libros desta ciudad de Sevilla, para que pueda imprimir y vender en Sevilla y su tierra esta Relacion de la Gazeta Romana, y auifos de Roma, que trata cosas de diferentes Provincias, por quanto no ay en ella cosa escandalosa, ni contra nuestra Santa Fe Catolica. Fecha en Sevilla a doze de Junio de mil y fechientos y diez y ocho años. Y que por ello no incurra en pena alguna, ni fea molefiado, ni impedido en el despacho y venta de la dicha obra. Fecha vt supra.

El Licenciado
Barnuevo.

</back>

malda con todos los quados que effian colados al refefo, excepto
vno de N. Señora, y el de S. Loro Rey de Francia y así mismo fe quentan
muchas efrietas y otros muchos, que fe no fe recorda profa, con la
peligro de quemar fe las tiendas que effian deffos. Dizefe no fe recorda
el dño con dineros mil ducados. Y que auo muerto la Duquesa de Sa-
tura, hermana del de Viena, y la mujer del Governador de Lyon. Y q el
Rey Cerchissimo copia el Principado de Orlye fe fechieron mil efrietas.
En Nipoles, q el Virrey auo buelto como mil Valeros para fe armada.
Auifos de Polonia, que allí auo llegado el Vayvoda de Mirabough,
Embaxador del Rey de Dinamarca, y traxo con auifos entre la hija del
Rey fe fecho y el Principe Polaco, que el dicho Embaxador auo refre-
do el Tufo por mano del Rey de Polonia, a quien el de Dinamarca auo
embiado sus bueltes de guerra. Y que los Cañones auian hecho gran daño
en la Valaquia y muerto muchos Turcos.
A ocho de Abril puffo por aqui un Carro del Virrey de Nipoles a Ge-
nova, con auifos que effian a punto algunas galeras para ferocio de fe Ma-
gellan, y a Milan, a que le embie el Governador la Infanteria Napolitana.
De China vifo, que por allí puffo un buelto con algunos cañales con
paldas en Nipoles para el Rey de Inglaterra.
El Cardenal Farnesio ha aliguelo quatrocientos efrietas de prentosa de
renta al año a la Compañia de la famissima Anunciacion de N. Señora del
cristo del, para cafar al año mayor numero de diuifos pobres.
Miércoles fecho fecho principio en San Pedro los Oficios de la Sema-
na Santa, con asistencia de la Santidad y fecho Colegio y el dia siguiente,
dizefe de la Capilla Paulina, que vintiofela fe gaxosa indulgencia plenaria,
despues fue en la Trono a los cardenales que tuvierdonde a una gran pla-
yularda auo gente sin numero, y fecho que fecho la Bula de Santa Dami-
nit Cardenal Vifos, y hechas las demás ceremonias fechas, echó la bendi-
cion al pueblo, y luego fue a lavar los pies a los doce apofes que dio de
vno, fecho de la mesa y demás del vefido, dio a cada vno buena limof-
na, y a la vez de comestiones ayó a San Pedro las procesiones, que son
muchas, tanto q duran toda la tarde y noche, y fe moltra la Ley y Verónica.
Domingo de Pasqua auo del auo celebrado con grandissima solemnidad
y gran fecho la Archiepidia de la famissima Refraccion de la nacion Efi-
pala, fe indize procesion y alegra fecho, con cinco Casas de musica, y
gran variedad de jantes y fuegos artificiales: lleuó el SS. Sacramento Mon-
fexor Caxosa con Españoles, y despues el Illustissimo Cardenal Borja.
De Meilan, que a treinta de Mayo por lo en el Monasterio de Santa Ag-
na del Orden de San Francisco (de que fue General) el Patriarca de Constin-
tinopla Obispo de Catania, cuyo Obispado, que vello veinte y quatro mil
efrietas de renta, toco poseer a fe Magellan en por fecho Españoles.
De Nipoles, que allí auo fecho tan gran fortuna de auo, que fe temia fe
anqueffen las bueltes que effian en el puerto. Y que fe efperaua de Eria
del los galiones y tres bueltes, para la armada que fe janta en Nipoles para
la refreccion que el Excelentissimo Duque de Orlans ha de poseer en or-
den de cuatro galeras para que vayan a España, y que una fecho allí de
partida a Nipol, de auifos del dicho fecho Duque, con algunas prouifiones
fueras, a comillas por cañaleros de Italia y otros Chriftianos.

L A Y S D E O,

<back>

</body>

En la primera parte del *text*, que denominamos *front*, se pueden realizar las siguientes divisiones:

- **<div type="editorialIntro">**. Esta etiqueta consta de una descripción formal y del contenido de la gaceta, también una pequeña referencia al impresor y una contextualización histórica.
- **<titlePage>**, que se subdivide en tres etiquetas:
 - **<titlePart>**, que sirve para especificar datos o detalles reflejados en la portada tales como los nombres de los personajes más importantes (y el rol que ocupan en la información: participante, corresponsal, testigo, traductor, víctima,...) la fecha y el lugar del acontecimiento, quién es o de dónde procede la fuente de información, o incluso si está traducida o incluye dedicatoria.
 - **<graphic>**. Ésta se usa en caso de que la portada lleve imagen, para enlazarla con la imagen en formato digital de Internet.
 - **<docImprint>**. Ofrece información sobre la ciudad (e incluso la localización exacta) donde se imprimió y se vendió la gaceta, en qué fecha, y si contaba con licencia o privilegio para la impresión.

Por otra parte, pasamos ahora al *body*, que es el módulo más extenso en la codificación XML-TEI, ya que está compuesto por todas las noticias o informaciones que componen la gaceta.

En él, la etiqueta **<div type="noticia" n="...">** se utiliza para separar las distintas noticias que forman la gaceta, y la etiqueta **<p>** para diferenciar los párrafos dentro de cada una de ellas. Además, en el *body* es opcional añadir todo el corpus de etiquetas presentes anteriormente en la de **<titlePart>**, como el lugar del que proviene la fuente de información o el del acontecimiento.

```
<body>
  <pb n="2"/>
  <div type="noticia" n="001">
    <p>LOs días passados escribía V.m. cómo el Conde bastardo de Mansulec, y el Obispo
    Luterano de Holeestad, hermano del Duque de Brunsuye, partieron del Palatinato
    con diez y seis mil hombres de guerra, por no se atrever ya a detener en aquella
    Provincia, por lo mucho que cada día los iba apretando el señor don Gonçalo de
    Córdoba, y el Barón de Tilli, General del Duque de Baviera, y se metieron por
    algunas tierras del señor Duque de Loreyna, sin que por entonces nadie se lo
    pudiesse estorbar, respeto que su viage fue muy repentino y con mucha
    caballería: y así passó, aunque con alguna fatiga, y llegó hasta las tierras
    del Duque de Bullón, grande Luterano, y tío del Palatino, pensando por allí
    entrar en Francia, para juntarse con los hereges de aquel Reyno: empero tuvo
    noticia que el Duque de Nivers por mandado del Rey de Francia estaba con mucha
    gente para impedirle la entrada. El de Mansuelt envió a decir al de Nivers, que
    era venido allí para servir a su Magestad de Francia, y que así le debía dar
    passo seguro, y dexar tomar todo lo necessario para sí y su gente. Y el de
    Nivers respondió, que tal no le constaba, y si quería passar más adelante o
    detenerse, lo abían de remitir a las armas; por cuya determinada respuesta, y no
    llegar el socorro que esperaba de los hereges de Francia, y por la dificultad
    que abía de tomar por donde abía venido, por aber tenido aviso le tenía cogido
    los pasos el Duque de Loreyna, y que don Gonçalo de Córdoba le aguardaba con
    buen ejército en las fronteras del Ducado de Luxemburch; determinó passar a toda
    prisa por el País de Henau donde al presente abía poca o ninguna gente de
    guerra, pensando hurtar el cuerpo al ejército del señor don Gonçalo; y esto por
    consejo del de Bullón, que le dio mil y quinientos Coraces muy luzidos, y para
    su viage lo más necessario que pudo. Con este nuevo socorro empeçó a marchar por
```

la Tiraza y la Chapela hazia el Condado de Henau, haciendo grandes robos y quemas, y aunque en partes los villanos se ponían en arma, era de poco provecho, hasta que teniendo de todo aviso cierto el señor don Gonçalo, marchó con la diligencia possible, y teniendo dello aviso el de Mansuelt, caminaba mayores jornadas que antes: pero no le aprovechó; porque el señor don Gonçalo se dio tal prissa, que a veinte y seis de Agosto alojó dos leguas del enemigo, a quien nuestra Caballería descubrió el día siguiente, y el otro después deste a veinte y ocho llegó nuestro campo a media legua del de Mansuelt, y había pareceres de seguirle hasta llegar a las manos: pero el señor don Gonçalo se contentó por entonces con que nuestra Caballería picó algun poco en la retaguardia del enemigo, y alojose aquella noche un cuarto de legua de su campo, junto a Floru, seis leguas de Bruselas. En veinte y nueve del dicho al amanecer, mandó el señor don Gonçalo ordenar sus escuadrones en forma de batalla, y tocar sus cajas y trompetas en señal della, que oído por el enemigo, y considerando que si aguardaba más, se le acrecentaría más el poder al señor don Gonçalo, se resolvió a la batalla con gran ventaja de gente, porque con el socorro que le dio el de Bullón, tenía siete mil buenos caballos, nueve mil infantes y tres pieças de artillería, siendo los nuestros tan solamente dos mil y dozientos caballos, y ochocientos infantes, gente toda muy valiente y experimentada. </p>

<p>Ordenados los escuadrones de una parte y de otra, se empeçó la batalla en el campo de Seshart, antes de las cinco de la mañana, y duró hasta más de las diez. El Obispo Luterano embistió con toda su caballería sobre la <pb n="3"/> nuestra, la cual desordenó luego, por ser muy pocos en número, y luego cargó sobre el tercio de Españoles de don Francisco de Ybarra, y ganó una pieça de artillería; empero toda nuestra infantería tornó sobre el enemigo con tal valor, que en poco rato tomaron a restaurar lo perdido, y hacer un grande estrago con las cinco pieças de artillería, que dieron lugar a nuestra caballería tornassen en orden, y volvieron de nuevo a embestir con tal denuedo, que en todas partes se veía correr arroyos de sangre enemiga. A cosa de las nueve salió el Obispo Luterano muy mal herido en un braço, de que le acudió tal accidente, que entendió morir luego, y se entiende morirá dello, con que afloxó la caballería y se retiró con su Obispo, y la infantería con buena orden, pero recibiendo gran daño de los nuestros. A poco más de las diez estaban despartidos, y por el cansancio grande delos nuestros no le siguieron por entonces. El enemigo fue aquella noche a alojar tres leguas de los nuestros, y el señor don Gonçalo refrescó su gente, y engañó al enemigo, fingiendo alojar aquella noche en Floru, y a poco más de dos horas anochecido, puso su exército en orden, y marchando con gran silencio, al alba dio sobre el enemigo, que por estar fatigado no hizo resistencia considerable, y assí no dexaron hombre vivo de la infantería, salvo unos pocos que huyeron tras su caballería, que por no la poder seguir murieron a manos de los villanos. El Mansuelt y el Obispo huyeron con tres mil y quinientos caballos que les quedaron, y caminaron hacia el País de Liexa, y passaron por junto a santa Getruda, y cerca de Diest por la campiña se metieron en Breedra, de donde salió mucha gente de guerra a hazerles escolta que ya tenían noticia de su venida por espías. Habiendo tenido aviso de todo el Conde Juan de Nasau, y el Baron de Grouandunc Gobernador de Bolduque, salieron con su caballería y buen número de mosqueteros y arcabuzeros, e hizieron una emboscada al enemigo, y allí le mataron quinientos caballos, y los demás entraron en Bredra y su contorno a tres de Septiembre, donde ha muerto buen número, de los trabajos que recibieron, y cada día mueren más: de suerte, que en estas tres refriegas se tiene por cierto ha perdido el enemigo más de once mil personas, y entre ellas murió el Duque Vaymar de la casa de Xaxé, grande enemigo del Duque de Saxonia, y muy cercano pariente suyo y murieron otros dos Condes primos del Palatino, y prendieron muchas personas de calidad, y a un Rengrave, que es lo mismo que Conde, pariente muy cercano del Palatino. Ganó el señor don Gonçalo al enemigo toda la artillería, bagaje, dineros y riquezas, y muchas banderas y estandartes de la caballería, y en particular el guión y estandarte del Obispo Luterano, que es de brocado carmesí, con un gran letrado que dezía: POR LIBERTAD, el cual está en Bruselas colgado en la Capilla del santíssimo Sacramento de Milagros con otras banderas. Murieron de los nuestros, ochocientos infantes y dozientos caballos y el valeroso Maesse de Campo don Francisco de Ybarra, que iba de vanguardia. Hay muchos heridos, y entre ellos el Conde de Zenegen, hermano del Duque de Ariscot, y el Conde de Anap, pero con esperança que Dios les dará entera salud. La sereníssima Infanta ha mandado recoger todos los heridos, y aunque sean del enemigo, que los curen con mucho cuidado hasta tener salud, por ver si después se quieren convertir a la santa Fe Católica. Dios sea servido de dar salud entera a los unos y a los otros, para que los nuestros le vuelvan a

servir contra infieles, y los otros le conozcan y sirvan, apartándose del error y ceguedad en que viven.</p>

<pb n="4"/>

<p>A cuatro de Setiembre llegó el señor Don Gonçalo junto a Malinas, adonde se halló su Alteza, en cuya presencia pasó muestra su Campo, escaramuzando muy gallardamente unos contra otros, en la misma conformidad que habían hecho en la batalla. Hubo doze mil infantes de todas naciones, y dos mil caballos, todos muy bizarros, y su Alteza alabó mucho su gallardía, agradeciendo a todos en general lo bien que que lo habían hecho, y esto lo dixo en público, de forma que muchos lo oyeron, que passaban la palabra a los demás, con que todos quedaron contentos. Dio una rica banda al señor don Gonçalo, y mandó dar algunas dádivas a los demás oficiales conforme la calidad del oficio de cada uno.</p>

<p>A seis de Setiembre pasó el señor don Gonçalo a una legua de Amberes, para juntarse con el Marqués Espínola, el cual tiene sitiado y muy apretado a Bergemopzeon, y haze grande diligencia para estorbar la entrada y salida en esta ciudad, con esperança que tenemos que la ganará presto, y ganada esta plaça hemos de poder apretar al enemigo. El Conde vanden Berga ha ganado a Goc junto a Grave, y degollado al holandés cinco compañías de caballos, en el campo de Moquer. El Conde de Endem tiene sitiado muy apretadamente a Papembril junto a Colonia, y se entiende lo ganará presto para su Magestad, y es plaça muy importante. El señor don Guillermo Verdugo ha baxado con seis mil soldados viejos muy experimentados. Cada día aguardan al Marqués de Anhalt, con doze mil soldados que envía el Emperador. El Archiduque Leopoldo de Austria, con el Barón de Tilli, General del Duque de Baviera, tiene sitiado a Franquendale y a Aydelberga, que es la Corte del Palatino, y se escribe de allá, que confían en Dios que estará dentro a los primeros de Noviembre, y que en el Palatinato no hay enemigo que les salga al encuentro. De Bruselas siete de Setiembre, de mil y seiscientos y veinte y dos años.</p>

</div>

<div type="noticia" n="002">

<p>Passan de siete las victorias que se han tenido contra los hereges de Alemania y Flandes, en estos dos o tres años, sin las que el Cristianíssimo Rey de Francia ha alcançado en su Reino, y la famosa que por los nuestros se alcançó en la Valtolina junto a Milán, de los hereges Grisones, porque debemos rendir infinitas gracias a Dios nuestro Señor, y a su Madre santíssima la Virgen nuestra Señora, Concebida sin mancha de pecado Original: y al presente se las debemos rendir muy grandes, por el felicíssimo sucesso que el señor don Juan Fajardo ha tenido en el Estrecho de Gibraltar con veinte Galeones de su Escuadra, contra ochenta y cinco velas de holandeses hereges, desde primero deste mes Octubre, hasta el Lunes pasado, diez deste mismo mes, que passó assí.</p>

<p>Sábado a primero deste, se descubrió desde el Cerro del Hacho de Gibraltar al enemigo que quiso embocar por el estrecho, a quien se opuso el señor don Juan (siendo avisado del dicho Cerro) con gran valentía, representádoles la batalla, y por haber calmado el viento y las grandes corrientes, no pudo llegar el enemigo, que se retiró hasta el parage de Fuengirola, donde el jueves siguiente llegó don Juan y le embistió a las tres de la tarde, y desde esta hora hasta la una de la noche pelearon, llevando los nuestros ganado el barlovento. Echaron a fondo al enemigo ocho navíos, saliendo muy maltratado nuestro famoso galeón San Juan, que porque hazía mucha agua se retiró a Vélez-Málaga, de donde vino a Gibraltar, ya reparado, y tomando lo necessario, se volvió a su General, que estuvo peleando con el enemigo la vuelta de Suerte tres días, al cabo de los cuales el enemigo echó unas lanchas con cantidad de barriles de alquitrán encendidos, para entretener aquella noche nuestra armada, y con un poco de Levante que hazía passar el estrecho. El señor don Juan les entendió el intento, y se fue la vuelta de Gibraltar, donde entró en la Bahía sin dar fondo, abiendo dado orden en Ceuta, que en viendo baxeles tirassen tres pieças, puesto el hachero con gran cuidado. Apenas hubo el General hecho sacar a tierra treinta y cinco heridos y catorce muertos, cuando le hicieron señal y salió al Estrecho a los diez deste, y embistió con el enemigo, con quien va peleando en su seguimiento, a quien tomó un navío con mercancías, cuya gente declaró con tormento, que venían solas diez velas de armada, bien artilladas y pertrechadas, y todas las demás de mercancías: por cuya causa ordenó el señor don Juan en esta segunda batalla, que el que pudiesse abordar con navío de armada, abordasse y peleasse hasta rendirle. En Gibraltar se hazen grandes rogativas por el buen sucesso, Dios nuestro señor se le dé</p>

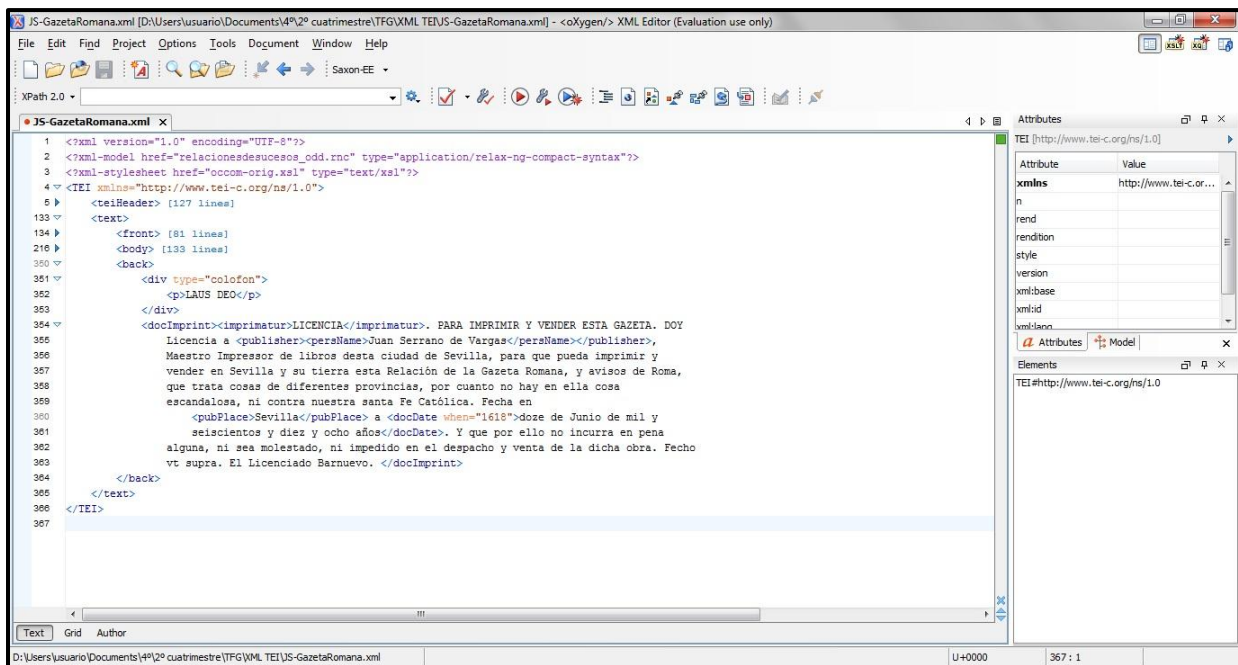
```
</div>
</body>
```

Una vez terminado este módulo, llegamos a la parte final de la codificación, en la que nos encontramos el **back**.

```
<back>
<div type="colofon">
<p>Amén. FIN</p>
</div>
</back>
</text>
```

Este apartado va siempre al final del documento y está formado por varias partes:

- **Colofón**, marcado por la etiqueta `<div type="colofon">`, y en la que aparecen palabras o expresiones tales como: Amén, Fin o Laus Deo.
- `<trailer><graphic url=""/>`, que sirve para incluir una imagen haciendo referencia a su enlace en la web.
- `<docImprint>`. Cuando los datos de impresión o licencias no aparecen en la portada, suelen aparecer en este apartado, y por tanto, hemos de marcarlos.
- `<div type="continuación">`, que sirve para marcar a los textos que tengan una continuación o que formen parte de una serie de documentos relacionados.
- `<div type="venta">`. Esta etiqueta detalla información sobre la venta de la gaceta.



En este proceso, cuando ya se ha marcado la estructura de nuestras gacetas, debemos plantear qué elementos de su contenido queremos resaltar (bibliográfica, histórica, periodística, etc.). Al trabajar con TEI siempre se podría añadirse nuevas etiquetas sobre la misma transcripción. Evidentemente, cuanto más detallado sea el

nivel de etiquetado, mayor será el valor añadido de la transcripción, pero también será más compleja su realización.

La utilización de este esquema RELAX NG al crear nuestros documentos XML facilitará las tareas de codificación de las gacetas, ya que a medida que realicemos la transcripción, el editor XML *<Oxygen>* nos ofrecerá como opciones sólo etiquetas válidas en ese contexto. Así, cuanto más concretemos nuestro esquema, más sencillo será el proceso de codificación, reduciendo de esta manera que se produzcan errores.

Por supuesto, aún queda bastante trabajo por desarrollar, como el diseño una página web que junto a nuestros textos incluya los motores de búsquedas adecuados, distintas maneras de acceder a los documentos y diferentes presentaciones que exploten esta marcación.

Esta es una tarea que se extenderá ampliamente en el tiempo, debido el gran número de textos que incluye nuestro *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)* y la gran cantidad de gacetas que esperan en múltiples bibliotecas a ser incorporadas en él, pero que poco a poco nos llevará a producir un significativo contenido de este género.

5. Conclusiones

Anteriormente elaboramos una lista de objetivos, lógicamente, con el fin de conseguirlos cuando ya estuviera finalizada nuestra labor de investigación. Ahora, una vez acabada nuestro estudio del gaceterismo en Sevilla, podemos obtener varias conclusiones de este trabajo.

Nuestra intención por comprobar la pertinencia y utilidad de emplear programas informáticos para las transcripción y el etiquetado de la prensa antigua, nos ha mostrado que el avance de las nuevas tecnologías aumentan las facilidades para la transcripción y etiquetado, en definitiva, para la digitalización de estos documentos de un gran valor cultural.

Por tanto, se convierte en algo fundamental hacer este esfuerzo para que las generaciones futuras puedan consultar y manipular este tipo de textos periodísticos del siglo XVII. El deterioro de estos escritos, debido a diversas razones (que ya veíamos en el apartado de las Humanidades Digitales), ha despertado aún mayor interés por los miembros de la comunidad científica para que estos documentos adquieran mayor accesibilidad para todos los ciudadanos, sin que el texto en sí sufra, ayudando así tanto a su preservación como a su conservación.

Aunque es cierto que los avances científicos en este tipo de materias han crecido durante los últimos tiempos, es justo reconocer también que aún queda mucho por mejorar en cuanto a las facilidades de la labor investigadora se refiere. En ese sentido, el esfuerzo que se realiza desde estudios como éste pretende ser la base para la existencia de ricos recursos digitales en el futuro.

La transcripción y el etiquetado de las gacetas de principios del siglo XVII nos ha servido para comprender mejor el mercado periodístico de la ciudad de Sevilla, y creemos que con nuestro trabajo, además ayudaremos a difundir entre más población el conocimiento que se tiene actualmente sobre los impresores y el fenómeno gacetero en Sevilla.

En este contexto, hemos observado cómo Juan Serrano de Vargas se gana un sitio privilegiado entre los impresores más importantes de la ciudad de Sevilla, región que adquiere bastante relevancia y se convierte en uno de los focos periodísticos más importantes a principios del siglo XVII.

Además, el análisis de las gacetas nos ha permitido conocer o aproximarnos a los asuntos que más interesaban en la sociedad de la época. Batallas militares, celebraciones eclesiásticas y reales o conquistas territoriales se convierten en los temas más recurrentes entre las gacetas que se imprimen en esta época en la ciudad hispalense.

También, nos hemos percatado de que existen más gacetas de las que se puedan reflejar en muchos libros de historia, y por tanto, confirmamos nuestra hipótesis de partida. A través de las herramientas que hemos utilizado, sabemos que existen más gacetas, identificando además que la mayoría de ellas tienen varias noticias.

La transcripción y el etiquetado de las gacetas también nos han aportado datos sobre la variedad de noticias y fuentes de información que podían apreciarse en la época. Existen indicios que nos hacen confirmar la voluntad que había ya, desde este momento, por informar de forma cronológica los sucesos que ocurrían.

Por todo ello, introducir las Humanidades Digitales al mundo del periodismo se antoja realmente necesario por todas las ventajas que le aportará en un futuro. Es cierto que los recursos técnicos y el coste económico, en muchos casos, son barreras difíciles de superar, pero las instituciones tienen que realizar un esfuerzo por digitalizar estos documentos de gran valor histórico-cultural.

De esta forma, la utilización de programas informáticos de codificación XML-TEI aportaría a nuestro trabajo numerosas ventajas como una mayor capacidad de análisis a través de la posibilidad para realizar búsquedas a texto completo de palabras o elementos destacados.

Además, las bibliotecas y archivos deben comprometerse a catalogar y conservar correctamente estos documentos, incluso cuando ya estén digitalizados, puesto que el proceso de digitalización debe renovarse y actualizarse con el paso del tiempo.

La constante evolución de las tecnologías plantea un nuevo escenario, en el que cada vez se hace más importante apostar por la aplicación de la marcación XML-TEI que –utilizada ampliamente por bibliotecas, museos, editores e investigadores individuales para presentar textos en línea– se ha instaurado como el estándar más extendido a la hora de compartir información digital en el campo de las ciencias humanas.

La adopción de este lenguaje aporta la ventaja de que se puede modificar y convertir a otros formatos fácilmente, algo que favorece la preservación de nuestro trabajo a largo plazo, que se pueda compartir y difundir la información con otros proyectos o que pueda trabajarse en varias fases sobre el mismo documento profundizado en el etiquetado según el tipo de análisis que se aplique al texto.

Además, este sistema nos permitiría añadir el texto directamente en la red, y de esta forma daríamos contenido a las bases de datos, posibilitando que toda la información de Internet sea hallada por los motores de búsqueda habituales (Google, Yahoo, Ask...), haciendo así mucho más visible el fruto de nuestro trabajo.

6. Referencias bibliográficas

- BURDICK, A. et al. (2012). *Digital_Humanities*. The MIT Press.
- Curso en digitalización del patrimonio*. Fundación Uned (2013-14). Online mediante plataforma eLearning.
- CHARTIER, R. y ESPEJO CALA, C. (2012). *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*. Madrid: Marcial Pons.
- DÍAZ NOCI, J. (2002). Gacetas españolas de los Países Bajos en el siglo XVII: La *Gazeta de Amsterdam y Noticias Principales y Verdaderas*. *Ámbitos*, vol. 7-8, pp. 215-237.
- DÍAZ NOCI, J. (2003). *El nacimiento del periodismo vasco. Gacetas donostiaras de los siglos XVII y XVIII*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, A. (1992). *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ESPEJO CALA, C. (2008), El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. *La Gazeta Nueva de Sevilla (1661-1667)*. *Zer* 13-25, pp. 243-267.
- ESPEJO CALA, C. (2013). El mercado de las noticias en España: *La Gazeta de Roma* (Valencia, 1619). En: Gabriel Andrés Renales (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relazioni de sucesos*. Milán: Franco Angelli, pp. 25-53.
- ESPEJO CALA, C. (2013). Gacetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del XVII: una comparativa europea. En: Pedro Cátedra García (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*. Salamanca: SEMYR, pp.71-88.
- ESPEJO CALA, C. (2013). Desde Transilvania a Perú: la circulación de las noticias en España, finales del siglo XVI. Conferencia leída en el IX Seminario Anual del SIECE, Alcalá de Henares, 8 febrero 2013.
- ESPEJO CALA, C. y ALÍAS, A. (2006). Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias. En: Sagrario López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 233-255.
- ESPEJO CALA, C.; PEÑALVER GÓMEZ, E. y RODRÍGUEZ BRITO, M. D. (coords.) (2008). *Relaciones de Sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa...* Sevilla: Biblioteca de la Universidad de Sevilla y Departamento de Periodismo I de la Universidad de Sevilla.
- ETIENVRE, J. (1996). Entre relación y carta: los avisos. En: García de Enterría, Ettinghausen, Infantes y Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. Alcalá de Henares, Publicaciones de la Univ. De Alcalá de Henares, pp. 111-122.
- FERNÁNDEZ TRAVIESO, CARLOTA (2013). Estudio de codificación XML/TEI para relaciones de sucesos españolas. A Coruña, SIELAE.
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel (2010). La codificación XML/TEI de textos medievales. En: *Memorabilia*, 12, pp. 219-247.

- GALINA RUSSELL, I. (2011). ¿Qué son las humanidades digitales? En: *Revista digital universitaria*, 12(7).
- GIBBS, F. (2011). Critical Discourse in Digital Humanities. En: *Journal of Digital Humanities*, Vol. 1, No. 1.
- GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, E. (2013). Actualidad de las Humanidades Digitales y un ejemplo de ensamblaje poético en la red: ReMetCa. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 761, pp. 53-67.
- GONZÁLEZ CUERVA, R. (2006). El prodigioso príncipe transilvano: la larga guerra contra los turcos (1593-1606) a través de las relaciones de sucesos. *Studia Historica, Historia Moderna*, 28, pp. 277-299.
- HAFFEMAYER, S. (2013). *La Gazette de Renaudot* [en línea] <http://www.unicaen.fr/gazette/> [capturado: 31/05/2014].
- HARDIE, A, A. MCENERY Y S. PIAO (2010). Historical Text Mining and Corpus-Based Approaches to the Newsbooks of the Commonwealth (Chapter). En: Brendan Dooley (ed.). *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*. Ashgate Publishing Ltd, Surrey, UK. pp. 251-286.
- HERRERA, J. L. (2003). *Tratamiento y difusión digital del libro antiguo: directrices metodológicas y guía de recursos*. Gijón: Trea.
- INFELISE, M. (2002). *Prima dei giornale. Alle origine della pubblica informazione*. Roma, Laterza.
- KELLER, K. (2011). El Fuggerzeitung. Un medio informativo moderna temprana y su indexación. [en línea] <http://www.univie.ac.at/fuggerzeitungen/en/> [capturado: 09/04/2014]
- LUCÍA MEGÍAS, J. M. (2012). *Elogio del texto digital*. Madrid: Fórcola Ediciones.
- MAGÁN, J.A. (2004). Prólogo [autor libro] Francisco Alía. *Del texto al hipertexto: las bibliotecas universitarias ante el reto de la digitalización*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- MUNILLA, G. (2009). La información de la cultura. A modo de presentación. [autor libro] Josep Vives. *Digitalización del Patrimonio: archivos, bibliotecas y museos en la red*. Barcelona: UOC, pp. 17-24.
- RAULT, D. (2006). Genealogía de las relaciones dedicadas a la batalla de Nördlingen. En: Patrick Bégrand (ed.), *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Besancon, Presses Universitaires.
- RAYMOND, J. (1996). *The Invention of the Newspaper. English Newsbooks 1641-1649*. Oxford, Clarendon Press.
- REDONDO, A. (2003). El mundo turco a través de las relaciones de sucesos de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa. En: A. Paba (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar*. Alcalá, Cagliari.
- RÉTAT, P. (2001). *La Gazette d'Amsterdam. Miroir de l'Europe au xviiiè siècle*. Oxford: Voltaire Foundation.

- ROJAS CASTRO, A. (2013). El mapa y el territorio. Una aproximación histórico-bibliográfica a la emergencia de las Humanidades Digitales en España. En: *Caracteres*, 2(2), pp. 10-53.
- ROJAS CASTRO, A. (2013). Las Humanidades Digitales: principios, valores y prácticas. En: *Janus*, 2, pp. 74-99.
- TORGET, A. y J. CHRISTENSEN (2012a). Mapping Texts: Visualizing American Historical Newspapers. En: *Journal of Digital Humanities*, Vol. 1, No. 3.
- TORGET, A. y J. CHRISTENSEN (2012b). Building New Windows into Digitized Newspapers. En: *Journal of Digital Humanities*, Vol. 1, No. 3.

7. Anexo

7.1. Gacetas digitalizadas	60
7.2. Gacetas transcritas	63
7.3. Gacetas codificadas con XML/TEI	75

GAZETA ROMANA, Y RELACION general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo.

Dase cuenta en esta Relacion del matrimonio que se trata entre la segunda Infanta de España y el Principe heredero de Inglaterra, con las condiciones y capitulos que de vna y otra parte se han capitulado. Hazefe asimismo relacion del rayo que cayó en el Parlamento de Paris y el daño que hizo. Rebelion de Constantinopla contra el nuevo gran Turco, y la muerte que le dieron. Eleccion de su sobriño en el Imperio, unico heredero del verdadero Emperador Acomites difunto. Dieta de la Vngria, y eleccion del Rey de Boemia. Renta del Cardenal Farnesio para casar huérfanas. Ceremonias y laudatorio, que fu Santidad celebró en Roma la semana santa. Celebracion de Resurreccion en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de Constantinopla Obispo de Catania, General que auia sido de la Orden de san Francisco. Tormenta en el puerto de Napoles. Armada y Liga general contra infieles, y otras cosas de gusto.

Embixada por vn curioso cauallero Seuillano, que asiste en Roma, a otro, tambien curioso, que asiste en la ciudad de Seuilla, con el Correo que vino Lunes onze de Junio del presente año de mil y seiscientos diez y ocho años.



CON LICENCIA.

En Seuilla, Por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor, año de mil y seiscientos diez y ocho.

madra con todos los quadros que estauan colgados al rededor, excepto vno de N. Señora, y el de S. Luis Rey de Francia; y asimismo se quemaron muchas escrituras y otros muebles; y que si no se remediará presto, corria peligro de quemarse las tiendas que estan debajo. Dizen no se remediará el daño con dozentos mil ducados. Y que auia muerto la Duquesa de Niterua, hermana del de Viena, y la muger del Governador de Leon. Y q el Rey Christianissimo espora el Principado de Orjze é seiscientos mil escudos de Napoles. q el Virrey asoldaua quatro mil Valones para su armada.

Auian de Polonia, que alli auia llegado el Vayvoda de Marceburg, Embaxador del Rey de Dinamarca, y trataua matrimonio entre la hija del Rey fu señor y el Principe Polaco; que el dicho Embaxador auia recibido el Tulon por mano del Rey de Polonia, a quien el de Dinamarca auia embiado sus baxeles de guerra. Y que los Cosacos auian hecho gran daño en la Valaquia y muerto muchos Turcos.

A ocho de Abril pasó por aquí vn Correo del Virrey de Napoles a Genoua, con auiso que eñen a punto algunas galeras para seruicio de su Magestad; y a Milan, a que le embie el Governador la Infanteria Napolitana.

De Ciuita vieja, que por alli pasó vn baxel con algunos cauillos comprados en Napoles para el Rey de Inglaterra.

El Cardenal Farnesio ha asignado quatrocientos escudos perpetuos de renta al año a la Compañia de la santissima Anunciacion de N. Señora de la ciudad, para casar al año mayor numero de donzellas pobres.

Miercoles santo se dio principio en san Pedro a los Oficios de la Semana santa, con asistencia de su Santidad y sacro Colegio; y el dia siguiente, despues de la Capilla, pasó el Papa el santissimo Sacramento al monumento de la Capilla Paulina, que visitandola, se ganaua indulgencia plenaria; y despues fue en su Trono a los corretores que corresponden a una grãplacada, donde auia gente sin numero, y leyda que fue la Bula in Cena Domini del Cardenal Vrsino, y hechas las demas ceremonias solites, echó la bendicion al pueblo; y luego fue a lauar los pies a los doze pobres que dio de comer, fruidoles a la mesa y demas del vestido, dio a cada vno buena limosna y a la tarde comenzaron a yr a san Pedro las procesiones, que son muchas, tanto q duran toda la tarde y noche, y le mostró la Lãza y Veronica.

Domingo de Pasqua antes del alba, celebró con grandissima solemnidad y grandeza la Archicofradia de la santissima Resurreccion de la nacion Española, su insignie procesion y alegre fiesta, con cinco Coros de musica, y gran variedad de luzes y fuegos artificiales; iluminó el SS. Sacramento Monseñor Centurion Español, y detras el Illustissimo Cardenal Borja.

De Mecina, que a treinta de Março murio en el Monasterio de santa Agãta del Orden de san Francisco (de que fue General) el Patriarca de Constantinopla Obispo de Catania, cuyo Obispado, que vale veinte y quatro mil escudos de renta, toca proteger a su Magestad en personage Español.

De Napoles, que alli auia auido tan gran fortuna de mar, que se temio se anegassen los baxeles que estauan en el puerto. Y que se eñerauan de Brindis los galeones y tres buques, para la armada que se junta en Napoles para la empreñay que el Excelentissimo Duque de Osuna haria poner en orden catorce galeras para que vayan a España; y que vna falua estaua alli de partida a Argel, de orden del dicho señor Duque, con algunos principales Turcos, a cambiallos por caualleros de Malta y otros Christianos.

L A Y S D E O.

Avian de Inglaterra, que el Embaxador de aquel Rey, que está en España, tiene casi concludido el matrimonio del Principe su hijo, con la ferentissima doña Maria, segunda Infanta de España. Dizefe que las capitulaciones son importantissimas a toda la Christianidad, y con que se aumentaran en aquellos Reynos los Catholicos, por que se concede libertad de consciencia, y q se reedifique Iglesia, y se predica en ellas la S. F. A los veinte y seis de Março tuuo la sacra Rota la primera junta de su tribunal en Montecauuallo, en el quarto señalado de su Santidad.

De Sicilia, que a Mecina auia llegado el General de aquellas galeras, y las proveyó de lo necesario, para vnirse con la armada Regia, juntamente con doze Galeones hechos alli nueuamente de señores particulares.

Auian de Napoles delos veinte y dos, que de alli eran partidas las galeras escritas, que dizen embiava aquel Virrey a tomar lengua de la armada Turquesca, y que auian buuelto alli de orden del dicho Virrey.

El Conde Maricuro Bolofes, Cambrero de honor de su Santidad, fue a Francia a llevar el Bonete colorado al Cardenal Enrique Gondí.

De Viena, delos diez, que alli auia llegado de Graz el Rey de Boemia, y despues de auer tratado con el Emperador, era partido, acompañado de mil foldados a Passouia, a la Dieta de la Vngria, y le auian salido a recibir a aquellos Estados, refueltos ya de elegirle por Rey y señor en dicha Dieta. Y que al fin del presente mes se auia reuelto el Emperador de yr a la Dieta Imperial de Ratibona, y para ella intimadofe a todos los Electores y Principes del Imperio.

De Genoua, de los veinte y tres, que auia, que de alli era partido a su Embaxada de Francia Lucas Quiñauri. Y de Marsella el criuista, que alli se armauan algunos Galeones y catorce galeras, no sabiendose a que fin.

De Constantinopla se ha tenido nueva por via de Ragula, que vn Capitan Español, cautiuo, con otros cautiuos Christianos, auian echado fuego en la ciudad, estando ocupados los Turcos en fiestas, y que se quemó el Palacio, y Mezquita mayor, que era de famosa fabrica, con quanto auia dentro; y otras dos Mezquitas y gran parte de la ciudad, en que se quemó mucha hacienda y mercaderias de Turcos y Judios. Y que asimismo echado fuego a la armada, y tomaron quatro galeras, y se fueron huyendo a Malta. Dizen, que es la mayor perdida que jamas han hecho aquellos Emperadores Turcos. Y asimismo fue auisado, que auian venido en grã discordia señores principales Baxas y Ministros, por la eleccion que auian hecho del Imperio del hermano del muerto gran Turco; el qual, por auer dado el cnyda do del gobierno a algunos Baxas, que fueron causa de su eleccion, a la qual concurren los Genizaros y Espãjes; por no estar fuyeros a las tiranias de los Baxas, por ser el Principe su sobriño hijo mayor del difunto gran Turco, de edad de treze años, no apto al gobierno. Pues viendo el mando en poder de dichos Baxas, y sus tiranias, teniendo y principios de morir, por el incendio sucedido, vna mañana fueron al palacio de Pera (donde estava retirado y melancolico el nuevo gran Turco) los Genizaros y Espãjes, y quitaron del Imperio al nuevo gran Turco, y le llevaron preso, y le quitaron la vida, y despues boluieron y eligieron en su lugar por su gran Señor, conforme la ley Otomana, al dicho Principe su sobriño, por lo que auia grandes diferencias entre dichos Baxas y Ministros Turcos.

Auian de Paris, q auia caydo vn rayo en la sala del Parlamento, y quemada

LICENCIA PARA IMPRIMIR Y VENDER ESTA GAZETA.



OY Licencia a Juan Serrano de Vargas, Maestro Impresor de libros desta ciudad de Seuilla, para que pueda imprimir y vender en Seuilla y su tierra esta Relacion de la Gazeta Romana, y auisos de Roma, que trata cosas de diferentes Prouincias, por quanto no ay en ella cosa escandalosa, ni contra nuestra santa Fé Católica. Fecha en Seuilla a doze de Junio de mil y seiscientos diez y ocho años. Y que por ello no incurra en pena alguna, ni sea moleestado, ni impedido en el despacho y venta de la dicha obra. Fecho vt supra.

El Licenciado Barnueco.

Juan Serrano de Vargas

Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo (1618)

RELACION

DE AVISOS DE ROMA,
Flandes, Sicilia, Alemania, Francia,
Florençia, y Argel.

Muerte de su Santidad Paulo Quinto, Eleccion de N.S.P. y fecho de Gregorio Decimoquinto. Obiçtas del difunto, y alegrias del nuevo electo, se hizieron en Sevilla.

Famosa preña que don Pedro Pimentel, General de las galeras de Sicilia hiziera: la que hizieron las de Florençia, tomando las quatro famosas Turquescas de Biserta, con rios de pejos.

Nuevas y felices sucesos prefentes, despues de las victorias referidas hasta aqui, del Emperador de Alemania y del Marques Espinola en aquellos Estados.

Descubrimiento de dos grandes erisicones contra el Rey de Frãcia en la Rochela y Naurrins, y castigo que se dio.

Martirio que este año dieron en Argel a Alonso de Torres, mariscal de Navarra, segun lo conto el Redentor de la Meccad.



Con licencia lo imprimió en Sevilla Iuã Serrano de Vargas y Vreña, en frente del Correo mayor, año de 1621.

co, apellidó victoria. Viendo las demas el manifesto peligro, que era imposible flocorer a su Capitana, dieron a huy con tan gran presteza, que no las pudieron alcanzar, respeto de estar los nuestros muy trabajados, y así se escaparon. Hicieron los Florentines contentos con la preña, que fue muy buena porque a demas de ser el resto Turco muy bueno, y a cargo de brocados, y sedas, y otras cosas de gran valor. Cautivos crecieron, y dieron libertad a doçientos y seys Christianos, que ferian al remo, y killaron una imagen de vn crucifixo de bronçe, con cruces de plata, y la Cruz con remate de lo mismo. Y mas en San Bartolome de bronçe, y una imagen de nuestra Señora del Rosario, y un vaso Domingo con vestidos muy preciosos, y algunos ornamentos y campanas de vna Iglesia que suya robada vna noche en la ribera de Florençia.

Las tres Galeras que escaparon de las manos de las de Florençia, llegaron a Puerto Ferrno, donde con mucho espacio estauan reparando de arbolos, remos, antenas, y otras cosas. Andaua en corto estos dias don Pedro Pimentel, General de las Galeras de Sicilia: y teniendo auiso de lo que se hizo, y que estauan de espacio los Turcos en Puerto Ferrno, fue allí donde los cogió de cayados dando carena, entró a boga arremecida con presteza en el puerto, sin fer villa, y dandoles vna cruel rosada, dexaron de trabajar, y huyendo se metieron la tierra a ribera de dentro, y así como don Pedro Pimentel las tres galeras, sin ninguna resistencia, por la gallarda determinacion, con setenta Turcos que escaparon heridos de las de Florençia, y mas quatrocientos Christianos forçados que truxo a Sicilia, y dio libertad y locoro para ir a donde quisiessen. A Dios las gracias por todo, en cuyo seruicio y honra se haze.

Asi mismo refiere el P.M.F. Iuan de Santiago (conuenal del conueno de nuestra Señora de la Merced de Seuilla, Difinidor y Redentor de la Provincia de Andalçia) que vino ahora de hazer recate de setenta e quatro cauitos Christianos (por particular mandado y orden de su Magestad Catolica nuestro señor, y Rey Don Felipe III, que ydo Alonso de Torres, natural de Madrid, y por vna calle de Argel, con otro cautivo, le dixo vn Morisco (que fue en Valladolid, llamado Iuan de Padilla, y en Argel, Mahomat Hatunumey) Christiano, no se me dió vn oclado de tu ley. A que respondió Torres: Perro, traydor, Moriquillo, yo me enfiro en tu Mahoma, en todos sus preceptos y enredos, y en quantos le crees y figen. Fuele muy enojado el Morisco, y dio cuenta al Governador, el qual le hizo traer ante sí, y examinándole sobre el caso, refirió lo dicho, en su presencia, y se afirmó en ello. Por lo qual fue martirizado con gran crueldad, y rindió la alma gloriosamente en las manos de nuestro Dios y Señor, que le será premiado como a valeroso Martir, pues es cierto lo fue, respeto de que le perdonaua si se defezia, y no lo no le defezia, sino que continuaua mil oprobios y desprecios contra Mahoma, y sus sequaces, que enojados le dieron cruellísimos tormentos.

Asi mismo auisa de Madrid, que allí auisado don Gabriel de Marolans del Consejo de Estado del Christianísimo Rey de Francia, y Gentilhombre de su Camara, a dar cuenta al Rey Don Felipe nuestro señor, de parte de su yerno, del estado de sus cosas con los Hereses de aquel Reyno, y entre otras muchas cosas que refirió, dio cuenta de dos muy notables, y fueron, que auiendo el Rey Christianísimo dexado afortados los negocios de Bearne, boluio a la Ciudad de Paris, asistente de su Corte, donde a penas llegó, quando supo que los hereses despiertos a la vengança del castigo que la Magestad les auisado en boluer a la ciudad de Naurrins, y a toda la Prouincia de Bearne, su antigua Religion Catolica, auisado traydion tan nuevo como peligroso.

Suce-

Avisase por carta de Roma, que su Santidad el Papa Paulo V. nuestro Señor, auendo tenido quertos achagues de poca consideracion, causados de la affliction y pena que le dieron las cosas de Alemania, y otros Estados, en que trabajó infinito. Visiblemente se apreçó la entredad Domingo veinte y quatro de Enero, de este año de mil y seiscientos y veinte y vno, y auendole hecho los remedios posibles, muto la cues veinte y ocho del dicho mes, y auandose gouernado con gran cantidad y prudencia la Iglesia diez y siete años, y hecho cosas memorables, tocadas a la Religión Catolica, y ayudado esporal y espiritalmente en las guerras contra hereses, y haziendo ayudad a ellos los Principes Catolicos, interponiendo en todo la autoridad perdonando trabajo ni coita, por grande que fuese, dando fin a cosas muy importantes del seruicio de Dios, y que le será premiado en la gloria.

Luego que vino a Seuilla la nueva de su muerte (estando auisado a la Ilustrísima el Arçobispo) en la santa Iglesia se dixo Missa de Requiem, con tumulo llano, y de allí a pocos dias, auendo venido fu Ilustrísima, dixo en la misma Iglesia Missa de Pontifical con tumulo alto, y gran cantidad de cera, y mucha musica, asistiendo el Cabildo secular y Eclesiastico. La vípera y dia acudieron todos los Conuentos de Seuilla a la santa Iglesia, en donde los señalaron Capellan, en que celebró cada Religion vigilia y Missa por su Santidad. El dia Viernes y Sábado veinte de marzo, y luego Domingo veinte y vno del dicho en la noche, en la torre de la santa Iglesia se palo gran cantidad de luminarias, y arrojaron mucho numero de cohetes, y en el Cabildo della muy noble y muy real ciudad de Seuilla, y plaza de San Francisco, se pusió muchos hacas y saurtes, y el lunes siguiente en la santa Iglesia se celebró Missa solemne, todo por la eleccion del nuevo Papa, Gregorio Decimoquinto nuestro señor.

Despues de entrado, y hecha las obsequias, se entró el Colegio de Cardenales a elegir Papa, y así salió elegido a nueve de Febrero las cinco de la tarde, el Ilustrísimo señor Ludouico Sico, Arçobispo de Iolonia, natural de la dicha ciudad, y ahora en el Pontificado, Gregorio Decimo Quinto, al qual prepere Dios largos años, por cuya causa se hizieron solemnissimas fiestas en Roma, Madrid, Seuilla, Granada, Malaga, y otras partes de España, y de toda la Christianidad.

Auian tambien de Florençia, que auendo aquel Duque midado apreçar las Galeras para salir en corto, fue auisado que estaua todo bien de pae flo para la jornada, y así las viuo por la persona, y prosueyó de algunas cosas que le parecio necesarias para el viaje: y luego se hizieron al mar, en buca de quatro Galeras Turquescas que andauan robando en aquellas riberas. Andauieron tres dias en la buca, sin tener lengua, hasta que a diez de Diciembre se rompieron del alar, resoluiendo vna punta, de clarificar quatro Galeras de Viçta, que van dando caza a vna nave Arçagética. Al punto que se vieron los Turcos tan cerca del peligro que les amenazaba la gallarda y presteza de las Florentinas, que a toda presteza se les van acercando, se apellaron en vn momento, estando juntas las quatro de Viçta, con las quatro de Florençia, trauxeron vna muy tenida batalla, y despues de auer peleado con la artilleria, mosquetes, arcabuzes, y flechas, se aferraron las dos Capitanas, que pelearon valerosissimamente dos horas sin que vna ni otra se straxiesca de vender pollon y gallinas. A los otros contras de carenades, y la mayor parte con vestidos de mangas. Vno de las que vrian esta traycion arremetido della, declaró todo lo secreto a vn soldado Catolico, el qual lo manifiçó a su Teniente, que el punto prendió al capitán de la traycion, y otros muchos delinquentes, de los quales murieron leues en la horca, los demas corren por cuenta de su Magestad, cuya justicia leuó dentro de muy pocos dias, como las diez y seis virtudes que le acompañan.

En el mismo tiempo se supo, que los hereses de la ciudad de la Rochela, y en vna casta castigo, depepararon vno de sus Diputados el Rey de Inglaterra, para entregarle la Ciudad en sus manos, de donde se tiene por seguro. No hubo bien llegado en Londres, ciudad capital del Reyno de Inglaterra, y la Corte Real, quando el Rey informado de la embaxada, le embio al Rey Christianísimo de Francia, a todo de pies y manos, como traydion, queriendo el castigo de tan infame delito. El Rey le mandó cortar la cabeza en publica plaza, para que siruiese de exemplo publico, quando lo auisado de vna traycion tan infame.

Tambien auisa por la via de Flandes, que auiendo el Conde Mansfeldido con diez mil hombres el castillo de, con muy poca perdida de los nuestros. Asi mismo se auisa, que sus señores retirado a lo mas oculto de Vngria noucientos de los mas principales del campo del Palatino, fusaron los nuestros con ferreo y mataron algunos, y a todos los demas tienen presos. Y asi mismo se auisa, que el Marques de Espinola au tomado al Palatino dos ciudades de las mas principales, y otros muchos lugares, villas, y fuertes, que mana que poco a poco le van tomando toda su traycion, que se eferra en Dios se supondrá todo de forma, que aquellos Estados gozen de quietud, y nuestro Señor sea feruido y venerado en sus Iglesias, y los Marques de otros Estados delos en y dizen de inquietar a los Catolicos.

FIN.

Juan Serrano de Vargas

Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florençia y Argel

(1622)

METADATOS

Impresor: Juan Serrano de Vargas

Título-cabecera: GAZETA ROMANA, Y RELACIÓN general, de avisos de todos los Reinos y Provincias del mundo.

Lugar de impresión: Sevilla

Año de impresión: 1618

Signatura de la gaceta en el Fondo Antiguo de la US o número en BDRS: A 109/085(023)

GAZETA ROMANA, Y RELACION general, de avisos de todos los Reinos y Provincias del mundo.

Dase cuenta en esta relación del matrimonio que se trata entre la segunda Infanta de España y el Príncipe heredero de Inglaterra, con las condiciones y capítulos que de una parte y otra se han capitulado. Hazese assí mismo relación del rayo que cayó en el Parlamento de París y el daño que hizo. Rebelión de Constantinopla contra el nuevo gran Turco, y la muerte que le dieron. Elección de su sobrino en el Imperio, único heredero del verdadero Emperador Acomates difunto. Dieta de la Hungría, y elección del Rey de Bohemia. Renta del Cardenal Farnesio para casar huérfanas. Ceremonias y lavatorio, que su Santidad celebró en Roma la semana santa. Célebre fiesta de Resurrección en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de Constantinopla Obispo de Catanea, General que había sido de la Orden de san Francisco. Tormenta en el puerto de Nápoles. Armada y liga general contra infieles, y otras cosas de gusto.

Enviada por un curioso Sevillano, que assiste en Roma, a otro, también curioso, que assiste en la ciudad de Sevilla, con el correo que vino Lunes onze de Junio, deste presente año de mil y seiscientos y diez y ocho años.

[Imagen: Escudo]

CON LICENCIA.

En Sevilla, por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor, año de mil y seiscientos y diez y ocho.

[Salto de página]

AVisan de Inglaterra, que el Embaxador de aquel Rey, que está en España, tiene casi concluido el matrimonio del Príncipe su hijo, con la serenísima doña María, segunda Infanta de España. Dízese que las capitulaciones son importantísimas a toda la Cristiandad, y con que se aumentarán en aquellos Reinos los Católicos, porque se concede la libertad de conciencia, y que se reedifiquen Iglesias, y se predique en ellas la Santa Fe.

A los veinte y seis de Março tuvo la sacra Rota la primera junta de su tribunal en Monte Caballo, en el cuarto señalado de su Santidad.

De Sicilia, que a Mecina había llegado el General de aquellas galeras, y las proveyó de lo necesario, para unirse con la armada Regia, juntamente con doze Galeones hechos allí nuevamente de señores particulares.

Avisan de Nápoles de los veinte y dos, que de allí eran partidas las galeras escritas, que dizen enviaba aquel Virrey a tomar lengua de la armada Turquesca, y que habían vuelto allí de orden del dicho Virrey.

El Conde Mariscoto Boloñés, Camarero de honor de su Santidad, fue a Francia a llevar el Bonete colorado al Cardenal Enrique Gondi.

De Viena, de los diez, que allí había llegado de Graz el Rey de Bohemia, y después de haber tratado con el Emperador, era partido, acompañado de mil soldados a Passovia, a la Dieta de la Hungría, y le habían salido a recibir aquellos Estados, resueltos ya de elegirle por su Rey y señor en dicha Dieta. Y que al fin del presente mes se había resuelto el Emperador de ir a la Dieta Imperial de Ratisbona, y para ella intimádose a todos los Electores y Príncipes del Imperio.

De Génova, de los veinte y tres, se avisa, que de allí era partido a su Embaxada de Francia Lucas Quiaueri. Y de Marsella escribía, que allí se armaban algunos Galeones y catorce galeras, no sabiéndose a qué fin.

De Constantinopla se ha tenido nueva por vía de Ragusa, que un Capitán español, cautivo, con otros cautivos cristianos, habían echado fuego en la ciudad, estando ocupados los Turcos en fiestas, y que se quemó el Palacio, y Mezquita mayor, que era de famosa fábrica, con cuanto había dentro: y otras dos mezquitas y gran parte de la ciudad, en que se quemó mucha hazienda y mercaderías de Turcos y Judíos. Y que assí mismo echaron fuego a la armada, y tomaron cuatro galeras, y se fueron huyendo a Malta. Dizen, que es la mayor pérdida que jamás han hecho aquellos Emperadores Turcos. Y assí mismo se avisa, que habían venido en gran discordia aquellos principales baxaes y Ministros, por la elección que habían hecho del Imperio del hermano del muerto gran Turco: el cual, por haber dado el cuidado del gobierno a algunos baxaes, que fueron causa de su elección, a la cual concurrieron los Genízaros y Espajes, por no estar sujetos a las tiranías de los Baxaes, por ser el Príncipe su sobrino hijo mayor del difunto gran Turco, de edad de trece años, y no apto al gobierno. Pues viendo el mando en poder de dichos baxaes, y sus tiranías, teniendo ya principios de motín, por el incendio sucedido, una mañana fueron al palacio de Pera (donde estaba retirado y melancólico el nuevo gran Turco) los Genízaros y Espajes, y quitaron del Imperio al nuevo gran Turco, y le llevaron preso, y le quitaron la vida, y después volvieron y eligieron en su lugar por su gran Señor, conforme la ley Otomana, al dicho Príncipe su sobrino, por lo que había grandes diferencias entre dichos Baxaes y Ministros Turcos.

Avisan de París, que había caído un rayo en la sala del Parlamento, y que-

[Salto de página]

mándola con todos los cuadros que estaban colgados alrededor, excepto uno de N. Señora, y el de S. Luis Rey de Francia, y assí mismo se quemaron muchas escrituras y otros muebles: y que si no se remediara presto, corría peligro de quemarse las tiendas que están debaxo. Dizen no se remediara el daño con dozientos mil ducados. Y que había muerto la Duquesa de Nivers, hermana del de Umena: y la mujer del Gobernador de León. Y que el Rey Cristianíssimo compra el Principado de Orange en seiscientos mil escudos.

De Nápoles, que el Virrey assoldaba cuatro mil valones para su armada.

Avisan de Polonia, que allí había llegado el Vayvoda de Marcaburgh, Embaxador del Rey de Dinamarca, trataba matrimonio entre la hija del Rey su señor y el Príncipe Polaco: y que el dicho Embaxador había recibido el Tusón por mano del Rey de Polonia, a quien el de Dinamarca había enviado sus baxeles de guerra. Y que los Cosacos habían hecho gran daño en la Valaquia y muerto muchos Turcos.

A ocho de Abril passó por aquí un Correo del Virrey de Nápoles a Génova, con aviso que estén a punto aquellas galeras para servicio de su Magestad: y a Milán, a que le envíe el Gobernador la Infantería Napolitana.

De Civita vieja, que por allí passó un baxel con algunos caballos comprados en Nápoles para el Rey de Inglaterra.

El Cardenal Farnesio ha assignado cuatrocientos escudos perpetuos de renta al año a la Compañía de la santíssima Anunciación de N. Señora desta ciudad, para casar al año mayor número de donzellas pobres.

Miércoles santo se dio principio en San Pedro los Oficios de la Semana santa, con asistencia de su Santidad y Sacro Colegio: y al día siguiente, después de la Capilla, passó el Papa el Santíssimo Sacramento al monumento de la Capilla Paulina, que visitándola, se ganaba indulgencia plenaria: y después fue en su Trono a los corredores que corresponden a una gran plaça, donde había gente sin número, y leída que fue la Bula y Coena Domini del Cardenal Ursino, y hechas las demás ceremonias solitas, echó la bendición al pueblo: y luego fue a lavar los pies a los doze pobres que dio de comer, sirviéndoles a la mesa: y demás del vestido, dio a cada uno buena limosna: y a la tarde començaron a ir a San Pedro las processiones, que son muchas, tanto que duran toda la tarde y noche, y se mostró la Lança y Verónica.

Domingo de Pascua antes del alba, celebró con grandíssima solemnidad y grandeza la Archicofradía de la Santíssima Resurrección de la nación Española, su insigne processión y alegre fiesta, con cinco coros de música, y gran variedad de luzes y fuegos artificiales: llevó el Ss. Sacramento Monseñor Centurión Español, y detrás el Ilustríssimo Cardenal Borja.

De Mecina, que a treinta de Março murió en el Monasterio de Santa Ágata, del Orden de San Francisco (de que fue General) el Patriarca de Constantinopla Obispo de Catanea,

cuyo Obispado, que vale veinte y cuatro mil escudos de renta, toca proveer a su Magestad en personage español.

De Nápoles, que allí había habido tan gran fortuna de mar, que se temió se anegassen los baxeles que estaban en el puerto. Y que se esperaban de Brindis los galeones y tres baxeles, para la armada que se junta en Nápoles para la empresa: y que el Excenlentísimo Duque de Osuna hazía poner en orden catorce galeras para que vayan a España: y que una falúa estaba allí de partida a Argel, de orden del dicho Señor Duque, con algunos principales Turcos, a cambiallos por caballeros de Malta y otros cristianos.

LAVS DEO.

[Salto de página]

LICENCIA. PARA IMPRIMIR Y VENDER ESTA GAZETA.

DOY Licencia a Juan Serrano de Vargas, Maestro Impresor de libros desta ciudad de Sevilla, para que pueda imprimir y vender en Sevilla y su tierra esta Relación de la Gazeta Romana, y avisos de Roma, que trata cosas de diferentes provincias, por quanto no hay en ella cosa escandalosa, ni contra nuestra santa Fe Católica. Fecha en Sevilla a doze de Junio de mil y seiscientos y diez y ocho años. Y que por ello no incurra en pena alguna, ni sea molestado, ni impedido en el despacho y venta de la dicha obra. Fecho vt supra.

El Licenciado Barnuevo.

METADATOS

Impresor: Juan Serrano de Vargas

Título-cabecera: RELACIÓN CERTÍSSIMA DE LA FELICÍSSIMA Victoria que ha tenido don Gonçalo de Córdoba en veinte y nueve de Agosto deste año, en los Estados de Flandes, contra hereges.

Lugar de impresión: Sevilla

Año de impresión: 1622

Signatura de la gaceta en el Fondo Antiguo de la US o número en BDRS: A 109/085(068)

RELACION CERTISSIMA DE LA FELICISSIMA Victoria que ha tenido don Gonçalo de Córdoba en veinte y nueve de Agosto deste año, en los Estados de Flandes, contra hereges.

Dase cuenta de la gente que murió del enemigo, presos y heridos, en tres batallas que hubo y huída del Conde Mansvelt y del Obispo de Holeestad y de la rica presa que dexaron a los nuestros, y cómo el Conde Henrique Vanden Barga ganó una famosa ciudad, y degolló al enemigo gran número de gente a caballo, y otras cosas notables sucedidas en las guerras de aquellos estados. Con un breve capítulo muy verdadero de lo que ha sucedido al presente en el Estrecho de Gibraltar.

[Imagen: escudo]

Impresa con licencia del Real Consejo en Madrid, y por su original y con licencia del señor Licenciado Beas Bellón, Oidor de la Real Audiencia en Sevilla, por Juan Serrano de Vargas y Ureña, enfrente de donde solía vivir el Correo mayor, Año de 1622.

[Salto de página]

LOs días passados escribía V.m. cómo el Conde bastardo de Mansulec, y el Obispo Luterano de Holeestad, hermano del Duque de Brunsuye, partieron del Palatinato con diez y seis mil hombres de guerra, por no se atrever ya a detener en aquella Provincia, por lo mucho que cada día los iba apretando el señor don Gonçalo de Córdoba, y el Barón de Tilli, General del Duque de Baviera, y se metieron por algunas tierras del señor Duque de Loreyna, sin que por entonces nadie se lo pudiesse estorbar, respeto que su viage fue muy repentino y con mucha caballería: y así passó, aunque con alguna fatiga, y llegó hasta las tierras del Duque de Bullón, grande Luterano, y tío del Palatino, pensando por allí entrar en Francia, para juntarse con los hereges de aquel Reyno: empero tuvo noticia que el Duque de Nivers por mandado del Rey de Francia estaba con mucha gente para impedirle la entrada. El de Mansuelt envió a decir al de Nivers, que era venido allí para servir a su Magestad de Francia, y que así le debía dar passo seguro, y dexar tomar todo lo necessario para sí y su gente. Y el de Nivers respondió, que tal no le constaba, y si quería passar más adelante o detenerse, lo abían de remitir a las armas; por cuya determinada respuesta, y no llegar el socorro que esperaba de los hereges de Francia, y por la dificultad que abía de tornar por donde abía venido, por aber tenido aviso le tenía cogido los pasos el Duque de Loreyna, y que don Gonçalo de Córdoba le

aguardaba con buen ejército en las fronteras del Ducado de Luxemburch; determinó passar a toda prisa por el País de Henau donde al presente abía poca o ninguna gente de guerra, pensando hurtar el cuerpo al ejército del señor don Gonçalo; y esto por consejo del de Bullón, que le dio mil y quinientos Coraces muy luzidos, y para su viage lo más necessario que pudo. Con este nuevo socorro empezó a marchar por la Tiraza y la Chapela hazia el Condado de Henau, haciendo grandes robos y quemas, y aunque en partes los villanos se ponían en arma, era de poco provecho, hasta que teniendo de todo aviso cierto el señor don Gonçalo, marchó con la diligencia possible, y teniendo dello aviso el de Mansuelt, caminaba mayores jornadas que antes: pero no le aprovechó; porque el señor don Gonçalo se dio tal prissa, que a veinte y seis de Agosto alojó dos leguas del enemigo, a quien nuestra Caballería descubrió el día siguiente, y el otro después deste a veinte y ocho llegó nuestro campo a media legua del de Mansuelt, y había pareceres de seguirle hasta llegar a las manos: pero el señor don Gonçalo se contentó por entonces con que nuestra Caballería picó algun poco en la retaguardia del enemigo, y alojose aquella noche un cuarto de legua de su campo, junto a Floru, seis leguas de Bruselas. En veinte y nueve del dicho al amanecer, mandó el señor don Gonçalo ordenar sus escuadrones en forma de batalla, y tocar sus cajas y trompetas en señal della, que oído por el enemigo, y considerando que si aguardaba más, se le acrecentaría más el poder al señor don Gonçalo, se resolvió a la batalla con gran ventaja de gente, porque con el socorro que le dio el de Bullón, tenía siete mil buenos caballos, nueve mil infantes y tres piezas de artillería, siendo los nuestros tan solamente dos mil y dozientos caballos, y ochocientos infantes, gente toda muy valiente y experimentada.

Ordenados los escuadrones de una parte y de otra, se empezó la batalla en el campo de Seshart, antes de las cinco de la mañana, y duró hasta más de las diez. El Obispo Luterano embistió con toda su caballería sobre la

[Salto de página]

nuestra, la cual desordenó luego, por ser muy pocos en número, y luego cargó sobre el tercio de Españoles de don Francisco de Ybarra, y ganó una pieza de artillería; empero toda nuestra infantería tornó sobre el enemigo con tal valor, que en poco rato tornaron a restaurar lo perdido, y hacer un grande estrago con las cinco piezas de artillería, que dieron lugar a nuestra caballería tornassen en orden, y volvieron de nuevo a embestir con tal denuedo, que en todas partes se veía correr arroyos de sangre enemiga. A cosa de las nueve salió el Obispo Luterano muy mal herido en un brazo, de que le acudió tal accidente, que entendió morir luego, y se entiende morirá dello, con que afloxó la caballería y se retiró con su Obispo, y la infantería con buena orden, pero recibiendo gran daño de los nuestros. A poco más de las diez estaban despartidos, y por el cansancio grande delos nuestros no le siguieron por entonces. El enemigo fue aquella noche a alojar tres leguas de los nuestros, y el señor don Gonçalo refrescó su gente, y engañó al enemigo, fingiendo alojar aquella noche en Floru, y a poco más de dos horas anocheado, puso su ejército en orden, y marchando con gran silencio, al alba dio sobre el enemigo, que por estar fatigado no hizo resistencia considerable, y assí no dexaron hombre vivo de la infantería, salvo unos pocos que huyeron tras su caballería, que por

no la poder seguir murieron a manos de los villanos. El Mansuelt y el Obispo huyeron con tres mil y quinientos caballos que les quedaron, y caminaron hacia el País de Liexa, y passaron por junto a santa Getruda, y cerca de Diest por la campiña se metieron en Breda, de donde salió mucha gente de guerra a hazerles escolta que ya tenían noticia de su venida por espías. Habiendo tenido aviso de todo el Conde Juan de Nasau, y el Baron de Grouandunc Gobernador de Bolduque, salieron con su caballería y buen número de mosqueteros y arcabuzeros, e hizieron una emboscada al enemigo, y allí le mataron quinientos caballos, y los demás entraron en Breda y su contorno a tres de Septiembre, donde ha muerto buen número, de los trabajos que recibieron, y cada día mueren más: de suerte, que en estas tres refriegas se tiene por cierto ha perdido el enemigo más de once mil personas, y entre ellas murió el Duque Vaymar de la casa de Xaxé, grande enemigo del Duque de Saxonia, y muy cercano pariente suyo y murieron otros dos Condes primos del Palatino, y prendieron muchas personas de calidad, y a un Rengrave, que es lo mismo que Conde, pariente muy cercano del Palatino. Ganó el señor don Gonçalo al enemigo toda la artillería, bagaje, dineros y riquezas, y muchas banderas y estandartes de la caballería, y en particular el guión y estandarte del Obispo Luterano, que es de brocado carmesí, con un gran letrero que dezía: POR LIBERTAD, el cual está en Bruselas colgado en la Capilla del santíssimo Sacramento de Milagros con otras banderas. Murieron de los nuestros, ochozientos infantes y dozientos caballos y el valeroso Maesse de Campo don Francisco de Ybarra, que iba de vanguardia. Hay muchos heridos, y entre ellos el Conde de Zenegen, hermano del Duque de Ariscot, y el Conde de Anap, pero con esperanza que Dios les dará entera salud. La sereníssima Infanta ha mandado recoger todos los heridos, y aunque sean del enemigo, que los curen con mucho cuidado hasta tener salud, por ver si después se quieren convertir a la santa Fe Católica. Dios sea servido de dar salud entera a los unos y a los otros, para que los nuestros le vuelvan a servir contra infieles, y los otros le conozcan y sirvan, apartándose del error y ceguedad en que viven.

[Salto de página]

A quatro de Setiembre llegó el señor Don Gonçalo junto a Malinas, adonde se halló su Alteza, en cuya presencia passó muestra su Campo, escaramuzando muy gallardamente unos contra otros, en la misma conformidad que habían hecho en la batalla. Hubo doze mil infantes de todas naciones, y dos mil caballos, todos muy bizarros, y su Alteza alabó mucho su gallardía, agradeciendo a todos en general lo bien que que lo habían hecho, y esto lo dixo en público, de forma que muchos lo oyeron, que passaban la palabra a los demás, con que todos quedaron contentos. Dio una rica banda al señor don Gonçalo, y mandó dar algunas dádivas a los demás oficiales conforme la calidad del oficio de cada uno.

A seis de Setiembre passó el señor don Gonçalo a una legua de Amberes, para juntarse con el Marqués Espínola, el cual tiene sitiado y muy apretado a Bergemopzeon, y haze grande diligencia para estorbar la entrada y salida en esta ciudad, con esperanza que tenemos que la ganará presto, y ganada esta plaça hemos de poder apretar al enemigo. El Conde vanden Berga ha ganado a Goc junto a Grave, y degollado al holandés cinco

compañías de caballos, en el campo de Moquer. El Conde de Endem tiene sitiado muy apretadamente a Papembril junto a Colonia, y se entiende lo ganará presto para su Magestad, y es plaça muy importante. El señor don Guillermo Verdugo ha baxado con seis mil soldados viejos muy experimentados. Cada día aguardan al Marqués de Anhalt, con doze mil soldados que envía el Emperador. El Archiduque Leopoldo de Austria, con el Barón de Tilli, General del Duque de Baviera, tiene sitiado a Franquendale y a Aydelberga, que es la Corte del Palatino, y se escribe de allá, que confían en Dios que estará dentro a los primeros de Noviembre, y que en el Palatinato no hay enemigo que les salga al encuentro. De Bruselas siete de Setiembre, de mil y seiscientos y veinte y dos años.

Passan de siete las victorias que se han tenido contra los hereges de Alemania y Flandes, en estos dos o tres años, sin las que el Cristianíssimo Rey de Francia ha alcanzado en su Reino, y la famosa que por los nuestros se alcanzó en la Valtolina junto a Milán, de los hereges Grisones, porque debemos rendir infinitas gracias a Dios nuestro Señor, y a su Madre santíssima la Virgen nuestra Señora, Concebida sin mancha de pecado Original: y al presente se las debemos rendir muy grandes, por el felicíssimo successo que el señor don Juan Fajardo ha tenido en el Estrecho de Gibraltar con veinte Galeones de su Escuadra, contra ochenta y cinco velas de holandeses hereges, desde primero deste mes Octubre, hasta el Lunes pasado, diez deste mismo mes, que passó assí.

Sábado a primero deste, se descubrió desde el Cerro del Hacho de Gibraltar al enemigo que quiso embocar por el estrecho, a quien se opuso el señor don Juan (siendo avisado del dicho Cerro) con gran valentía, representándoles la batalla, y por haber calmado el viento y las grandes corrientes, no pudo llegar el enemigo, que se retiró hasta el parage de Fuengirola, donde el jueves siguiente llegó don Juan y le embistió a las tres de la tarde, y desde esta hora hasta la una de la noche pelearon, llevando los nuestros ganado el barlovento. Echaron a fondo al enemigo ocho navíos, saliendo muy maltratado nuestro famoso galeón San Juan, que porque hacía mucha agua se retiró a Vélez-Málaga, de donde vino a Gibraltar, ya reparado, y tomando lo necessario, se volvió a su General, que estuvo peleando con el enemigo la vuelta de Suerte tres días, al cabo de los cuales el enemigo echó unas lanchas con cantidad de barriles de alquitrán encendidos, para entretener aquella noche nuestra armada, y con un poco de Levante que hacía passar el estrecho. El señor don Juan les entendió el intento, y se fue la vuelta de Gibraltar, donde entró en la Bahía sin dar fondo, abiendo dado orden en Ceuta, que en viendo baxeles tirassen tres piezas, puesto el hachero con gran cuidado. Apenas hubo el General hecho sacar a tierra treinta y cinco heridos y catorce muertos, cuando le hicieron señal y salió al Estrecho a los diez deste, y embistió con el enemigo, con quien va peleando en su seguimiento, a quien tomó un navío con mercancías, cuya gente declaró con tormento, que venían solas diez velas de armada, bien artilladas y pertrechadas, y todas las demás de mercancías: por cuya causa ordenó el señor don Juan en esta segunda batalla, que el que pudiesse abordar con navío de armada, abordasse y peleasse hasta rendirle. En Gibraltar se hazen grandes rogativas por el buen successo, Dios nuestro señor se le dé, Amen. FIN.

METADATOS

Impresor: Juan Serrano de Vargas

Título-cabecera: RELACIÓN DE AVISOS DE ROMA, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argelia.

Lugar de impresión: Sevilla

Año de impresión: 1621

Signatura de la gaceta en el Fondo Antiguo de la US o número en BDRS: A 109/085(022)

RELACIÓN DE AVISOS DE ROMA, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argelia.

Muerte de su Santidad Paulo Quinto. Elección de N. S. P. y señor Gregorio Decimoquinto. Obsequias del difunto, y alegrías del nuevo electo, que se hicieron en Sevilla.

Famosa presa que don Pedro Pimentel, General de las galeras de Sicilia, hizo: y la que hizieron las de Florencia, tomando las cuatro famosas Turquescas de Biserta, con ricos despojos.

Nuevos y felices sucessos presentes, después de las victorias referidas hasta aquí, del Emperador de Alemania y del Marqués Espínola en aquellos Estados.

Descubrimiento de dos grandes traiciones contra el Rey de Francia en la Rochela y Navarrins, y castigo que se dio.

Martirio que este año dieron en Argel a Alonso de Torres, natural de Madrid, según lo contó el Redentor de la Merced.

[Imagen: Escudo]

Con licencia lo imprimió en Sevilla Juan Serrano de Vargas y Ureña, enfrente del Correo mayor, año de 1621.

[Salto de página]

Avisase por carta de Roma, que su Santidad el Papa Paulo V nuestro Señor, habiendo tenido ciertos achaques de poca consideración, cansados de la afflic[c]ión y pena que le dieron las cosas de Alemania, y otros Estados, en que trabajó infinito. Últimamente le apretó la enfermedad Domingo veinte y cuatro de enero, deste año de mil y seiscientos y veinte y uno, y habiéndose hecho los remedios posibles, murió jueves veinte y ocho del dicho mes y año, habiendo gobernado con gran santidad y prudencia la Iglesia diez y siete años, y hecho cosas memorables, tocantes a la Religión Católica, y ayudado temporal y espiritualmente en las guerras contra hereges, y haziendo ayudassen a ello los Príncipes Católicos, interponiendo en todo su autoridad, no perdonando trabajo ni

costa, por grande que fuesse, dando fin a cosas muy importantes del servicio de Dios, que le habrá premiado en la gloria.

Luego que vino a Sevilla la nueva de su muerte (estando ausente su ilustríssima el Arçobispo) en la santa Iglesia se dixo Missa de Requiem, con tùmulo llano, y de allí a pocos días, habiendo venido su Ilustríssima, dixo en la misma Iglesia Missa de Pontifical, con tùmulo alto y gran cantidad de cera, y mucha música, assistiendo el Cabildo secular y Eclesiástico. La víspera y día acudieron todos los Conventos de Sevilla a la santa Iglesia, en donde les señalaron Capillas, en que celebró cada Religión vigilia y Missa por su Santidad. Esto fue viernes y sábado veinte de Março, y luego Domingo veinte y uno del dicho en la noche, en la torre de la santa Iglesia se puso gran cantidad de luminarias, y arrojaron mucho número de cohetes y en el Cabildo desta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, y plaça de San Francisco, se pusieron muchas hachas y barriles, y el lunes siguiente en la Santa Iglesia se celebró Missa sole[m]ne, todo por la elección del nuevo Papa, Gregorio Decimoquinto nuestro señor.

Después de enterrado y hechas las obsequias, se encerró el Colegio de Cardenales a elegir Papa, y assí salió elegido a nueve de Febrero, a las cinco de la tarde, el Ilustríssimo señor Ludovico Sico, Arçobispo de Bolonia, natural de la dicha ciudad, y ahora en el Pontificado, Gregorio Décimo Quinto, al cual prospere Dios largos años, por cuya causa se hizieron solemníssimas fiestas en Roma, Madrid, Sevilla, Granada, Málaga, y otras partes de España, y de toda la Cristiandad.

Avisan también de Florencia, que habiendo aquel Duque mandado aprestar sus Galeras para salir en corso, fue avisado que estaba todo bien dispuesto para la jornada, y assí las visitó por su persona, y proveyó de algunas cosas que le pareció necesarias para el viage: y luego se hizieron al mar, en busca de cuatro Galeras Turquescas que andaban robando en aquellas riberas. Anduvieron tres días en su busca, sin tener lengua, hasta que a doce de Diziembre al romper del alba, revolviendo una punta, descubrieron cuatro Galeras de Viserta, que iban dando caça a una nave Aragocesa. Al punto que se vieron los Turcos tan cerca del peligro que les amenazaba la gallardía y presteza de las Florentinas, que a toda priesa se les iban acercando, se aprestaron en un momento, y estando juntas las cuatro de Viserta, con las cuatro Florencia, trabaron una muy reñida batalla, y después de haber peleado con la artillería, mosquetes, arcabuzes, y flechas, se aferraron las dos Capitanas, que pelearon valentíssimamente dos horas sin que una ni otra se atreviese a apellidar victoria: en el cual tiempo una Galera de cada parte socorría con notable diligencia a su Capitana. También las dos patronas se mezclaron con gran valor, hiriéndose como ciegos, y peleando como mudos, haziendo lo mismo las demás Galeras, entendiendo cada una tenía segura la victoria de su enemiga, hasta que la Capitana de Florencia rindió a la Turquesca, y assiendo del estandarte Tur

[Salto de página]

co, apellidó victoria. Viendo las demás el manifiesto peligro, y que era imposible socorrer a su Capitana, dieron a huir con tan gran presteza, que no las pudieron alcanzar, respecto de estar los nuestros muy trabajados, y assí se escaparon. Volvieron los

Florentines contentos con la presa, que fue muy buena: porque además de ser el vaso Turco muy bueno, iba cargado de brocados, y sedas, y otras cosas de gran valor. Cautivaron cien Genízaros, y dieron libertad a dozientos y seis Cristianos, que servían al remo, y hallaron una imagen de un crucifixo de bronce, con clavos de plata, y la Cruz con remates de lo mismo. Y más un san Bartolomé de bronce, y una imagen de nuestra Señora del Rosorio, y un santo Domingo con vestidos muy preciosos, y algunos ornamentos y campanas de una Iglesia que habían robado una noche en la ribera de Florencia.

Las tres Galeras que escaparon de las manos de las de Florencia, llegaron a Puerto Ferino, donde con mucho espacio estaban reparándose de árboles, remos, entenas, y otras cosas. Andaba en corso estos días don Pedro Pimentel, General de las Galeras de Sicilia: y teniendo aviso de lo sucedido, que estaban de espacio los Turcos en Puerto Ferino, fue allá, donde los cogió descuidados dando carena, entró a boga arrancada con presteza en el puerto, sin ser visto: y dándoles una cruel roziada, dexaron de trabajar, y huyendo se metieron la tierra adentro, y así tomó don Pedro Pimentel las tres galeras, sin ninguna resistencia, por su gallarda determinación, con setenta Turcos que escaparon heridos de las de Florencia, y más cuatrocientos cristianos forçados que truxo a Sicilia, y dio libertad y socorro para ir a donde quisiessen. A Dios las gracias por todo, en cuyo servicio y honra se hace.

Assí mismo refiere el P.M.F. Juan de Santiago (conventual del convento de Nuestra Señora de la Merced de Sevilla, Difinidor y Redentor de la la Provincia de Andalucía) que vino ahora de hazer rescate de setenta cautivos cristianos (por particular mandato y orden de su Magestad Católica nuestro señor, y rey Don Felipe III) que yendo Alonso de Torres (cautivo, natural de Madrid,) por una calle de Argel, con otro cautivo, le dixo un Morisco (mesonero que fue en Valladolid, llamado Juan de Padilla, y en Argel, Mahomat Hazenumeya) cristiano, no se me da un ochavo de tu ley. A que respondió Torres: Perro, traidor, morisquillo, yo me ensuzio en tu Mahoma, y en todos sus preceptos y enredos, y en cuantos le creen y siguen. Fuesse muy enojado el Morisco, y dio cuenta al Gobernador, el cual le hizo traer ante sí, y examinándole sobre el caso, refirió lo dicho, en su presencia, y se afirmó en ello. Por lo cual fue martirizado con gran crueldad, y rindió su alma gloriosamente en las manos de nuestro Dios y Señor, que le habrá premiado como a valeroso Mártir, pues es cierto lo fue, respecto de que le perdonaban si se desdecía, y no solo no se desdixo, sino que continuaba mil oprobios y desprecios contra Mahoma, y sus secuaces, que enojados le dieron cruelísimos tormentos.

Assí mismo avisan de Madrid, que allí había llegado don Gabriel de Marosans del Consejo de Estado del Cristianíssimo Rey de Francia, y Gentilhombre de su Cámara, a dar cuenta al Rey Don Felipe nuestro señor, de parte de su yerno, del estado de sus cosas con los Hereges de aquel Reyno, y entre otras muchas cosas que refirió, dio cuenta de dos muy notables, y fueron, que habiendo el Rey Cristianíssimo dexado assentados los negocios de Bearne, volvió a la ciudad de París, assiento de su Corte, donde apenas llegó, cuando supo que los hereges despiertos a la vengança del castigo

que su Magestad les había hecho en volver a la ciudad de Navarrins, y a toda la Provincia de Bearne, su antigua Religión Católica, habían traçado una traición tan nueva como peligrosa.

[Salto de página]

Sucedió pues, que el día de la limpia Concepción de nuestra Señora, tomaron resolución los hereges de Navarrins de echar de sus casas los soldados Católicos, que el Rey les había dado por guardas, en castigo de su deslealtad conocida, y conservación del Cristianismo, y para la execución desta empresa avisaron de secreto a los comarcanos delos lugares y aldeas, a que les viniessen a dar socorro, sin que ningún Católico lo supiesse. Vinieron dozientos hombres disfrazados en diferentes trages, y entraron en la ciudad. Los unos so color de vender pollos y gallinas. Los otros con trage de mercaderes, y la mayor parte con vestidos de mugeres. Uno de los que urdían esta traición, arrepentido della, declaró todo su secreto a un soldado católico, el cual lo manifestó a su Teniente, que al punto prendió al capitán de la traición, y a otros muchos delincuentes, de los cuales murieron seis en la horca, los demás corren por cuenta de su Magestad, cuya justicia luzirá dentro de muy pocos días, como las demás virtudes que le acompañan.

En el mismo tiempo se supo, que los hereges de la ciudad de la Rochela, sentidos deste castigo, despacharon uno de sus Diputados al Rey de Inglaterra, para entregarle la Ciudad en sus manos, desseándole tener por amparo. No hubo bien llegado en Londres, ciudad capital del Reyno de Inglaterra, y su Corte Real, cuando el Rey informado de su embaxada, le envió al Rey Cristianíssimo de Francia, atado de pies y manos, como traidor, remitiendo el castigo de tan infame delito. El Rey le mandó cortar la cabeça en pública plaça, para que sirviesse de exemplo público, quien lo había sido de una traición tan infame.

También avisan por la vía de Flandes, que habiendo el Conde Mansflet salido con diez mil hombres el mes passado, los desbarató y rompió el campo católico, matándole mucha gente, con muy poca pérdida de los nuestros. Assí mismo le avissa, que abiéndose retirado a lo más oculto de Hungría novecientos de los más principales del campo del Palatino, fueron los nuestros con secreto, y mataron algunos, y a todos los demás tienen presos. Y assí mismo se avisa, que el Marqués Espínola ha tomado al Palatino dos ciudades de las más principales, y otros muchos lugares, villas, y fuerças, de manera que poco a poco le van tomando toda la tierra con que se espera en Dios se dispondrá todo de forma, que aquellos Estados gozen de quietud, y nuestro Señor sea servido y venerado en sus Iglesias, y los Hereges de otros Estados desmayen y dexen de inquietar a los Católicos.

FIN.

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<?xml-model href="relacionesdesucesos_odd.rnc" type="application/relax-ng-compact-syntax"?>
<?xml-stylesheet href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>
<TEI xmlns="http://www.tei-c.org/ns/1.0">
  <teiHeader>
    <fileDesc>
      <titleStmt>
        <title type="main">Gazeta Romana, y relación general, de avisos de todos los Reinos
          y Provincias del mundo.</title>
        <title type="sub">Una edición digital</title>
        <sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
        <funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital
          Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y
          Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i
          2008-2011.</funder>
        <respStmt>
          <resp>Edición de</resp>
          <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
        </respStmt>
        <respStmt>
          <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
          <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
        </respStmt>
        <respStmt>
          <resp>Revisión de</resp>
          <name>Carmen Espejo Cala</name>
        </respStmt>
      </titleStmt>
      <publicationStmt>
        <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
        <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
        <date when="2014">2014</date>
        <availability>
          <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
            target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">Creative Commons
            Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
        </availability>
      </publicationStmt>
      <sourceDesc>
        <p>La presente edición toma como base el siguiente testimonio de la obra: <biblFull>
          <titleStmt>
            <title>GAZETA</title> ROMANA, Y RELACION</title> general, de avisos de todos
            los Reinos y</title> Provincias del mundo.</title> Dase cuenta en esta
            relación del matrimonio que se trata entre la segun-</title> da Infanta
            de España y el Príncipe heredero de Inglaterra, con las condi-</title>
            ciones y capítulos que de una parte y otra se han capitulado. Hacese
            así</title> mismo relación del rayo que cayó en el Parlamento de París
            y el daño que</title> hizo. Rebelión de Constantinopla contra el nuevo
            gran Turco, y la muer-</title> te que le dieron. Elección de su sobrino
            en el Imperio, único heredero del</title> verdadero Emperador Acomates
            difunto. Dieta de la Hungría, y elección</title> del Rey de Boemia.
            Renta del Cardenal Farnesio para casar huérfanas. Ce-</title> remonias y
            lavatorio, que su Santidad celebró en Roma la semana santa.</title>
            Célebre fiesta de Resurrección en Roma por los Españoles. Muerte del
            Pa-</title> triarca de Constantinopla Obispo de Catanea, General que
            había sido de la</title> Orden de san Francisco. Tormenta en el puerto
            de Nápoles. Armada y</title> liga general contra infieles, y otras
            cosas de gusto.</title> Enviada por un curioso Sevillano, que asiste en
            Roma, a otro,</title> también curioso, que asiste en la ciudad de
            Sevilla, con el correo que</title> vino Lunes once de Junio, deste

```

```

        presente año de mil y<lb/> seiscientos y diez y ocho años.
        <lb/></title>
</titleStmt>
<extent>fº: 4 h.</extent>
<publicationStmt>
  <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
  <publisher type="impresor">Juan Serrano de Vargas</publisher>
  <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
  <date>Mil y seiscientos y diez y ocho</date>
</publicationStmt>
<notesStmt>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
    target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda">Catálogo
    y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
    XVI-XVIII)</ref>: BDRS0002473</note>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
    target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/944/1/gazeta-romana-y-relacion-
    general-de-avisos-de-todos-los-reynos-y-provincias-del-mundo/"
    >Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla</ref>: A
    109/085(023)</note>
</notesStmt>
</biblFull>
</p>
</sourceDesc>
</fileDesc>
<encodingDesc>
  <projectDesc>
    <p>
      <ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este texto se encuadra en el
      Trabajo Fin de Grado (TFG) de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El
      tema del TFG gira en torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la
      Historia del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
      académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
    </p>
  </projectDesc>
  <editorialDecl>
    <normalization>
      <p><term>Criterios de edición preestablecidos por el tutor del TFG</term></p>
    </normalization>
  </editorialDecl>
  <classDecl>
    <taxonomy xml:id="Tematica">
      <desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
    </taxonomy>
  </classDecl>
</encodingDesc>
<profileDesc>
  <langUsage>
    <language ident="es">Castellano</language>
  </langUsage>
  <textClass>
    <keywords scheme="Tematica">
      <list>
        <item n="1">Acontecimientos político y religiosos</item>
        <item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
        <item n="1.2">Acontecimientos políticos</item>
        <item n="3">Otros temas</item>
        <item n="4">Relaciones de ceremonias y festejos</item>
        <item n="4.2">Bodas</item>
        <item n="4.7">Exequias de eclesiásticos</item>
      </list>
    </keywords>
  </textClass>

```

```

        <item n="4.13">Proclamaciones</item>
        <item n="6">Sucesos extraordinarios</item>
        <item n="6.3">Sucesos de la naturaleza</item>
    </list>
    </keywords>
</textClass>
</profileDesc>
<revisionDesc>
    <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
    <change when="2014-05-12">Initial TEI Markup</change>
    <change when="2014-05-25">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>
</teiHeader>
<text>
    <front>
        <div type="editorialIntro">
            <p><hi rend="bold">Descripción bibliográfica.</hi> El impreso, de tamaño folio, consta de cuatro páginas y es obra del impresor Juan Serrano de Vargas. La edición del ejemplar que transcribimos se conserva en el Fondo Antiguo de la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla. Existe copia digitalizada de acceso público.</p>
            <p><hi rend="bold">Impresor.</hi> Juan Serrano de Vargas fue uno de los impresores más destacados en esta época, actuando entre los años 1617 y 1656 en Sevilla, Granada y Málaga. El salamantino aprovechó el crecimiento vertiginoso de impresos que tuvo la ciudad de Sevilla, basando su estrategia en ganarse continuamente el beneplácito de las autoridades inquisitoriales y hacerse con un lugar privilegiado entre los impresores de la ciudad.</p>
            <p><hi rend="bold">Descripción del contenido.</hi> Dase cuenta en este texto del matrimonio que se trata entre la segunda Infanta de España y el Príncipe heredero de Inglaterra. Así mismo, del rayo que cayó en el Parlamento de París y el daño que hizo. Rebelión de Constantinopla contra el nuevo gran Turco, y la muerte que le dieron. Elección de su sobrino en el Imperio, único heredero del verdadero Emperador Acomates difunto. Dieta de la Hungría, y elección del Rey de Bohemia. Renta del Cardenal Farnesio para casar huérfanas. Ceremonias y lavatorio, que su Santidad celebró en Roma la semana santa. Célebre fiesta de Resurrección en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de Constantinopla Obispo de Catanea, General que había sido de la Orden de san Francisco. Tormenta en el puerto de Nápoles. Armada y liga general contra infieles, y otras cosas de gusto.</p>
            <p><hi rend="bold">Contextualización histórica.</hi> Durante los primeros años del siglo XVII, surgirán las primeras gacetas impresas en las principales ciudades centroeuropeas, concretamente podemos situar su nacimiento en la ciudad de Estrasburgo. Los motivos de que las gacetas impresas nazcan en estas zonas del mundo (Países Bajos, Alemania, o Francia) se basan en que dichas zonas fueron en las que primero se desarrolló la imprenta y, también, en que tenían un sistema de correos bastante organizado, que hacía posible la rápida expansión de estas gacetas. Además, el fenómeno adquiere aún más importancia ya que no se trata de un hecho que queda restringido a un territorio o estado, sino que rápidamente se va extendiendo a partir de núcleos informativos, que se convierten en este contexto en verdaderas “antenas” de información para el resto de países europeos.</p>
            <p><hi rend="bold">Tipología.</hi> Se trata de una gaceta, que podría definirse básicamente como una recopilación de relaciones de sucesos de forma impresa. Las relaciones de sucesos son un tipo de formato, de cuatro páginas y con una sola noticia de actualidad relativa desarrollada de forma extensa. Y a su vez, las gacetas deben ser diferenciadas de los avisos, que son breves piezas que contienen información de actualidad (con bastante frecuencia de ámbito internacional), que circula con otras piezas a través del correo. Su extensión suele ser de dos o tres párrafos (o partes) como máximo.</p>
        </div>
    </front>
</text>

```

```

<pb n="1"/>
<titlePage>
  <titlePart type="independiente"><rs type="denominacion">GAZETA</rs> ROMANA, Y <rs
    type="denominacion">RELACION</rs>
    <rs type="epiteto">general</rs>, de avisos de todos los Reinos y Provincias del
    mundo. Dase cuenta en esta relación del matrimonio que se trata entre la segunda
    <rs type="person" role="participante">Infanta de España</rs> y el <rs
      type="person" role="participante">Príncipe heredero de Inglaterra</rs>, con
    las condiciones y capítulos que de una parte y otra se han capitulado. Hacese
    así mismo relación del rayo que cayó en el Parlamento de <rs type="place"
      subtype="deAcontecimiento">París</rs> y el daño que hizo. Rebelión de <rs
        type="place" subtype="deAcontecimiento">Constantinopla</rs> contra el nuevo
    gran Turco, y la muerte que le dieron. Elección de su sobrino en el Imperio,
    único heredero del verdadero Emperador Acomates difunto. Dieta de la <rs
      type="place" subtype="deAcontecimiento">Hungria</rs>, y elección del <rs
        type="person" role="participante">Rey de Bohemia</rs>. Renta del <rs
          type="person" role="participante">Cardenal Farnesio</rs> para casar
    huérfanas. Ceremonias y lavatorio, que su Santidad celebró en <rs type="place"
      subtype="deAcontecimiento">Roma</rs> la semana santa. Célebre fiesta de
    Resurrección en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de Constantinopla
    Obispo de Catanea, General que abía sido de la Orden de san Francisco. Tormenta
    en el puerto de <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Nápoles</rs>. Armada
    y liga general contra infieles, y otras cosas de gusto. <rs type="fuenteInfo"
      >Enviada por <rs type="person" role="corresponsal">un curioso Sevillano, que
      assiste en <rs type="place" subtype="origenInfo">Roma</rs>, a otro,
      también curioso, que assiste en la ciudad de Sevilla</rs>, con el correo
      que vino Lunes once de Junio, deste presente año de mil y seiscientos y diez
      y ocho años</rs>. </titlePart>
  <graphic url="http://fondosdigitales.us.es/media/books/944/944_grabado_16238_2.jpeg"/>
  <docImprint type="presente"><imprimatur type="licencia">CON LICENCIA</imprimatur>.
    En <pubPlace>Sevilla</pubPlace>, por <publisher type="impresor">
      <persName>Juan Serrano de Vargas</persName></publisher>, <rs type="place"
        subtype="direccionPublisher">en frente del correo mayor</rs>, <docDate
          when="1618">año de mil y seiscientos y diez y ocho</docDate>. </docImprint>
</titlePage>
</front>
<body>
  <pb n="2"/>
  <div type="noticia" n="001">
    <p>AVisan de Inglaterra, que el Embaxador de aquel Rey, que está en España, tiene
    casi concluido el matrimonio del Príncipe su hijo, con la serenísima doña
    María, segunda Infanta de España. Dízese que las capitulaciones son
    importantísimas a toda la Cristiandad, y con que se aumentarán en aquellos
    Reinos los Católicos, porque se concede la libertad de conciencia, y que se
    reedifiquen Iglesias, y se predique en ellas la Santa Fe.</p>
  </div>
  <div type="noticia" n="002">
    <p>A los veinte y seis de Março tuvo la sacra Rota la primera junta de su tribunal
    en Monte Caballo, en el cuarto señalado de su Santidad.</p>
  </div>
  <div type="noticia" n="003">
    <p>De Sicilia, que a Mecina había llegado el General de aquellas galeras, y las
    proveyó de lo necessario, para unirse con la armada Regia, juntamente con doze
    Galeones hechos allí nuevamente de señores particulares.</p>
  </div>
  <div type="noticia" n="004">
    <p>Avisan de Nápoles de los veinte y dos, que de allí eran partidas las galeras
    escritas, que dicen enviaba aquel Virrey a tomar lengua de la armada Turquesca,
    y que habían vuelto allí de orden del dicho Virrey.</p>
  </div>

```

<div type="noticia" n="005">

<p>El Conde Mariscoto Boloñés, Camarero de honor de su Santidad, fue a Francia a llevar el Bonete colorado al Cardenal Enrique Gondí.</p>

</div>

<pb n="4"/>

<div type="noticia" n="006">

<p>De Viena, de los diez, que allí había llegado de Graz el Rey de Bohemia, y después de haber tratado con el Emperador, era partido, acompañado de mil soldados a Passovia, a la Dieta de la Hungría, y le habían salido a recibir aquellos Estados, resueltos ya de elegirle por su Rey y señor en dicha Dieta. Y que al fin del presente mes se había resuelto el Emperador de ir a la Dieta Imperial de Ratisbona, y para ella intimidóse a todos los Electores y Príncipes del Imperio.</p>

</div>

<div type="noticia" n="007">

<p>De Génova, de los veinte y tres, se avisa, que de allí era partido a su Embaxada de Francia Lucas Quiaueri. Y de Marsella escribía, que allí se armaban algunos Galeones y catorce galeras, no sabiéndose a qué fin.</p>

</div>

<div type="noticia" n="008">

<p>De Constantinopla se ha tenido nueva por vía de Ragusa, que un Capitán español, cautivo, con otros cautivos cristianos, habían echado fuego en la ciudad, estando ocupados los Turcos en fiestas, y que se quemó el Palacio, y Mezquita mayor, que era de famosa fábrica, con cuanto había dentro: y otras dos mezquitas y gran parte de la ciudad, en que se quemó mucha hazienda y mercaderías de Turcos y Judíos. Y que así mismo echaron fuego a la armada, y tomaron cuatro galeras, y se fueron huyendo a Malta. Dizen, que es la mayor pérdida que jamás han hecho aquellos Emperadores Turcos. Y así mismo se avisa, que habían venido en gran discordia aquellos principales baxaes y Ministros, por la elección que habían hecho del Imperio del hermano del muerto gran Turco: el cual, por haber dado el cuidado del gobierno a algunos baxaes, que fueron causa de su elección, a la cual concurrieron los Genízaros y Espajes, por no estar sujetos a las tiranías de los Baxaes, por ser el Príncipe su sobrino hijo mayor del difunto gran Turco, de edad de trece años, y no apto al gobierno. Pues viendo el mando en poder de dichos baxaes, y sus tiranías, teniendo ya principios de motín, por el incendio sucedido, una mañana fueron al palacio de Pera (donde estaba retirado y melancólico el nuevo gran Turco) los Genízaros y Espajes, y quitaron del Imperio al nuevo gran Turco, y le llevaron preso, y le quitaron la vida, y después volvieron y eligieron en su lugar por su gran Señor, conforme la ley Otomana, al dicho Príncipe su sobrino, por lo que había grandes diferencias entre dichos Baxaes y Ministros Turcos.</p>

</div>

<div type="noticia" n="009">

<p>Avisan de París, que había caído un rayo en la sala del Parlamento, y que- <pb n="3"/> mándola con todos los cuadros que estaban colgados alrededor, excepto uno de N. Señora, y el de S. Luis Rey de Francia, y así mismo se quemaron muchas escrituras y otros muebles: y que si no se remediara presto, corría peligro de quemarse las tiendas que están debaxo. Dizen no se remediara el daño con dozentos mil ducados. Y que había muerto la Duquesa de Nivers, hermana del de Umena: y la mujer del Gobernador de León. Y que el Rey Cristianísimo compra el Principado de Orange en seiscientos mil escudos.</p>

</div>

<div type="noticia" n="010">

<p>De Nápoles, que el Virrey assoldaba cuatro mil valones para su armada.</p>

</div>

<div type="noticia" n="011">

<p>Avisan de Polonia, que allí había llegado el Vayvoda de Marcaburgh, Embaxador del Rey de Dinamarca, trataba matrimonio entre la hija del Rey su señor y el Príncipe Polaco: y que el dicho Embaxador había recibido el Tusón por mano del Rey de Polonia, a quien el de Dinamarca había enviado sus baxeles de guerra. Y

que los Cosacos habían hecho gran daño en la Valaquia y muerto muchos Turcos.</p>

</div>

<div type="noticia" n="012">

<p>A ocho de Abril pasó por aquí un Correo del Virrey de Nápoles a Génova, con aviso que estén a punto aquellas galeras para servicio de su Magestad: y a Milán, a que le envíe el Gobernador la Infantería Napolitana.</p>

</div>

<div type="noticia" n="013">

<p>De Civita vieja, que por allí pasó un baxel con algunos caballos comprados en Nápoles para el Rey de Inglaterra.</p>

</div>

<div type="noticia" n="014">

<p>El Cardenal Farnesio ha assignado cuatrocientos escudos perpetuos de renta al año a la Compañía de la santísima Anunciación de N. Señora desta ciudad, para casar al año mayor número de donzellas pobres.</p>

</div>

<div type="noticia" n="015">

<p>Miércoles santo se dio principio en San Pedro los Oficios de la Semana santa, con asistencia de su Santidad y Sacro Colegio: y al día siguiente, después de la Capilla, pasó el Papa el Santísimo Sacramento al monumento de la Capilla Paulina, que visitándola, se ganaba indulgencia plenaria: y después fue en su Trono a los corredores que corresponden a una gran plaza, donde había gente sin número, y leída que fue la Bula y Coena Domini del Cardenal Ursino, y hechas las demás ceremonias solitas, echó la bendición al pueblo: y luego fue a lavar los pies a los doze pobres que dio de comer, sirviéndoles a la mesa: y demás del vestido, dio a cada uno buena limosna: y a la tarde comenzaron a ir a San Pedro las processiones, que son muchas, tanto que duran toda la tarde y noche, y se mostró la Lança y Verónica.</p>

<p>Domingo de Pascua antes del alba, celebró con grandísima solemnidad y grandeza la Archicofradía de la Santísima Resurrección de la nación Española, su insigne processión y alegre fiesta, con cinco coros de música, y gran variedad de luzes y fuegos artificiales: llevó el Ss. Sacramento Monseñor Centurión Español, y detrás el Ilustrísimo Cardenal Borja. De Mecina, que a treinta de Março murió en el Monasterio de Santa Ágata, del Orden de San Francisco (de que fue General) el Patriarca de Constantinopla Obispo de Catanea, cuyo Obispado, que vale veinte y cuatro mil escudos de renta, toca proveer a su Magestad en personage español.</p>

</div>

<div type="noticia" n="016">

<p>De Nápoles, que allí había habido tan gran fortuna de mar, que se temió se anegassen los baxeles que estaban en el puerto. Y que se esperaban de Brindis los galeones y tres baxeles, para la armada que se junta en Nápoles para la empresa: y que el Excententísimo Duque de Osuna hazía poner en orden catorce galeras para que vayan a España: y que una falúa estaba allí de partida a Argel, de orden del dicho Señor Duque, con algunos principales Turcos, a cambiallos por caballeros de Malta y otros cristianos.</p>

</div>

<pb n="4"/>

</body>

<back>

<div type="colofon">

<p>LAUS DEO</p>

</div>

<docImprint><imprimatur>LICENCIA</imprimatur>. PARA IMPRIMIR Y VENDER ESTA GAZETA. DOY

Licencia a <publisher><persName>Juan Serrano de Vargas</persName></publisher>, Maestro Impressor de libros desta ciudad de Sevilla, para que pueda imprimir y vender en Sevilla y su tierra esta Relación de la Gazeta Romana, y avisos de Roma, que trata cosas de diferentes provincias, por quanto no hay en ella cosa

escandalosa, ni contra nuestra santa Fe Católica. Fecha en
<pubPlace>Sevilla</pubPlace> a <docDate when="1618">doze de Junio de mil y
seiscientos y diez y ocho años</docDate>. Y que por ello no incurra en pena
alguna, ni sea molestado, ni impedido en el despacho y venta de la dicha obra. Fecho
vt supra. El Licenciado Barnuevo. </docImprint>

</back>
</text>
</TEI>

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<?xml-model href="relacionesdesucesos_odd.rnc" type="application/relax-ng-compact-syntax"?>
<?xml-stylesheet href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>
<TEI xmlns="http://www.tei-c.org/ns/1.0">
  <teiHeader>
    <fileDesc>
      <titleStmt>
        <title type="main">Relación certíssima de la felicíssima victoria que ha tenido don
          Gonçalo de Córdoba en veinte y nueve de Agosto deste año, en los Estados de
          Flandes, contra hereges.</title>
        <title type="sub">Una edición digital</title>
        <sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
        <funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital
          Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y
          Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i
          2008-2011.</funder>
      <respStmt>
        <resp>Edición de</resp>
        <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
      </respStmt>
      <respStmt>
        <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
        <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
      </respStmt>
      <respStmt>
        <resp>Revisión de</resp>
        <name>Carmen Espejo Cala</name>
      </respStmt>
    </titleStmt>
    <publicationStmt>
      <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
      <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
      <date when="2014">2014</date>
      <availability>
        <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
          target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">Creative Commons
          Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
      </availability>
    </publicationStmt>
    <sourceDesc>
      <p>La presente edición toma como base el siguiente testimonio de la obra: <biblFull>
        <titleStmt>
          <title>RELACION<lb/> CERTISSIMA<lb/> DE LA FELICISSIMA<lb/> victoria
            que ha tenido don Gonçalo de Cór-<lb/> doba en veinte y nueve de
            Agosto deste año,<lb/> en los Estados de Flandes, contra
            hereges.<lb/> Dase cuenta de la gente que murió del enemigo, presos
            y heridos, en tres<lb/> batallas que hubo y huída del Conde Mansvelt
            y del Obispo de Holeestad<lb/> y de la rica presa que dexaron a los
            nuestros, y cómo el Conde Henrique<lb/> Vanden Barga ganó una famosa
            ciudad, y degolló al enemigo gran núme-<lb/> ro de gente a caballo,
            y otras cosas notables sucedidas en las guerras de<lb/> aquellos
            estados. Con un breve capítulo muy verdadero de lo que ha<lb/>
            sucedido al presente en el Estrecho de Gibraltar. </title>
        </titleStmt>
        <extent>fº: 4 h.</extent>
        <publicationStmt>
          <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>
          <publisher type="impresor">Juan Serrano de Vargas</publisher>
          <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
          <date>Año de 1622</date>
        </publicationStmt>
      </p>
    </sourceDesc>
  </teiHeader>

```

```

</publicationStmt>
<notesStmt>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
    target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda">Catálogo
    y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
    XVI-XVIII)</ref>: BDRS0004033</note>
  <note>Esta edición se describe en el <ref
    target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1109/1/relacion-certissima-de-la-
    felicissima-vitoria-que-ha-tenido-don-goncalo-de-cordoua-en-veinte-y-nueve-de-agosto-deste-ano-en-los-
    estados-de-flandes-contra-hereges/"
    >Fondo Antiguo Digital de la Universidad de Sevilla</ref>: A
    109/085(068)</note>
</notesStmt>
</biblFull>
</p>
</sourceDesc>
</fileDesc>
<encodingDesc>
  <projectDesc>
    <p>
      <ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este texto se encuadra en el
      Trabajo Fin de Grado (TFG) de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El
      tema del TFG gira en torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la
      Historia del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
      académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
    </p>
  </projectDesc>
  <editorialDecl>
    <normalization>
      <p><term>Criterios de edición preestablecidos por el tutor del TFG</term></p>
    </normalization>
  </editorialDecl>
  <classDecl>
    <taxonomy xml:id="Tematica">
      <desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
    </taxonomy>
  </classDecl>
</encodingDesc>
<profileDesc>
  <langUsage>
    <language ident="es">Castellano</language>
  </langUsage>
  <textClass>
    <keywords scheme="Tematica">
      <list>
        <item n="1">Acontecimientos político y religiosos</item>
        <item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
        <item n="5">Relaciones de viajes</item>
        <item n="5.2">Exploraciones y conquistas</item>
      </list>
    </keywords>
  </textClass>
</profileDesc>
<revisionDesc>
  <change when="2014-03-15">Transcripción</change>
  <change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
  <change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>
</teiHeader>
<text>

```

```

<front>
<div type="editorialIntro">
  <p><hi rend="bold">Descripción bibliográfica.</hi> El impreso, de tamaño folio,
    consta de cuatro páginas y es obra del impresor Juan Serrano de Vargas. La
    edición del ejemplar que transcribimos se conserva en el Fondo Antiguo de la
    Biblioteca General de la Universidad de Sevilla. Existe copia digitalizada de
    acceso público.</p>
  <p><hi rend="bold">Impresor.</hi> Juan Serrano de Vargas fue uno de los impresores
    más destacados en esta época, actuando entre los años 1617 y 1656 en Sevilla,
    Granada y Málaga. El salmantino aprovechó el crecimiento vertiginoso de
    impresos que tuvo la ciudad de Sevilla, basando su estrategia en ganarse
    continuamente el beneplácito de las autoridades inquisitoriales y hacerse con un
    lugar privilegiado entre los impresores de la ciudad.</p>
  <p><hi rend="bold">Descripción del contenido.</hi> La noticia principal de la gaceta
    relata la victoria militar que ha tenido don Gonçalo de Córdoba en los Estados
    de Flandes, contra hereges. La segunda noticia cuenta el felicísimo suceso que
    el señor don Juan Fajardo ha tenido en el Estrecho de Gibraltar con veinte
    Galeones de su Escuadra, contra ochenta y cinco velas de holandeses hereges.</p>
  <p><hi rend="bold">Contextualización histórica.</hi> Durante los primeros años del
    siglo XVII, surgirán las primeras gacetas impresas en las principales ciudades
    centroeuropeas, concretamente podemos situar su nacimiento en la ciudad de
    Estrasburgo. Los motivos de que las gacetas impresas nazcan en estas zonas del
    mundo (Países Bajos, Alemania, o Francia) se basan en que dichas zonas fueron en
    las que primero se desarrolló la imprenta y, también, en que tenían un sistema
    de correos bastante organizado, que hacía posible la rápida expansión de estas
    gacetas. Además, el fenómeno adquiere aún más importancia ya que no se trata de
    un hecho que queda restringido a un territorio o estado, sino que rápidamente se
    va extendiendo a partir de núcleos informativos, que se convierten en este
    contexto en verdaderas “antenas” de información para el resto de países
    europeos.</p>
  <p><hi rend="bold">Tipología.</hi> Se trata de una gaceta, que podría definirse
    básicamente como una recopilación de relaciones de sucesos de forma impresa. Las
    relaciones de sucesos son un tipo de formato, de cuatro páginas y con una sola
    noticia de actualidad relativa desarrollada de forma extensa. Y a su vez, las
    gacetas deben ser diferenciadas de los avisos, que son breves piezas que
    contienen información de actualidad (con bastante frecuencia de ámbito
    internacional), que circula con otras piezas a través del correo. Su extensión
    suele ser de dos o tres párrafos (o partes) como máximo.</p>
</div>
<pb n="1"/>
<titlePage>
  <titlePart type="independiente">
    <rs type="denominacion">RELACION</rs>
    <rs type="epiteto">CERTISSIMA</rs> DE LA FELICISSIMA victoria que ha tenido don
    <rs type="person" role="participante">Gonçalo de Córdoba</rs> en <date
    type="deAcontecimiento" when="1622-08-09">veinte y nueve de Agosto deste
    año</date>, en los Estados de <rs type="place" subtype="deAcontecimiento"
    >Flandes</rs>, contra hereges. Dase cuenta de la gente que murió del
    enemigo, presos y heridos, en tres batallas que hubo y huida del <rs
    type="person" role="participante">Conde Mansvelt</rs> y del <rs
    type="person" role="participante">Obispo de Holeestad</rs> y de la rica
    presa que dexaron a los nuestros, y cómo el <rs type="person"
    role="participante">Conde <persName>Henrique Vanden Barga</persName></rs>
    ganó una famosa ciudad, y degolló al enemigo gran número de gente a caballo, y
    otras cosas notables sucedidas en las guerras de aquellos estados. Con un breve
    capítulo muy verdadero de lo que ha sucedido al presente en el <rs type="place"
    subtype="deAcontecimiento">Estrecho de Gibraltar</rs>. </titlePart>
  <docImprint type="presente">Impresa <imprimatur type="licencia">con licencia del
    Real Consejo en Madrid, y por su original y con licencia del señor
    Licenciado Beas Bellón, Oidor de la Real Audiencia en
  
```

Sevilla</imprimatur>, por <publisher
 type="impressor"><persName>Juan Serrano de Vargas y
 Ureña</persName></publisher>, <rs type="place" subtype="direccionPublisher"
 >enfrente de donde solía vivir el Correo mayor</rs>, Año de <docDate
 when="1622">1622</docDate>. </docImprint>

</titlePage>
 </front>
 <body>
 <pb n="2"/>
 <div type="noticia" n="001">
 <p>LOs días passados escribía V.m. cómo el Conde bastardo de Mansulec, y el Obispo
 Luterano de Holeestad, hermano del Duque de Brunsuye, partieron del Palatinato
 con diez y seis mil hombres de guerra, por no se atrever ya a detener en aquella
 Provincia, por lo mucho que cada día los iba apretando el señor don Gonçalo de
 Córdoba, y el Barón de Tilli, General del Duque de Baviera, y se metieron por
 algunas tierras del señor Duque de Loreyna, sin que por entonces nadie se lo
 pudiesse estorbar, respeto que su viage fue muy repentino y con mucha
 caballería: y así passó, aunque con alguna fatiga, y llegó hasta las tierras
 del Duque de Bullón, grande Luterano, y tío del Palatino, pensando por allí
 entrar en Francia, para juntarse con los hereges de aquel Reyno: empero tuvo
 noticia que el Duque de Nivers por mandado del Rey de Francia estaba con mucha
 gente para impedirle la entrada. El de Mansuelt envió a decir al de Nivers, que
 era venido allí para servir a su Magestad de Francia, y que así le debía dar
 passo seguro, y dexar tomar todo lo necessario para sí y su gente. Y el de
 Nivers respondió, que tal no le constaba, y si quería passar más adelante o
 detenerse, lo abían de remitir a las armas; por cuya determinada respuesta, y no
 llegar el socorro que esperaba de los hereges de Francia, y por la dificultad
 que abía de tornar por donde abía venido, por aber tenido aviso le tenía cogido
 los pasos el Duque de Loreyna, y que don Gonçalo de Córdoba le aguardaba con
 buen exército en las fronteras del Ducado de Luxemburch; determinó passar a toda
 prisa por el País de Henau donde al presente abía poca o ninguna gente de
 guerra, pensando hurtar el cuerpo al exército del señor don Gonçalo; y esto por
 consejo del de Bullón, que le dio mil y quinientos Coraces muy luzidos, y para
 su viage lo más necessario que pudo. Con este nuevo socorro empeçó a marchar por
 la Tiraza y la Chapela hazia el Condado de Henau, haciendo grandes robos y
 quemas, y aunque en partes los villanos se ponían en arma, era de poco provecho,
 hasta que teniendo de todo aviso cierto el señor don Gonçalo, marchó con la
 diligencia possible, y teniendo dello aviso el de Mansuelt, caminaba mayores
 jornadas que antes: pero no le aprovechó; porque el señor don Gonçalo se dio tal
 prissa, que a veinte y seis de Agosto alojó dos leguas del enemigo, a quien
 nuestra Caballería descubrió el día siguiente, y el otro después deste a veinte
 y ocho llegó nuestro campo a media legua del de Mansuelt, y había pareceres de
 seguirle hasta llegar a las manos: pero el señor don Gonçalo se contentó por
 entonces con que nuestra Caballería picó algun poco en la retaguardia del
 enemigo, y alojose aquella noche un cuarto de legua de su campo, junto a Floru,
 seis leguas de Bruselas. En veinte y nueve del dicho al amanecer, mandó el señor
 don Gonçalo ordenar sus escuadrones en forma de batalla, y tocar sus cajas y
 trompetas en señal della, que oído por el enemigo, y considerando que si
 aguardaba más, se le acrecentaría más el poder al señor don Gonçalo, se resolvió
 a la batalla con gran ventaja de gente, porque con el socorro que le dio el de
 Bullón, tenía siete mil buenos caballos, nueve mil infantes y tres piezas de
 artillería, siendo los nuestros tan solamente dos mil y dozientos caballos, y
 ochocientos infantes, gente toda muy valiente y experimentada. </p>
 <p>Ordenados los escuadrones de una parte y de otra, se empeçó la batalla en el
 campo de Seshart, antes de las cinco de la mañana, y duró hasta más de las diez.
 El Obispo Luterano embistió con toda su caballería sobre la<pb n="3"/> nuestra,
 la cual desordenó luego, por ser muy pocos en número, y luego cargó sobre el
 tercio de Españoles de don Francisco de Ybarra, y ganó una pieza de artillería;
 empero toda nuestra infantería tornó sobre el enemigo con tal valor, que en poco
 rato tornaron a restaurar lo perdido, y hacer un grande estrago con las cinco

pieças de artillería, que dieron lugar a nuestra caballería tornassen en orden, y volvieron de nuevo a embestir con tal denuedo, que en todas partes se veía correr arroyos de sangre enemiga. A cosa de las nueve salió el Obispo Luterano muy mal herido en un brazo, de que le acudió tal accidente, que entendió morir luego, y se entiende morirá dello, con que afloxó la caballería y se retiró con su Obispo, y la infantería con buena orden, pero recibiendo gran daño de los nuestros. A poco más de las diez estaban despartidos, y por el cansancio grande delos nuestros no le siguieron por entonces. El enemigo fue aquella noche a alojar tres leguas de los nuestros, y el señor don Gonçalo refrescó su gente, y engañó al enemigo, fingiendo alojar aquella noche en Floru, y a poco más de dos horas anochecido, puso su ejército en orden, y marchando con gran silencio, al alba dio sobre el enemigo, que por estar fatigado no hizo resistencia considerable, y assí no dexaron hombre vivo de la infantería, salvo unos pocos que huyeron tras su caballería, que por no la poder seguir murieron a manos de los villanos. El Mansuelt y el Obispo huyeron con tres mil y quinientos caballos que les quedaron, y caminaron hacia el País de Liexa, y passaron por junto a santa Getruda, y cerca de Diest por la campiña se metieron en Breeda, de donde salió mucha gente de guerra a hazerles escolta que ya tenían noticia de su venida por espías. Habiendo tenido aviso de todo el Conde Juan de Nasau, y el Baron de Grouandunc Gobernador de Bolduque, salieron con su caballería y buen número de mosqueteros y arcabuzeros, e hizieron una emboscada al enemigo, y allí le mataron quinientos caballos, y los demás entraron en Breda y su contorno a tres de Septiembre, donde ha muerto buen número, de los trabajos que recibieron, y cada día mueren más: de suerte, que en estas tres refriegas se tiene por cierto ha perdido el enemigo más de once mil personas, y entre ellas murió el Duque Vaymar de la casa de Xaxé, grande enemigo del Duque de Saxonia, y muy cercano pariente suyo y murieron otros dos Condes primos del Palatino, y prendieron muchas personas de calidad, y a un Rengrave, que es lo mismo que Conde, pariente muy cercano del Palatino. Ganó el señor don Gonçalo al enemigo toda la artillería, bagaje, dineros y riquezas, y muchas banderas y estandartes de la caballería, y en particular el guión y estandarte del Obispo Luterano, que es de brocado carmesí, con un gran letrero que dezía: POR LIBERTAD, el cual está en Bruselas colgado en la Capilla del santíssimo Sacramento de Milagros con otras banderas. Murieron de los nuestros, ochozientos infantes y dozientos caballos y el valeroso Maesse de Campo don Francisco de Ybarra, que iba de vanguardia. Hay muchos heridos, y entre ellos el Conde de Zenegen, hermano del Duque de Ariscot, y el Conde de Anap, pero con esperança que Dios les dará entera salud. La sereníssima Infanta ha mandado recoger todos los heridos, y aunque sean del enemigo, que los curen con mucho cuidado hasta tener salud, por ver si después se quieren convertir a la santa Fe Católica. Dios sea servido de dar salud entera a los unos y a los otros, para que los nuestros le vuelvan a servir contra infieles, y los otros le conozcan y sirvan, apartándose del error y ceguedad en que viven.</p>

<pb n="4"/>

<p>A quatro de Setiembre llegó el señor Don Gonçalo junto a Malinas, adonde se halló su Alteza, en cuya presencia passó muestra su Campo, escaramuzando muy gallardamente unos contra otros, en la misma conformidad que habían hecho en la batalla. Hubo doze mil infantes de todas naciones, y dos mil caballos, todos muy bizarros, y su Alteza alabó mucho su gallardía, agradeciendo a todos en general lo bien que que lo habían hecho, y esto lo dixo en público, de forma que muchos lo oyeron, que passaban la palabra a los demás, con que todos quedaron contentos. Dio una rica banda al señor don Gonçalo, y mandó dar algunas dádivas a los demás oficiales conforme la calidad del oficio de cada uno.</p>

<p>A seis de Setiembre passó el señor don Gonçalo a una legua de Amberes, para juntarse con el Marqués Espínola, el cual tiene sitiado y muy apretado a Bergemopzeon, y haze grande diligencia para estorbar la entrada y salida en esta ciudad, con esperança que tenemos que la ganará presto, y ganada esta plaça hemos de poder apretar al enemigo. El Conde vanden Berga ha ganado a Goc junto a Grave, y degollado al holandés cinco compañías de caballos, en el campo de Moquer. El Conde de Endem tiene sitiado muy apretadamente a Papembril junto a

Colonia, y se entiende lo ganará presto para su Magestad, y es plaça muy importante. El señor don Guillermo Verdugo ha baxado con seis mil soldados viejos muy experimentados. Cada día aguardan al Marqués de Anhalt, con doze mil soldados que envía el Emperador. El Archiduque Leopoldo de Austria, con el Barón de Tilli, General del Duque de Baviera, tiene sitiado a Franquendale y a Aydelberga, que es la Corte del Palatino, y se escribe de allá, que confían en Dios que estará dentro a los primeros de Noviembre, y que en el Palatinato no hay enemigo que les salga al encuentro. De Bruselas siete de Setiembre, de mil y seiscientos y veinte y dos años.</p>

</div>

<div type="noticia" n="002">

<p>Passan de siete las victorias que se han tenido contra los hereges de Alemania y Flandes, en estos dos o tres años, sin las que el Cristianíssimo Rey de Francia ha alcanzado en su Reino, y la famosa que por los nuestros se alcanzó en la Valtolina junto a Milán, de los hereges Grisones, porque debemos rendir infinitas gracias a Dios nuestro Señor, y a su Madre santíssima la Virgen nuestra Señora, Concebida sin mancha de pecado Original: y al presente se las debemos rendir muy grandes, por el felicíssimo suceso que el señor don Juan Fajardo ha tenido en el Estrecho de Gibraltar con veinte Galeones de su Escuadra, contra ochenta y cinco velas de holandeses hereges, desde primero deste mes Octubre, hasta el Lunes pasado, diez deste mismo mes, que passó assí.</p>

<p>Sábado a primero deste, se descubrió desde el Cerro del Hacho de Gibraltar al enemigo que quiso embocar por el estrecho, a quien se opuso el señor don Juan (siendo avisado del dicho Cerro) con gran valentía, representándoles la batalla, y por haber calmado el viento y las grandes corrientes, no pudo llegar el enemigo, que se retiró hasta el parage de Fuengirola, donde el jueves siguiente llegó don Juan y le embistió a las tres de la tarde, y desde esta hora hasta la una de la noche pelearon, llevando los nuestros ganado el barlovento. Echaron a fondo al enemigo ocho navíos, saliendo muy maltratado nuestro famoso galeón San Juan, que porque hazía mucha agua se retiró a Vélez-Málaga, de donde vino a Gibraltar, ya reparado, y tomando lo necessario, se volvió a su General, que estuvo peleando con el enemigo la vuelta de Suerte tres días, al cabo de los cuales el enemigo echó unas lanchas con cantidad de barriles de alquitrán encendidos, para entretener aquella noche nuestra armada, y con un poco de Levante que hazía pasar el estrecho. El señor don Juan les entendió el intento, y se fue la vuelta de Gibraltar, donde entró en la Bahía sin dar fondo, abiendo dado orden en Ceuta, que en viendo baxeles tirassen tres pieças, puesto el hachero con gran cuidado. Apenas hubo el General hecho sacar a tierra treinta y cinco heridos y catorce muertos, cuando le hicieron señal y salió al Estrecho a los diez deste, y embistió con el enemigo, con quien va peleando en su seguimiento, a quien tomó un navío con mercancías, cuya gente declaró con tormento, que venían solas diez velas de armada, bien artilladas y pertrechadas, y todas las demás de mercancías: por cuya causa ordenó el señor don Juan en esta segunda batalla, que el que pudiesse abordar con navío de armada, abordasse y peleasse hasta rendirle. En Gibraltar se hazen grandes rogativas por el buen suceso, Dios nuestro señor se le dé</p>

</div>

</body>

<back>

<div type="colofon">

<p>Amén. FIN</p>

</div>

</back>

</text>

</TEI>

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<?xml-model href="relacionesdesucesos_odd.rnc" type="application/relax-ng-compact-syntax"?>
<?xml-stylesheet href="occom-orig.xsl" type="text/xsl"?>
<TEI xmlns="http://www.tei-c.org/ns/1.0">
  <teiHeader>
    <fileDesc>
      <titleStmt>
        <title type="main">Relación de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia,
          Florencia, y Argelia.</title>
        <title type="sub">Una edición digital</title>
        <sponsor>Facultad de Comunicación - Universidad de Sevilla</sponsor>
        <funder>Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Biblioteca digital
          Siglo de Oro IV (código FFI2012-3436) financiado por el Ministerio de Economía y
          Competitividad del Gobierno de España, en el marco del VI Plan Nacional de I+D+i
          2008-2011.</funder>
        <respStmt>
          <resp>Edición de</resp>
          <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
        </respStmt>
        <respStmt>
          <resp>Codificación con XML/TEI de</resp>
          <name>Francisco Manuel Ortiz Roldán</name>
        </respStmt>
        <respStmt>
          <resp>Revisión de</resp>
          <name>Carmen Espejo Cala</name>
        </respStmt>
      </titleStmt>
      <publicationStmt>
        <publisher>Facultad de Comunicación</publisher>
        <pubPlace>Sevilla, España</pubPlace>
        <date when="2014">2014</date>
        <availability>
          <p>Copyright SIELAE 2014. Esta obra está bajo la licencia<ref
            target="http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/">Creative Commons
            Reconocimiento 3.0 España</ref></p>
        </availability>
      </publicationStmt>
      <sourceDesc>
        <p>La presente edición toma como base el siguiente testimonio de la obra: <biblFull>
          <titleStmt>
            <title>RELACION<lb/> DE AVISOS DE ROMA,<lb/> Flandes, Sicilia,
              Alemania, Francia,<lb/> Florencia, y Argelia.<lb/> Muerte de su
              Santidad Paulo Quinto. Elección de N. S. P. y señor<lb/> Gregorio
              Decimoquinto. Obsequias del difunto, y alegrías<lb/> del nuevo
              electo, que se hicieron en Sevilla.<lb/> Famosa presa que don Pedro
              Pimentel, General de las galeras de<lb/> Sicilia, hizo: y la que
              hizieron las de Florencia, tomando las cua-<lb/> tro famosas
              Turquescas de Biserta, con ricos despojos.<lb/> Nuevos y felices
              sucessos presentes, después de las victorias refe-<lb/> ridas hasta
              aquí, del Emperador de Alemania y del Marqués<lb/> Espínola en
              aquellos Estados.<lb/> Descubrimiento de dos grandes traiciones
              contra el Rey de Fran<lb/> cia en la Rochela y Navarrins, y castigo
              que se dio.<lb/> Martirio que este año dieron en Argel a Alonso de
              Torres, natu<lb/> ral de Madrid, según lo contó el Redentor de la
              Merced. </title>
          </titleStmt>
          <extent>fº: 4 h.</extent>
          <publicationStmt>
            <publisher type="editor">[S.E.]</publisher>

```



```

    <publisher type="impresor">Juan Serrano de Vargas</publisher>
    <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
    <date>Año de 1621</date>
  </publicationStmt>
  <notesStmt>
    <note>Esta edición se describe en el <ref
      target="http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda">Catálogo
      y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos
      XVI-XVIII)</ref>: BDRS 0004034</note>
    <note>Esta edición se describe en el <ref
      target="http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/912/1/relacion-de-avisos-de-
      roma-flandes-sicilia-alemania-francia-florenia-y-argel/"
      >Fondo Antigo Digital de la Universidad de Sevilla</ref>: A
      109/085(022)</note>
  </notesStmt>
</biblFull>
</p>
</sourceDesc>
</fileDesc>
<encodingDesc>
  <projectDesc>
    <p>
      <ref target="http://fcom.us.es/grados/periodismo">Este texto se encuadra en el
      Trabajo Fin de Grado (TFG) de Periodismo de la Universidad de Sevilla. El
      tema del TFG gira en torno a la aplicación de las Humanidades Digitales a la
      Historia del Periodismo. El TFG se ha desarrollado durante el curso
      académico 2013-14 en la Facultad de Comunicación.</ref>
    </p>
  </projectDesc>
  <editorialDecl>
    <normalization>
      <p><term>Criterios de edición preestablecidos por el tutor del TFG</term></p>
    </normalization>
  </editorialDecl>
  <classDecl>
    <taxonomy xml:id="Tematica">
      <desc>Tipologías temáticas establecidas por el SIELAE</desc>
    </taxonomy>
  </classDecl>
</encodingDesc>
<profileDesc>
  <langUsage>
    <language ident="es">Castellano</language>
  </langUsage>
  <textClass>
    <keywords scheme="Tematica">
      <list>
        <item n="1">Acontecimientos político y religiosos</item>
        <item n="1.1">Acontecimientos militares</item>
        <item n="3">Otros temas</item>
        <item n="4">Relaciones de ceremonias y festejos</item>
        <item n="4.2">Bodas</item>
        <item n="4.7">Exequias de eclesiásticos</item>
        <item n="4.12">Nombramientos de eclesiásticos</item>
      </list>
    </keywords>
  </textClass>
</profileDesc>
<revisionDesc>
  <change when="2014-03-15">Transcripción</change>

```

```

<change when="2014-04-28">Initial TEI Markup</change>
<change when="2014-05-15">Content Reviewer</change>
</revisionDesc>
</teiHeader>
<text>
<front>
<div type="editorialIntro">
<p><hi rend="bold">Descripción bibliográfica.</hi> El impreso, de tamaño folio,
consta de cuatro páginas y es obra del impresor Juan Serrano de Vargas. La
edición del ejemplar que transcribimos se conserva en el Fondo Antiguo de la
Biblioteca General de la Universidad de Sevilla. Existe copia digitalizada de
acceso público.</p>
<p><hi rend="bold">Impresor.</hi> Juan Serrano de Vargas fue uno de los impresores
más destacados en esta época, actuando entre los años 1617 y 1656 en Sevilla,
Granada y Málaga. El salamantino aprovechó el crecimiento vertiginoso de
impresos que tuvo la ciudad de Sevilla, basando su estrategia en ganarse
continuamente el beneplácito de las autoridades inquisitoriales y hacerse con un
lugar privilegiado entre los impresores de la ciudad.</p>
<p><hi rend="bold">Descripción del contenido.</hi> La noticia principal de la gaceta
relata la muerte de su Santidad Paulo Quinto y la elección de N. S. P. y señor
Gregorio Decimoquinto. La segunda noticia informa de la famosa presa que don
Pedro Pimentel, General de las galeras de Sicilia, hizo: y la que hicieron las
de Florencia, tomando las cuatro famosas Turquescas de Biserta, con ricos
despojos. La tercera cuenta los nuevos y felices sucessos presentes, después
de las victorias referidas hasta aquí, del Emperador de Alemania y del Marqués
Espínola en aquellos Estados. Y la última narra el descubrimiento de dos grandes
traiciones contra el Rey de Francia en la Rochela y Navarrins, y castigo que se
dio.</p>
<p><hi rend="bold">Contextualización histórica.</hi> Durante los primeros años del
siglo XVII, surgirán las primeras gacetas impresas en las principales ciudades
centroeuropeas, concretamente podemos situar su nacimiento en la ciudad de
Estrasburgo. Los motivos de que las gacetas impresas nazcan en estas zonas del
mundo (Países Bajos, Alemania, o Francia) se basan en que dichas zonas fueron en
las que primero se desarrolló la imprenta y, también, en que tenían un sistema
de correos bastante organizado, que hacía posible la rápida expansión de estas
gacetas. Además, el fenómeno adquiere aún más importancia ya que no se trata de
un hecho que queda restringido a un territorio o estado, sino que rápidamente se
va extendiendo a partir de núcleos informativos, que se convierten en este
contexto en verdaderas “antenas” de información para el resto de países
europeos.</p>
<p><hi rend="bold">Tipología.</hi> Se trata de una gaceta, que podría definirse
básicamente como una recopilación de relaciones de sucesos de forma impresa. Las
relaciones de sucesos son un tipo de formato, de cuatro páginas y con una sola
noticia de actualidad relativa desarrollada de forma extensa. Y a su vez, las
gacetas deben ser diferenciadas de los avisos, que son breves piezas que
contienen información de actualidad (con bastante frecuencia de ámbito
internacional), que circula con otras piezas a través del correo. Su extensión
suele ser de dos o tres párrafos (o partes) como máximo.</p>
</div>
<pb n="1"/>
<titlePage>
<titlePart type="independiente">
<rs type="denominacion">RELACION DE AVISOS</rs> DE <rs type="place"
subtype="origenInfo"><rs type="place" subtype="deAcontecimiento"
>Flandes</rs></rs>, <rs type="place" subtype="origenInfo"><rs
type="place" subtype="deAcontecimiento">Sicilia</rs></rs>, <rs
type="place" subtype="origenInfo"><rs type="place"
subtype="deAcontecimiento">Alemania</rs></rs>, <rs type="place"
subtype="origenInfo"><rs type="place" subtype="deAcontecimiento"
>Francia</rs></rs>, <rs type="place" subtype="origenInfo"><rs

```

```

    type="place" subtype="deAcontecimiento">Florencia</rs></rs>, y <rs
type="place" subtype="origenInfo"><rs type="place"
subtype="deAcontecimiento">Argelia</rs></rs>. Muerte de su <rs
type="person" role="participante">Santidad Paulo Quinto</rs>. Elección de N.
S. P. y señor <rs type="person" role="participante">Gregorio Decimoquinto</rs>.
Obsequias del difunto, y alegrías del nuevo electo, que se hicieron en <rs
type="place" subtype="deAcontecimiento">Sevilla</rs>. Famosa presa que don
<rs type="person" role="participante"><persName>Pedro
Pimentel</persName></rs>, General de las galeras de <rs type="place"
subtype="deAcontecimiento">Sicilia</rs>, hizo: y la que hizieron las de <rs
type="place" subtype="deAcontecimiento">Florencia</rs>, tomando las cuatro
famosas Turquescas de Biserta, con ricos despojos. Nuevos y felices sucessos
presentes, después de las victorias referidas hasta aquí, del Emperador de
Alemania y del <rs type="person" role="participante"><persName>Marqués
Espínola</persName></rs> en aquellos Estados. Descubrimiento de dos
grandes traiciones contra el Rey de Francia en la <rs type="place"
subtype="deAcontecimiento">Rochela</rs> y <rs type="place"
subtype="deAcontecimiento">Navarrins</rs>, y castigo que se dio. Martirio
que este año dieron en <rs type="place" subtype="deAcontecimiento">Argel</rs> a
<rs type="person" role="participante"><persName>Alonso de
Torres</persName></rs>, natural de Madrid, según lo contó el Redentor de la
Merced. </titlePart>
<docImprint type="presente"><imprimatur type="licencia">Con licencia</imprimatur> lo
imprimió en <pubPlace>Sevilla</pubPlace>
<publisher type="impresor"><persName>Juan Serrano de Vargas y
Ureña</persName></publisher>, <rs type="place" subtype="direccionPublisher"
>enfrente del Correo mayor</rs>, <docDate when="1621">año de 1621</docDate>.
</docImprint>
</titlePage>
</front>
<body>
<pb n="2"/>
<div type="noticia" n="001">
<p>Avisase por carta de Roma, que su Santidad el Papa Paulo V nuestro Señor,
habiendo tenido ciertos achaques de poca consideración, cansados de la
aflic[c]ión y pena que le dieron las cosas de Alemania, y otros Estados, en que
trabajó infinito. Últimamente le apretó la enfermedad Domingo veinte y cuatro de
enero, deste año de mil y seiscientos y veinte y uno, y habiéndose hecho los
remedios posibles, murió jueves veinte y ocho del dicho mes y año, habiendo
gobernado con gran santidad y prudencia la Iglesia diez y siete años, y hecho
cosas memorables, tocantes a la Religión Católica, y ayudado temporal y
espiritualmente en las guerras contra hereges, y haziendo ayudassen a ello los
Príncipes Católicos, interponiendo en todo su autoridad, no perdonando trabajo
ni costa, por grande que fuesse, dando fin a cosas muy importantes del servicio
de Dios, que le habrá premiado en la gloria.</p>
<p>Luego que vino a Sevilla la nueva de su muerte (estando ausente su ilustríssima
el Arçobispo) en la santa Iglesia se dixo Missa de Requiem, con tùmulo llano, y
de allí a pocos días, habiendo venido su Ilustríssima, dixo en la misma Iglesia
Missa de Pontifical, con tùmulo alto y gran cantidad de cera, y mucha música,
assistiendo el Cabildo secular y Eclesiástico. La víspera y día acudieron todos
los Conventos de Sevilla a la santa Iglesia, en donde les señalaron Capillas, en
que celebró cada Religión vigilia y Missa por su Santidad. Esto fue viernes y
sábado veinte de Março, y luego Domingo veinte y uno del dicho en la noche, en
la torre de la santa Iglesia se puso gran cantidad de luminarias, y arrojaron
mucho número de cohetes y en el Cabildo desta muy noble y muy leal ciudad de
Sevilla, y plaça de San Francisco, se pusieron muchas hachas y barriles, y el
lunes siguiente en la Santa Iglesia se celebró Missa sole[m]ne, todo por la
elección del nuevo Papa, Gregorio Decimoquinto nuestro señor.</p>
<p>Después de enterrado y hechas las obsequias, se encerró el Colegio de Cardenales
a elegir Papa, y assí salió elegido a nueve de Febrero, a las cinco de la tarde,

```

el Ilustrísimo señor Ludovico Sico, Arçobispo de Bolonia, natural de la dicha ciudad, y ahora en el Pontificado, Gregorio Décimo Quinto, al cual prospere Dios largos años, por cuya causa se hizieron solemníssimas fiestas en Roma, Madrid, Sevilla, Granada, Málaga, y otras partes de España, y de toda la Cristiandad.</p>
</div>
<pb n="2"/>
<div type="noticia" n="002">
<p>Avisan también de Florencia, que habiendo aquel Duque mandado aprestar sus Galeras para salir en corso, fue avisado que estaba todo bien dispuesto para la jornada, y assí las visitó por su persona, y proveyó de algunas cosas que le pareció necessarias para el viage: y luego se hizieron al mar, en busca de quatro Galeras Turquescas que andaban robando en aquellas riberas. Anduvieron tres días en su busca, sin tener lengua, hasta que a doce de Diziembre al romper del alba, revolviendo una punta, descubrieron quatro Galeras de Viserta, que iban dando caça a una nave Aragocesa. Al punto que se vieron los Turcos tan cerca del peligro que les amenazaba la gallardía y presteza de las Florentinas, que a toda priesa se les iban acercando, se aprestaron en un momento, y estando juntas las quatro de Viserta, con las quatro Florencia, trabaron una muy reñida batalla, y después de haber peleado con la artillería, mosquetes, arcabuzes, y flechas, se aferraron las dos Capitanas, que pelearon valentíssimamente dos horas sin que una ni otra se atreviesse a apellidar victoria: en el qual tiempo una Galera de cada parte socorría con notable diligencia a su Capitana. También las dos patronas se mezclaron con gran valor, hiriéndose como ciegos, y peleando como mudos, haziendo lo mismo las demás Galeras, entendiendo cada una tenía segura la victoria de su enemiga, hasta que la Capitana de Florencia rindió a la Turquesca, y assiéndolo del estandarte Tur<pb n="3"/> co, apellidó victoria. Viendo las demás el manifiesto peligro, y que era impossible socorrer a su Capitana, dieron a huir con tan gran presteza, que no las pudieron alcançar, respecto de estar los nuestros muy trabajados, y assí se escaparon. Volvieron los Florentines contentos con la pressa, que fue muy buena: porque además de ser el vaso Turco muy bueno, iba cargado de brocados, y sedas, y otras cosas de gran valor. Cautivaron cien Genízaros, y dieron libertad a dozientos y seis Cristianos, que servían al remo, y hallaron una imagen de un crucifixo de bronce, con clavos de plata, y la Cruz con remates de lo mismo. Y más un san Bartolomé de bronce, y una imagen de nuestra Señora del Rosorio, y un santo Domingo con vestidos muy preciosos, y algunos ornamentos y campanas de una Iglesia que habían robado una noche en la ribera de Florencia. </p>
<p>Las tres Galeras que escaparon de las manos de las de Florencia, llegaron a Puerto Ferino, donde con mucho espacio estaban reparándose de árboles, remos, antenas, y otras cosas. Andaba en corso estos días don Pedro Pimentel, General de las Galeras de Sicilia: y teniendo aviso de lo sucedido, que estaban de espacio los Turcos en Puerto Ferino, fue allá, donde los cogió descuidados dando carena, entró a boga arrancada con presteza en el puerto, sin ser visto: y dándoles una cruel roziada, dexaron de trabajar, y huyendo se metieron la tierra adentro, y assí tomó don Pedro Pimentel las tres galeras, sin ninguna resistencia, por su gallarda determinación, con setenta Turcos que escaparon heridos de las de Florencia, y más quatrocientos cristianos forçados que truxo a Sicilia, y dio libertad y socorro para ir a donde quisiessen. A Dios las gracias por todo, en cuyo servicio y honra se hace.</p>
</div>
<div type="noticia" n="003">
<p>Assí mismo refiere el P.M.F. Juan de Santiago (conventual del convento de Nuestra Señora de la Merced de Sevilla, Difinidor y Redentor de la la Provincia de Andalucía) que vino ahora de hazer rescate de setenta cautivos cristianos (por particular mandato y orden de su Magestad Católica nuestro señor, y rey Don Felipe III) que yendo Alonso de Torres (cautivo, natural de Madrid,) por una calle de Argel, con otro cautivo, le dixo un Morisco (mesonero que fue en Valladolid, llamado Juan de Padilla, y en Argel, Mahomat Hazenumeya) cristiano, no se me da un ochavo de tu ley. A que respondió Torres: Perro, traidor,

morisquillo, yo me ensuzio en tu Mahoma, y en todos sus preceptos y enredos, y en cuantos le creen y siguen. Fuesse muy enojado el Morisco, y dio cuenta al Gobernador, el cual le hizo traer ante sí, y examinándole sobre el caso, refirió lo dicho, en su presencia, y se afirmó en ello. Por lo cual fue martirizado con gran crueldad, y rindió su alma gloriosamente en las manos de nuestro Dios y Señor, que le habrá premiado como a valeroso Mártir, pues es cierto lo fue, respecto de que le perdonaban si se desdecía, y no solo no se desdixo, sino que continuaba mil oprobios y desprecios contra Mahoma, y sus secuaces, que enojados le dieron cruelísimos tormentos.</p>

</div>

<div type="noticia" n="004">

<p>Assí mismo avisan de Madrid, que allí había llegado don Gabriel de Marosans del Consejo de Estado del Cristianíssimo Rey de Francia, y Gentilhombre de su Cámara, a dar cuenta al Rey Don Felipe nuestro señor, de parte de su yerno, del estado de sus cosas con los Hereges de aquel Reyno, y entre otras muchas cosas que refirió, dio cuenta de dos muy notables, y fueron, que habiendo el Rey Cristianíssimo dexado assentados los negocios de Bearne, volvió a la ciudad de París, assiento de su Corte, donde apenas llegó, cuando supo que los hereges despiertos a la vengança del castigo que su Magestad les había hecho en volver a la ciudad de Navarrins, y a toda la Provincia de Bearne, su antigua Religión Católica, habían traçado una traición tan nueva como peligrosa.</p>

<pb n="4"/>

<p>Sucedió pues, que el día de la limpia Concepción de nuestra Señora, tomaron resolución los hereges de Navarrins de echar de sus casas los soldados Católicos, que el Rey les había dado por guardas, en castigo de su deslealtad conocida, y conservación del Cristianismo, y para la execución desta empresa avisaron de secreto a los comarcanos delos lugares y aldeas, a que les viniessen a dar socorro, sin que ningún Católico lo supiesse. Vinieron dozientos hombres disfraçados en diferentes trages, y entraron en la ciudad. Los unos so color de vender pollos y gallinas. Los otros con trage de mercaderes, y la mayor parte con vestidos de mugeres. Uno de los que urdían esta traición, arrepentido della, declaró todo su secreto a un soldado católico, el cual lo manifestó a su Teniente, que al punto prendió al capitán de la traición, y a otros muchos delinquentes, de los cuales murieron seis en la horca, los demás corren por cuenta de su Magestad, cuya justicia luzirá dentro de muy pocos días, como las demás virtudes que le acompañan.</p>

<p>En el mismo tiempo se supo, que los hereges de la ciudad de la Rochela, sentidos deste castigo, despacharon uno de sus Diputados al Rey de Inglaterra, para entregarle la Ciudad en sus manos, desseándole tener por amparo. No hubo bien llegado en Londres, ciudad capital del Reyno de Inglaterra, y su Corte Real, cuando el Rey informado de su embaxada, le envió al Rey Cristianíssimo de Francia, atado de pies y manos, como traidor, remitiendo el castigo de tan infame delito. El Rey le mandó cortar la cabeça en pública plaça, para que sirviessen de exemplo público, quien lo había sido de una traición tan infame.</p>

</div>

<div type="noticia" n="005">

<p>También avisan por la vía de Flandes, que habiendo el Conde Mansflet salido con diez mil hombres el mes passado, los desbarató y rompió el campo católico, matándole mucha gente, con muy poca pérdida de los nuestros. Assí mismo le avissa, que abiéndose retirado a lo más oculto de Hungría novecientos de los más principales del campo del Palatino, fueron los nuestros con secreto, y mataron algunos, y a todos los demás tienen presos. Y assí mismo se avisa, que el Marqués Espínola ha tomado al Palatino dos ciudades de las más principales, y otros muchos lugares, villas, y fuerças, de manera que poco a poco le van tomando toda la tierra con que se espera en Dios se dispondrá todo de forma, que aquellos Estados gozen de quietud, y nuestro Señor sea servido y venerado en sus Iglesias, y los Hereges de otros Estados desmayen y dexen de inquietar a los Católicos.</p>

</div>

```
</body>  
<back>  
  <div type="colofon">  
    <p>FIN</p>  
  </div>  
</back>  
</text>  
</TEI>
```